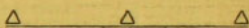


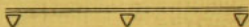
TEMAS PEDAGÓGICOS

—POR—

LUIS GALDAMES



Trabajos del autor, en el primer Congreso Nacional de Enseñanza Secundaria, celebrado en Santiago en 1912



SANTIAGO DE CHILE
IMPRENTA UNIVERSITARIA
BANDERA 130

1913

TEMAS PEDAGÓGICOS

—POR—

LUIS GALDAMES

34259

△ △ △
Trabajos del autor, en el primer Con-
greso Nacional de Enseñanza Secun-
daria, celebrado en Santiago en 1912

▽ ▽ ▽

SANTIAGO DE CHILE
IMPRENTA UNIVERSITARIA
BANDERA 130
1913

Es propiedad del autor

== TEMAS PEDAGÓGICOS ==

NOTA PRELIMINAR

El Congreso Nacional de Enseñanza Secundaria, reunido en Santiago, del 29 de Setiembre al 6 de Octubre de 1912, tuvo una importancia que no seria posible desconocer.

Aun cuando sus acuerdos no alcanzan todavía la trascendencia práctica que muchos esperaban, es el hecho que las orientaciones que acentuó, las reformas que propuso i la atencion pública que atrajo sobre sí, contribuyeron poderosamente,—siquiera fuese por un momento,—a sacudir la apatía que en el pais siempre ha existido por la educacion i a valorizar cuanto con ella se relaciona. Esto, por sí sólo, fué un gran bien.

I con respecto a la aplicacion de los rumbos allí trazados, no es cosa tampoco de desesperar: el tiempo, que es un consejero mui recomendable, junto con justificarlos, proporcionará, sin duda, las ocasiones propicias para que vayan incorporándose a la labor paciente de nuestros colegios.

No es raro que los frutos de esta clase de asambleas tarden en madurar. Como, por lo comun, no son los especialistas que en ellas actúan los llamados a aplicar sus mas importantes conclusiones, esos acuerdos carecen de fuerza coactiva; su poder sólo descansa en la persuacion.

Sin embargo, cuando se ofrece el caso de un Congreso cuyas resoluciones son de una nititud i uniformidad, si nó sorprendentes, por lo ménos reveladoras, hai el derecho de pensar que los hombres que las sancionaron no han llevado a término un trabajo inútil. Es nuestro caso.

Aquella asamblea señaló, en efecto, con manifiesta altura i unidad de miras, toda una orientacion nueva a la enseñanza pública i en particular, a la que proporciona el Liceo; e indicó los medios mas adecuados para que ella cumpliera plenamente sus fines individuales i sociales.

•Conducir de preferencia al niño hácia las actividades productoras de riqueza, sin perjuicio de hacerlo un hombre culto; decidirlo a amar el esfuerzo, el trabajo, la accion, en beneficio propio i colectivo; despertar en su espíritu ideales de independendencia, de civismo i de solidaridad; verificar, en suma, una verdadera modelacion de aptitudes, caractéres e impulsos, en vista de altos fines nacionales; he ahí la obra que la educacion debe realizar, segun nuestro Congreso de Enseñanza Secundaria. Sus acuerdos constituyen, pues, todo un plan de política práctica, por la cultura, por la nacionalidad i por la raza. ▽

Si tales cosas carecen de importancia entre nosotros, será seguramente porque este vocablo ha perdido su antigua significacion.

La segunda enseñanza tiene en Chile una posicion mui especial. Pais el nuestro de poblacion escasa i de cultura mas escasa aún,—pues ni la mitad de esa poblacion conoce el alfabeto,—por la fuerza de las circunstancias ha debido formarse en él una clase dirijente, no sólo en el sentido político, sino tambien en el sentido moral i económico.

Ademas, la gran masa de nuestros nacionales es de oríjen mestizo, de sangre europeo-indíjena, i aunque este hecho no constituya en sí mismo una inferioridad racial conjénita, por lo ménos impone el concepto hereditario

de una inferioridad social, fruto de una antigua servidumbre.

Sólo el avance de la educacion i el cambio subsecuente de las condiciones de existencia, pueden debilitar hasta extinguir esa fatal diferenciacion i resolver el problema de nuestra democracia, junto con el problema de nuestra eficiencia productora.

Pero la obra de la escuela es lenta, i miéntras tanto, la necesidad de acrecentar el número de esos elementos de cultura media o superior es imperiosa. Igualmente necesario es tambien imprimir a su actividad una direccion mas conforme con las exigencias morales i económicas del pais i, sobre todo, hacer penetrar en su espíritu el concepto firme de la mision civilizadora que les incumbe desarrollar sobre su pueblo.

De esta manera, el Liceo viene a ser aquí, no sólo un foco de irradiacion de la cultura moderna, sino, mas que eso, el acumulador de las enerjías sociales que habrán de emplearse en seguida como fuerzas de progreso i de vitalidad para la República, cualquiera que sea el campo en que vayan a actuar. Es el papel que en otras partes corresponde a la escuela comun, cuando sus bancos alcanzan para todos.

Justo es reconocer que aquella reunion procedió animada de ese patriótico criterio, fecundo en realizaciones previsoras.

Las impresiones que los debates del Congreso dejaron en el ánimo de sus concurrentes, merecen ser tenidas, por eso, mui en cuenta.

Una nueva concepcion de la enseñanza, en armonía con las mas premiosas necesidades del pais, implica el reconocimiento casi explícito de la influencia que las labores educativas son capaces de ejercer i la comprension clara de la responsabilidad que contraen quienes se dedican a desempeñarlas. No puede darse al maestro un estímulo

mas eficaz, ni al ejercicio de la enseñanza un objeto mas digno.

Fué, en realidad, consolador, dentro de aquella numerosa i cultísima asamblea, el constatar cómo, en medio del abandono de los ideales de mejoramiento social, del olvido de los mas caros intereses públicos i del sacrificio de tantos caracteres,—abandono, sacrificio i olvido que nada ni nadie tiende entre nosotros a remediar,—aún quedaba un rayo de optimismo en la colectividad que tiene a su cargo la preparacion del porvenir.

Ese jiron de fé idealista, de fé en los destinos nacionales, puede llegar a ser una bandera.

Tocó en suerte al autor de estas pájinas que se le designase para esponder algunas de las ideas i reformas contenidas en el programa del Congreso. Despues de decidirse, no sin temor, a cumplir el encargo, desarrolló los temas respectivos i tuvo la satisfaccion, en seguida, de que la asamblea acogiera sus indicaciones.

Al tiempo de su publicacion, notó que en estos trabajos habia cierta unidad de conjunto i que en ellos estaban contenidos varios de los propósitos dominantes del Congreso.

A contribuir a la difusion i al éxito de esos propósitos, obedece la edicion de este modesto libro.

LUIS GALDÁMES.

Santiago, Octubre 8 de 1913.

==LA REFORMA DEL LICEO==
DESDE EL PUNTO DE VISTA NACIONAL

La Reforma del Liceo desde el punto de vista nacional

«Medios para dar mayor carácter educativo e imprimir un sello verdaderamente nacional a los programas de estudio del Liceo. Estension de los programas de las diversas asignaturas de la Enseñanza Secundaria i su correlacion entre sí». (Tema VII de la *Seccion jeneral*).

I

Nuestra organizacion docente atraviesa por un período de prueba que va dejando cada dia mas en descubierto algunas de sus fallas. La primera es, sin duda, su poca eficacia social e individual, como procedimiento de adaptacion a las exigencias de nuestro medio ambiente colectivo i como modeladora del carácter de la juventud.

Es cierto que instruimos, que damos conocimientos de la mas variada índole, en todos los grados de la enseñanza; cierto es tambien que hacemos lo posible por dotar a cada jóven de una preparacion suficiente para desempeñarse en cualquiera de las profesiones que desee seguir; pero, en cambio, no es ménos cierto que casi no educamos, que casi no imprimimos a los conocimientos proporcionados, ni al réjimen escolar, ni a los programas de estudio, el sello de la vida real que ha de vivirse i la virtualidad necesaria para que los ideales de mejoramiento que esta disciplina de cultura sujiere, se transformen en hechos i en fuerzas vitales para el pais.

Fuera de aquellos elementos esenciales, sin los que seria imposible adquirir un mediano saber,—como la lectura, la escritura i el cálculo en las escuelas i liceos,—lo enseñamos todo: matemáticas, ciencias naturales i físicas, jeografía, historia, idiomas, literatura, filosofía, dibujo, gimnasia, etc.; pero cada una de esas asignaturas la desarrollamos casi exclusivamente desde su punto de vista propio, en lo que valen como ciencia, como arte, como ejercicio del entendimiento, i hasta sin una conveniente trabazon entre sí. Méenos aún nos preocupamos de adaptar esos conocimientos, en sus esplicaciones i en sus aplicaciones, a las cosas del pais, a las peculiaridades de nuestro territorio, en cuyo contacto vivimos a todas las horas.

Las matemáticas, por ejemplo, no se presentan al alumno como un instrumento útil de que en la vida práctica ha de echar mano diariamente. Las operaciones se desenvuelven conforme a un ordenado método lójico, sin duda alguna, pero con problemas al azar, sin caracteres locales i a veces hasta sin caracteres familiares. Las aplicaciones a la contabilidad, a las operaciones corrientes de intereses i amortizaciones bancarias, la mensura de tierras, etc., etc., todas se enseñan, pero de un modo mui particular, como sometidas a la ciencia en abstracto i no como realidades que constituyen el objeto principal de la ciencia. Así resulta que el jóven aprende muchos números, complejos sistemas de cantidades diferentes, multitud de problemas i fórmulas; pero, como no los ha aplicado a nada real i como sólo por escepcion encontrará en la vida oportunidad de aprovechar esos conocimientos, los olvida pronto con facilidad extrema i concluye por resumir el álgebra, la jeometría i la trigonometría, que tantos dolores de cabeza le causaron, en las simples cuatro primeras operaciones aritméticas.

Lo único que las matemáticas le dejan, como disciplina mental útil, es cierta ajilidad de cálculo, para adquirir la cual no habria necesitado ciertamente tan largos i pesados ejercicios numéricos.

Los profesionales, sin embargo, aman el número, la precision rigurosa de las deducciones, el órden i la simetría de los grandes guarismos, aman todo eso que significa razonamiento ideal i

exacto i que no es en el fondo mas que un aletear en el vacío, i se imaginan que han profesado la mas trascendente de las ciencias. Pero sus discípulos no piensan de aquel modo, sino cuando van a ser profesionales; i miéntras tanto, las matemáticas no han educado su espíritu, no le han abierto ningun horizonte, no le han proporcionado ninguna nueva fuerza, no han hecho sino mui poco para la práctica de la vida misma.

Si el maestro del ramo,—perdóneseme la espresion que sigue, talvez demasiado comprensiva,—en lugar de esprimir el sumo de su ciencia sobre las cosas de la realidad, invirtiese los términos i esprimiera el sumo de la realidad sobre su ciencia, como quien dice aprisionara las cifras en los hechos, en vez de ir a aprisionar los hechos en las cifras, otro seria sin duda el resultado de su enseñanza.

Nos proponemos, doi por caso, aprender a estraer raiz cuadrada i para principiari, se ofrece un número en que la operacion sea simple, 36; i se dice: «raiz cuadrada de $36=6$ ». Perfectamente; pero esto no es mas que un procedimiento matemático, que tiene por objeto en definitiva averiguar el valor que en una superficie cuadrada corresponde a cualquiera de los lados. ¿Por qué entónces no proceder con las cosas mismas, en forma de demostrar primero este hecho sencillísimo, en lugar de que lo primero sea la operacion en abstracto?

En suma, la objetivacion ántes que todo i despues la induccion de las fórmulas por parte del mismo estudiante: he ahí el único método fecundo i de resultados duraderos.

Por este camino se va derecho a las aplicaciones prácticas i de interes real para la vida, como se va tambien a las aplicaciones de valor nacional.

Mas aún, como es ése el mismo camino que las ciencias matemáticas han seguido en su formacion, se sujiere a la vez al alumno todo un método de investigacion i de progreso individual en esta rama de los conocimientos positivos.

El ramo que he tomado como ejemplo para demostrar la poca virtualidad educativa i el escaso valer real de nuestros estudios, no es por cierto el único, ni mucho ménos, a que se pueda oponer la misma tacha en nuestra enseñanza secundaria. Todos padecen de la misma falta de objetivacion i de

aplicacion a los hechos cuotidianos; i en todos tambien se hace notar la ausencia de sujerimientos de ideas propias, que son los que en realidad espanden i dan fuerza al espíritu i crean la confianza en las iniciativas individuales, lo que vale decir que desenvuelven la personalidad.

Estos fines educativos, de tan claro valor para el estudiante en cuanto hombre; esta concepcion del colejio, no como casa de disciplina mental solamente, sino como el principio de una existencia destinada a la accion individual i social por parte del alumno, es lo que mas falta nos ha hecho en la orientacion de nuestro sistema docente. I si de aquí pasamos a considerar el olvido de las condiciones i necesidades nacionales en que hemos debido fundarlo, tenemos espuestas a la vista las raices del mal que sólo ahora nos resolvemos a advertir.

No quiero seguir aventurándome en una crítica minuciosa de nuestros métodos educacionales, crítica que por lo demas ya se ha hecho, i yo mismo he contribuido a ella, en no pocas páginas de mi libro «Educacion Económica e Intelectual». La verdad es que el señalado defecto existe con todo su cortejo de consecuencias, si bien ya un tanto mitigado, i que lo interesante está en rastrear sus causas para poder en seguida indicar los medios de corregirlo.

II

Si los estudios secundarios adolecen de una relativa esterilidad, es por obra de lo que podria llamarse la desnaturalizacion de sus fines. De enseñanza jeneral, o sea, preparatoria para la vida, como a la secundaria debe concebirse, se la ha convertido en enseñanza especial, o preparatoria para las carreras profesionales que constituyen nuestro tipo universitario. I como estas carreras exigen cierto orden de conocimientos científicos que son base indispensable para iniciar sus estudios, el Liceo ha debido organizar su trabajo bajo la dependencia i casi podria decirse, bajo la presion de esta finalidad estraña a sus dominios.

Que la segunda enseñanza no es, como su mismo nombre lo indica, mas que un perfeccionamiento de la primera, o en

otros términos, que el Liceo no es mas que la continuacion i el desenvolvimiento de la Escuela, me parece que ya nadie lo pone en duda; pero la diverjencia principia cuando se trata de determinar la índole de los estudios del Liceo.

No obstante de aceptarse, sin ningun jénero de controversias, que la escuela primaria tiene por objeto preparar al individuo para una vida consciente i laboriosa, cuando se trata del Liceo no se reconoce sin vacilacion que su fin principal consiste tambien en preparar al individuo para una vida análoga, con la diferencia de que, en este último caso, se persigue a la vez el propósito de formar al ciudadano culto que va a componer las clases directrices, o por mejor decir, los elementos motores de la sociedad.

Se trata, pues, de funciones diversas de un mismo organismo, que es la educacion, pero funciones de una misma especie que sólo diverjen en grados; son, en fin, dos círculos de los cuales el uno queda dentro del otro.

El hecho de que el jóven que ha terminado su segunda enseñanza siga o no estudiando una carrera profesional científica de su predileccion, no tiene por qué influir hasta tal punto en la organizacion del Liceo que lo obligue a subordnarse a las exigencias de ésta; porque cuando se va tras el anhelo dominante de proporcionar una educacion amplia, es decir, una sólida preparacion para la vida real, cualquiera que sea la actividad en que el individuo la emplee, las miras profesionales traspasan los límites del colejio.

Si alguna mira profesional hubiera de tener esa educacion, ella no seria otra que la jenérica ocupacion de hombre i ciudadano, como factor útil de la colectividad en que ha de vivir.

He ahí lo que en Chile, como en muchos otros paises, no se ha querido comprender i se ha establecido un réjimen a todas luces inconveniente e ilójico, de subordinacion entre los estudios del Liceo i los de la Universidad.

I así se ha dado el caso de una rama entera de la enseñanza que no tiene fines propios, como todas las demas, sino que existe a modo de pasadizo para otra de mas categoría, pero estraña a ella.

Las consecuencias de esta situacion no se han dejado espe-

rar. La cultura científica i literaria indispensable para los estudios superiores, ha absorbido toda la actividad docente en el Liceo. El profesor, atento ántes que nada al cumplimiento estricto del programa de su asignatura, no ha podido dejarse tiempo para otra cosa que para impartir a sus alumnos la mayor cantidad posible de conocimientos exactos. Todo lo que no concurre en las aulas al mayor provecho de los estudios i a la asimilacion mas perfecta de los ramos científicos o literarios, ha debido relegarse a segundo término, cuando no se le ha abandonado completamente. Educacion física, educacion técnica, educacion moral, todo eso que no se cotiza en el mercado de las profesiones dichas liberales, todo eso ha perdido su importancia, o para hablar con mas exactitud, todo eso no ha conseguido adquirir verdadero valor en la instruccion secundaria. I como, precisamente, es eso lo que mas directa atinjenencia tiene con la vida real, no se necesita mayor reflexion para comprender el divorcio, tantas veces señalado i lamentado, de esta rama educativa con las exigencias que la sociedad de nuestro tiempo hace pesar sobre el individuo.

Mas aún, las mismas consideraciones esplican el por qué del carácter teórico de la parte científica de la ensenanza i la poca preocupacion del maestro por las aplicaciones de su ciencia, a que ántes me referia.

I esta situacion se agrava con la especializacion del profesor en la asignatura que enseña. Su criterio llega a cristalizarse en tal forma, que no cree haya ramo alguno en el mundo mas importante que el de su especialidad. I así se presenta con frecuencia el interesante fenómeno psicológico de una reunion de maestros de diversas asignaturas, que concluye por reconocer que a cada uno le falta en los planes de estudio, por lo ménos la mitad del tiempo necesario para desarrollar su programa.

Por un sencillo proceso de introspeccion, continuado a traves de largo tiempo, cada cual llega a convencerse, en forma irre-dargüible, de que su ramo predilecto es la base de todos los demas.

Son mui pocos los profesores de un criterio lo suficientemente ponderado para dar a cada asignatura el valor, no diré

real,—ya que de eso no se trata,—pero sí pedagógico que tiene, atendidos los fines que la enseñanza secundaria debe perseguir.

El convencimiento que cada cual se ha formado de la importancia de su ramo, lo determina a hacer prodigios de ingenio para proporcionar al alumno la mayor suma de conocimientos en el menor espacio de tiempo posible; i el alumno, que es el receptáculo paciente de esta mistura literaria i científica, debe injeniarse a su vez para ser un especialista enciclopédico, lo que no deja de tener algo de particular.

I si a esto se añaden nuestro cosmopolitismo incorregible, nuestro criterio latino, jeneralizador i humanitario; nuestro modo de ver un tanto abstracto de todas las cosas; esa especie de comprension simplista del mundo social, tan propia nuestra, se orilla una obstáculo más para la eficiencia de los estudios secundarios.

Con dificultad concebimos que lo que en un pais es bueno, o tenido por tal, no lo sea tambien en el nuestro, i esta dificultad se transforma casi en una imposibilidad material, cuando se trata de comprender cómo es que una misma verdad puede ofrecer dos o mas caras, segun desde donde se la mire, i recibir diversas aplicaciones en un pais i en otro.

Por obra de la misma educacion pasada que nosotros hemos recibido, nos cuesta casi un trastorno mental el aventurarnos a pensar fuera de los moldes hechos, con criterio propio; i mas difícil es aún que nos habituemos a mirarlo todo desde un punto de vista nacional, lo que, en suma, no es mas que un punto de vista objetivo.

De ahí que los ideales superiores de los miembros de nuestro majisterio,—cuando alguno tienen,—resultan por lo comun estériles, al proyectarse sobre sus alumnos, pues abarcan ni mas ni ménos que la humanidad entera, esto es, una entidad abstracta, intanjible, que cada cual se representa conforme a su temperamento i a sus personales tendencias. Su unidad es un hombre, un tipo de hombre ideal, que no existe por consiguiente en parte alguna, tal i como se le concibe, fuera de la imaginacion de su creador.

Los ideales superiores basados en la propia raza i en la

propia historia; los ideales de mejoramiento social, no humanos sino modestamente nacionales, la concepcion de un hombre chileno mas culto, mas digno, mas feliz que el de hoi; la conciencia de una solidaridad en el tiempo i en el espacio, estendida dentro de los límites de la nacion ántes que de la especie: todo eso sólo ahora comienza a ser carne i nervio de los educadores del pais.

De suerte, pues, que una irregular organizacion docente, por una parte, i una no ménos irregular disposicion de espíritu en nuestro majisterio, por otra, resúmen las causas que han dado oríjen a las fallas graves que en nuestra instruccion secundaria se han hecho notar.

Los remedios surjen llanos de esta misma crítica.

III

Desde luego, es indispensable reivindicar para el Liceo los fines propios de cultura jeneral i social que debe cumplir; i la renovacion de sus planes de estudio, en el sentido de adaptarlos cuanto sea posible a las exigencias de la vida de hoi, es la primera medida que se impone.

Pero en esta completa reforma orgánica se necesita tomar en consideracion múltiples factores diversos.

Las condiciones del medio ambiente nacional i local en que la enseñanza ha de desenvolverse, constituyen el punto de partida de esa renovacion. ¿Dónde va a enseñarse?—es la pregunta inicial que uno debe hacerse al tratar de esta clase de asuntos.

I no sólo son antecedentes históricos i tradicionales los que entran en esa consideracion, sino tambien el carácter i la índole psicológica de la raza, juntamente con las necesidades actuales de la colectividad.

Aunque no es mi propósito abordar por ahora el estudio de una materia tan amplia i compleja, observaré de paso, sin embargo, que lo que mas llama la atencion en la historia i en las tradiciones de nuestro pais, es la escasa fuerza que en él han tenido las iniciativas perseverantes i enérgicas en las ac-

tividades creadoras de riqueza, un cierto desapego i a veces hasta un franco desden por el trabajo material. Además, cualquiera nota también, cierto convencionalismo moral muy marcado en las relaciones de una clase social con otra inferior, lo que implica la negación casi completa de ese solidarismo sub-consciente entre individuo i colectividad, que constituye la base de todas las naciones bien organizadas. Nuestra diferenciación de clases es, por esto mismo, muy manifiesta.

No se necesita decir que la ignorancia grosera de nuestras masas i sus miserables condiciones de existencia, son los signos mas palpables de nuestra baja civilización i determinan orientaciones peculiares en el sistema docente.

Por otra parte, la escasa población del territorio, la poca densidad de los centros urbanos i la desvalorización de la cultura en el criterio jeneral, son circunstancias sociales que forzosamente tienen que influir también en la organización educativa.

La segunda consideración que hai que tener en cuenta se refiere a la mentalidad media del educando, a sus características psicológicas, en suma, a las condiciones raciales que el medio físico, la herencia i las costumbres han formado. ¿A quién se enseña?—esta es una pregunta más que nos debemos a toda hora formular i que, sin embargo, no nos hemos todavía formulado.

Se nos antoja creer que el niño chileno es el mismo niño alemán, francés o inglés, sujeto a las mismas influencias de ambiente, de mentalidad igual a aquéllos—¡niño al fin!—de desarrollo orgánico i psíquico punto ménos que idéntico i de destino futuro semejante. La diferencia no está mas que en el idioma que habla i en los colores de la piel i el cabello. I nuestro simplismo nos conduce a educarlo ni mas ni ménos que como se educa a un alemán, a un francés o a un inglés.

Nada nos dice al respecto la historia de la raza, de su formación i de sus luchas; nada nos sugieren tampoco las ideas i los sentimientos ancestrales del niño; nada la disposición peculiar de su espíritu, nada su modo de concebir la vida, nada su voluble capacidad de asimilación, nada sus preferencias habituales, nada su rápido desenvolvimiento mental, nada, en fin,

nos habla todo eso que constituye la personalidad infantil en nuestro pueblo.

¿Quién lo ha observado? ¿I para qué sirven tales observaciones?

En nuestro país, la tierra está aún vírjen a ese respecto.

Apénas si en estos últimos días hemos comenzado a inquirir la respuesta a esta otra pregunta: ¿para qué educamos? I se me ocurre pensar que todo lo que en esta dirección hemos avanzado, todo lo que alrededor de este fecundo tema se ha debatido, tardará mucho tiempo en producir algún fruto.

Pero, como quiera que sea, me parece que ya se ha convenido en que el pensamiento dominante que ha de presidir la reforma de nuestra enseñanza secundaria, es la habilitación del individuo para una vida de trabajo productor, o en otros términos, que lo que de preferencia ha de tenerse en vista al elaborar la reforma, son las inclinaciones i las perspectivas de una actividad económica intensa por parte del individuo dentro de la colectividad.

No es que se trate de convertir al Liceo en una escuela técnica con miras hacia una profesión determinada, ni siquiera hacia un grupo de profesiones como hoy, sino de proporcionar al niño los conocimientos mas indispensables para poder dedicarse despues con provecho a cualquier jénero de ocupaciones que representen un factor de progreso social.

I decir «progreso social» en este caso, vale como decir progreso económico; porque desde que los valores de la vida han cambiado, desde que el concepto del bienestar individual i colectivo ha pasado a fundarse en la riqueza i en la libre expansión de todas las fuerzas productoras, desde que una existencia enteramente estraña a esta preocupacion ha pasado a ser inconcebible i desde que, en fin, sólo una minoría mui escasa puede hoy sustraerse dentro de cada país a la acción directa de esa dura lei de lucha i de trabajo material, ya no es posible dejar de reconocer que la estructura social entera descansa sobre una base económica i que su potencia de progreso se mide ménos por la cantidad que por la intensidad de la producción.

Si este es el concepto jeneral, aplicable a la educación de

cualquier país i aplicado ya en muchos, efectivamente, con respecto a nosotros es mas imperativo aún.

Nuestro pueblo carece en verdad de inclinacion decidida hácia las actividades productoras; nuestras clases dirigentes no tienen tampoco el sentido real de la vida económica. El esfuerzo por el esfuerzo, la perseverancia invariable en las iniciativas, el concepto del valor social de la riqueza, no son virtudes de la nacionalidad chilena. No hai, por consiguiente, entre nosotros,—i nuestra juventud no puede por lo mismo absorberlo,—un ambiente económico que incite hácia las profesiones industriales; i ni siquiera hácia la laboriosidad como deber i como condicion de existencia.

No constituimos, pues, todavía un Estado cuyo desenvolvimiento corresponda a las exigencias de la civilizacion contemporánea; i trabajo nos cuesta comprender la necesidad, la urgencia, la resuelta prisa con que debemos incorporarnos al progreso económico mundial, si queremos subsistir como nacion independiente.

Carecemos, pues, de un ideal económico, como carecemos de ideales en todos los aspectos de la vida nacional.

La primera funcion del colejio consiste, por consiguiente, en contribuir a dignificar el esfuerzo en las tareas productoras, a hacer amable el trabajo material i fecundo, a formar el ambiente económico, de que el país tanto ha menester.

En suma, el objeto principal del Liceo debe ser la preparacion de la juventud para una eficiente accion económica, por medio de una cultura literaria, científica i técnica aplicable a la vida real.

Pero ésta no es mas que la primera parte de su funcion educativa. No se trata de formar solamente al hombre culto i laborioso; trátase, a la vez, de formar al ciudadano de una democracia, poseido de un amplio concepto de sus deberes cívicos i de sus deberes sociales; i trátase mas aún, de formar al ciudadano de una nacion nueva, que todavía no ha fijado su definitivo tipo de raza, porque la compenetracion de los diversos elementos de éste no se ha completado tampoco. En consecuencia, debe el Liceo desarrollar una intensa labor de nacionalidad, a fuerza de un sujerimiento permanente de ideales

aplicables a nuestro medio ambiente colectivo. Lo que ciertos sociólogos llaman «moldear el alma de un pueblo», es accion que en pocos paises como el nuestro, incumbe a la educacion desenvolver.

Necesitamos, pues, saturar la enseñanza del Liceo de un intenso nacionalismo i de un civismo no ménos acentuado, capaces de crear en el jóven la conciencia de una solidaridad social estendida a todos los hombres de su raza.

Aparte de estos fines económicos i morales, que de lijera he ido diseñando como propios de la enseñanza secundaria, todavía corresponde al Liceo una labor de cultura científica de que entre nosotros seria imposible desprenderlo.

La continuidad entre los estudios secundarios i los superiores es un hecho cuya permanencia hai que reconocer; i si ella ofrece los inconvenientes que he señalado, por la dependencia servil en que se ha constituido al Liceo con respecto a las Escuelas universitarias, en cambio, libertándolo de esa dependencia, tiene ventajas inapreciables.

Por de pronto, hai que tomar en consideracion que continuidad no significa sometimiento de toda una rama de estudios a otra, sino relacion o engranaje entre ellas.

Del mismo modo que la escuela primaria debe conservar sus fines, sus métodos i sus autoridades propias, a pesar de que se la someta a una relacion de continuidad entre sus estudios i los del Liceo, así tambien éste no puede perder su propio carácter porque se le aproxime i vincule a la Universidad.

Las ventajas de esta continuidad o engranaje docente son fáciles de comprender. Hai entre nosotros un sólo centro universitario,—Santiago,—i la cultura científica se encuentra desvalorizada en el criterio jeneral. No es necesario,—me parece,—dejar constancia en estas líneas del valor insustituible que la ciencia ha adquirido en nuestra época, ya que los que habrán de leerlas no discreparán en el hecho. Si hubiera de suprimirse ese engranaje, los jóvenes de los Liceos que quisieran seguir una profesion científica, de las denominadas «liberales», tendrian que hacer en Santiago un largo estudio preparatorio para poder ingresar en cualquiera de las Escuelas

universitarias, lo que dificultaria mas aún que ahora la dedicacion a esas carreras. I si este daño pudiera parecer no mui digno de nota,—aunque lo es i mucho,—mayor seria, sin embargo, el que se derivaria de la privacion a que quedarian sujetas las poblaciones distantes de Santiago, de la cultura científica que hoi esparce el Liceo.

¿Cómo conciliar, pues, este fin eminentemente cultural a que la enseñanza secundaria debe atender, con aquellos otros fines sociales a que ántes me referí?

O en otros términos, ¿cómo mantener el Liceo en su carácter de preparatorio para esas profesiones superiores i al mismo tiempo inclinarlo hácia una organizacion que tenga por fin principal la habilitacion del estudiante para la vida práctica?

La cuestion es ménos difícil de lo que parece i en su solucion precisamente estriba la reforma orgánica del Liceo, que he calificado de indispensable en las circunstancias de hoi.

IV

Sabemos ya que, tal i como esta actualmente organizada, la segunda enseñanza no satisface cumplidamente los fines espuestos.

Las críticas que de ella se han hecho, se refieren sólo a su escasa virtualidad educativa, desde el punto de vista moral, i a su no ménos escasa adaptacion a las exigencias de la vida, desde el punto de vista económico. Conviene ahora que se sepa tambien que sus propósitos de cultura científica i aún literaria, se cumplen, pero a medias.

Es imposible, en efecto, que el cerebro mejor dotado de un niño pueda, en el espacio de seis años, aprender debidamente i retener con exactitud despues, la enorme masa de nociones científicas o meramente descriptivas que le proporcionan sus maestros, en ciencias matemáticas i físicas, químicas i biológicas, jeográficas e históricas, aparte de los idiomas, que son tres,—el propio i dos extranjeros,—i de los ramos técnicos, cuyos ejercicios debe el alumno practicar.

Si se revisan los programas vijentes con espíritu desapasio-

nado, si se asiste a las clases de los mas prestigiosos profesores i uno mismo se hace a solas el exámen de su propia conciencia, recordando los tiempos del colejio, no se puede ménos de convenir en que, si todo lo que debe estudiarse, i en realidad se estudia, es importante i vale la pena de saberse, en cambio, la rigurosa nomenclatura i el estenso formulismo científico en que las cosas mas sencillas se han envuelto, impiden retener hasta los principios esenciales, en cuanto se han dejado las aulas.

Entran a actuar aquí todos los factores a que ántes hice referencia: especializacion del profesor de cada asignatura, mayor especializacion aún del profesor que redactó el programa, concepto cada vez mas hondo que cada uno se forma de la importancia del ramo que enseña i, en fin, obligacion de seguir en detalle las líneas del plan aprobado por las autoridades docentes, ya que el estudiante ha de pasar, con todo su saber enciclopédico, por las horcas caudinas del bachillerato en humanidades, para que la Universidad le abra sus puertas.

Miéntas tanto, en el curso de los estudios han ido quedando, despues del primer año de humanidades, el 30% de los alumnos en rezago, despues del segundo, otro 30%, despues del tercero, un 10% más, i así sucesivamente, hasta que apénas el 10% de los que empezaron termina su sexto año i se hace bachiller. De ese modo, sólo en estos últimos el plan se realiza plenamente, sólo estos últimos llegan a ser los depositarios de todos los conocimientos que proporciona el Liceo. Los otros 90 niños que de cada ciento han salido a luchar brazo a brazo por la vida, se llevan un conjunto de nociones que en su mayor parte olvidan i que aun cuando no quisieran olvidar, i hayan conseguido retener,—*rara avis*,—pocas son las que apreciables servicios les prestan en sus diarios afanes por la subsistencia.

Cierto es que la disciplina a que las facultades han sido sometidas i la gimnasia mental de varios años, despejan mucho los horizontes del espíritu e imprimen para toda la vida en el discípulo ese sello de distincion i de relativa superioridad que es propio de cualquier orden de cultura; pero cuánto mejor no

seria que ese ejercicio del entendimiento dejara algo más que una simple huella luminosa.

Por otra parte, aún los jóvenes que han pasado por el bachillerato e inician, en seguida, una carrera profesional universitaria, sólo aprovechan una corta porcion de sus estudios del Liceo; lo demas les queda como un fardo pesado que, si pudiera conservarse intacto, no estaria de mas cargar con él; pero, como a lo largo del tiempo se alijera por obra del olvido, va siendo cuanto mas liviano ménos útil.

La mision cultural del Liceo pierde así mucho de su eficacia; i no compensa, sin duda, los sacrificios que impone.

Por eso, la reforma de organizacion que prohijamos todos los que pretendemos dar a la enseñanza secundaria mayor influencia social i mayor importancia científica, fundimos en un nuevo plan todos los fines del Liceo i buscamos la fórmula mas adecuada para satisfacer plenamente cada uno de ellos.

V

La fórmula del nuevo plan no ofrece ninguna dificultad de comprension. Consiste solamente en dividir el curso completo de los seis años de humanidades en *dos ciclos*, uno de cuatro i otro de dos años.

El primero miraria hácia la vida corriente, hácia las profesiones económicas, hácia la formacion moral i el completo desarrollo físico del educando; aspiraria, en suma, a formar al hombre comun, al ciudadano culto i activo, al individuo eficiente como factor social. El segundo miraria hacia la cultura científica, hácia el estudio individual de gabinete, hácia el aguzamiento de las facultades de observacion i experimentacion; i su objeto seria preparar sólidamente al estudiante universitario que va a seguir cualquiera de las profesiones liberales, incluso el profesorado de la enseñanza secundaria, sin perjuicio de que se pudiera limitar al perfeccionamiento del niño en un órden determinado de estudios, para aquellos que, por mera aficion i sin mira utilitaria alguna, quisieran ensanchar tales o cuales conocimientos.

La enseñanza tendria en el primer ciclo un carácter en lo posible práctico.

Las matemáticas se estudiarían hasta la geometría i el álgebra elemental, sobre la base de aplicaciones reales. Demas está decir que la contabilidad, como parte integrante de éstas, bien merece una clase especial.

Las ciencias naturales, desprovistas de la terminología, los latinazgos i las engorrosas clasificaciones que hoy mas las agobian, se entregarían al niño, en cuanto tienen de importante desde el punto de vista utilitario i en cuanto permiten formarse concepto de las condiciones de vida del planeta i en particular del propio país. Además, a ellas seguirían también las nociones mas elementales acerca del organismo humano, su estructura, su desarrollo i sus funciones, con su complemento indispensable: la higiene:

La física i la química no se escluirían, por cierto, de este plan, pero, despojadas en lo posible, como las ciencias naturales, de clasificaciones i terminologías sabias, de suerte que sus nociones pudieran tener positivo valor de aplicación en la vida real.

El idioma patrio se estudiaría ampliamente, mas que en sus formas literarias, en sus formas usuales, aplicadas a la correspondencia, a la redacción de todo género de documentos i memorias, con buena ortografía i correcta sintaxis.

Se estudiaría un solo idioma extranjero como obligatorio, frances, ingles o alemán, a elección del interesado, el cual podría también tomar dos, si su capacidad se lo permitiera. En estos idiomas, la lectura i traducción constituirían lo esencial i despues la redacción de cartas i documentos corrientes; la conversacion seria el coronamiento del estudio.

La geografía i la historia patrias se enseñarían con el mayor desenvolvimiento posible; i la geografía i la historia generales, principalmente en su aspecto económico, constituirían el complemento de la asignatura. Con respecto a la historia en especial, se trataría de preferencia la época contemporánea.

La educación cívica constituiría un ramo indispensable i su

enseñanza se estenderia desde la ética práctica hasta la economía social.

La clase de relijion, con carácter como hoi, de clase jeneral, pero no obligatoria, se desarrollaria sobre todo en lo que se refiere a la moral cristiana, vínculo de union entre casi todos los pueblos cultos de la tierra.

En cuanto a los ramos técnicos, los trabajos manuales, la educacion física (hoi canto i gimnasia), i el dibujo i la caligrafía, a los que yó añadiría tambien la dactilografía, se desarrollarian a lo largo de los cuatro años del ciclo, conforme a programas análogos a los aprobados para empezar a rejir en 1913 i con el carácter de obligatorios para los efectos de la promocion de los alumnos de un curso a otro superior.

Los trabajos manuales, llevados desde el cartonaje hasta la manipulacion de los metales, aparte de su tendencia educativa ya bastante apreciada, tendrian por objeto dar a conocer el mecanismo de los principales oficios comunes.

La educacion física, comprendiendo nuestras clases de canto i gimnasia, se daría en una forma distinta de la actual, de suerte que, por medio de combinaciones de cursos diversos o paralelos, pudieran todos los alumnos practicar a diario sus ejercicios, disponer de algunas horas para recibir instrucciones teóricas acerca de la hijiene i la economía de las fuerzas musculares i de una tarde a la semana para escursiones i juegos al aire libre.

La caligrafía i el dibujo, de tanta aplicacion en cualquier jénero de vida laboriosa, se desarrollarian dentro del mismo nuevo plan a que ántes he aludido.

Las breves indicaciones anteriores permitirán apreciar la siguiente distribucion de asignaturas, que podria adoptarse para poner en práctica el primer ciclo del Liceo.

1.^{er} AÑO

Castellano.....	4 horas
Ingles, Frances*o Aleman.....	4 »
Aritmética	4 »
Ciencias Naturales.....	3 »

Jeografía e Historia.....	3 horas
Religion.....	2 »
Educacion Física.....	3 »
Trabajos Manuales.....	3 »
Dibujo	2 »
Caligrafía.....	2 »
Total	30 horas

2.º AÑO

Castellano.....	4 horas
Ingles, Frances o Aleman.....	4 •
Aritmética.....	4 »
Ciencias Naturales.....	3 »
Jeografía e Historia.....	3 »
Religion.....	2 »
Educacion Física.....	3 »
Trabajos Manuales.....	3 »
Dibujo	2 »
Caligrafía.....	2 »
Total	30 horas

3.º AÑO

Castellano.....	4 horas
Ingles, Frances o Aleman.....	4 »
Jeometría.....	3 »
Contabilidad.....	2 »
Física i Química.....	4 »
Jeografía e Historia.....	3 »
Educacion Cívica.....	2 »
Educacion Física.....	3 »
Trabajos Manuales..	3 »
Dibujo i Caligrafía.....	3 »
Total	31 horas

4.º AÑO

Castellano.....	4 horas
Ingles, Frances o Aleman.....	4 »
Jeometría i Aljebra.....	3 »
Contabilidad.....	2 »
Física	2 »
Química e Higiene.....	3 »
Jeografía e Historia	3 »
Educacion Cívica.....	2 »
Educacion Física.....	3 »
Trabajos Manuales.....	2 »
Dibujo	2 »
Dactilografía	3 »
Total	33 horas

VI

El precedente plan no ofrece, a primera vista, diferencias esenciales con el aprobado por las autoridades universitarias para empezar a rejir en 1913.

Sin embargo, no se necesita una penetracion mui aguda para comprender cuál es la orientacion que lo informa.

La mayor importancia que se concede en él a asignaturas técnicas como los trabajos manuales, el dibujo i la caligrafía; la incorporacion entre estas mismas, de la dactilografía o escritura a máquina, i entre las asignaturas científicas, de la contabilidad,—cuya característica debe ser no tanto dar reglas para llevar libros de comercio como familiarizar al jóven con la terminología i las operaciones mas corrientes en las actividades económicas,—son testimonios claros de que se trata de aproximar en lo posible todo este primer ciclo de la segunda enseñanza a las exigencias mas comunes de la vida real.

Pero no es eso, precisamente, lo que constituye la índole propia de los estudios de este ciclo. Como lo hice notar en las

explicaciones previas del plan mismo, cada una de las asignaturas que lo componen deben desarrollar su enseñanza del modo mas objetivo que sea compatible con las materias del programa.

No se persiguen, en este grado de los estudios, fines científicos ni literarios; no se procura ofrecer a la intelijencia del alumno conocimientos vastos, pero poco aplicables; ni envolver estos mismos en la terminología i clasificaciones propias de la ciencia; nada de eso.

Los programas deberán calcularse para un tratamiento intensivo,—si se me permite la espresion,—de las materias que contengan; i como lo que se pretende es que cuanto se estudie sea susceptible de aprovechamiento en las fases ordinarias de la vida i que se asimile hasta el punto de que llegue a formar en el individuo un permanente bagaje de cultura, no hai interes alguno en que la enseñanza se amplie, sino en que se la aplique a las posibilidades de accion que el educando encontrará mas tarde.

No se trata, en suma, sólo de desenvolver facultades, sino mas bien de disciplinar las aptitudes para el trabajo productor, destino comun de todo individuo en nuestro tiempo.

Los métodos docentes habrán de experimentar modificaciones de trascendencia para satisfacer cumplidamente esos fines.

Las dotaciones de los gabinetes de estudio deberán renovarse por completo.

El réjimen escolar tendrá que ajustarse tambien a las nuevas tendencias i, principalmente, a sus propósitos educativos.

En cuanto a los programas de estudio, su limitacion, su fondo i sus puntos capitales están trazados por las ideas ya espuestas en estas mismas páginas.

No estará de mas, sin embargo, que nos expliquemos cómo sus materias se funden i se coordinan en un solo conjunto, para premunir al jóven de todos aquellos elementos que tienden a convertirlo en un factor eficiente de la sociedad i en un activo cooperador al progreso de su pais.

VII

Conviene tener en cuenta, desde luego, que el niño que ingresa al primer año de estudios del Liceo, procede de las preparatorias de estos mismos establecimientos o de una escuela primaria del tipo de las que entre nosotros se llaman superiores.

Entre las preparatorias del Liceo i la escuela primaria, debe existir, por consiguiente, una estrecha correlacion de programas i métodos, en forma de que pueda llegarse a los estudios secundarios sin transicion, de cualquiera de esos centros educacionales.

El niño que ingresa al primer ciclo del Liceo, habrá debido cursar ántes, segun esto, los estudios correspondientes a cinco años sucesivos de escuela superior o a tres de preparatoria en los establecimientos de segunda enseñanza, pues a esa seccion sólo pueden incorporarse los alumnos que han aprendido ya las primeras letras (nociones de lectura i escritura), tarea propia de los dos primeros años de la escuela.

Sobre la indicada base, el niño empezará el primer ciclo del Liceo a una edad media de doce años i provisto de una no escasa porcion de conocimientos jenerales. Ninguno de sus nuevos ramos de estudio es, pues, completamente desconocido para él.

Durante el primer año, se ejercita en el dominio de su propio idioma, con lecturas i dictados lijeros, sobre asuntos que se relacionan con las ciencias naturales, con las cosas de su pais i con algunas actividades económicas; inicia a un tiempo el estudio de uno de los tres idiomas extranjeros de mas importancia, o de dos, si lo estima conveniente; dirige tambien su atencion sobre las matemáticas, empezando por la aplicacion de las operaciones aritméticas, cuyos problemas lo ponen en contacto con la vida práctica, i sigue con las ciencias naturales,— botánica i zoolojía,— que lo incorporan inconscientemente en el conocimiento de las formas creadoras de la naturaleza.

Todo esto lo ha ido haciendo de un modo sencillo, casi familiar, viendo muchos de los objetos a que se refieren sus estudios. De igual manera se impondrá, a la vez, en su clase de geografía, de los principales rasgos del planeta que habita i de las razas que lo pueblan, i en las clases correspondientes, aprenderá tambien algunos pasajes históricos relativos a sociedades de épocas lejanas. Su imaginacion, su sed de novedades, su inclinacion a lo maravilloso, tal vez no se satisfecerán solamente con los hechos i noticias de esta índole; la clase de religion le dará lo demas i abrirá su espíritu a la comprension de las bellezas que encierra el evangelio, rico en sugestiones de piedad, de amor i de solidarismo humano.

En la clase de educacion física, practicará diariamente la gimnasia o el canto i los juegos al aire libre; efectuará escursiones de recreo i marchas de resistencia hácia los contornos de la localidad en que está ubicado el colejio, todas las semanas, durante una de las dos tardes que su horario le dejará libre de trabajo escolar. Robustecerá, pues, en diversas formas su organismo para desarrollarse sano i fuerte.

No se debe olvidar que, combinando dos o tres cursos, la educacion física puede darse diariamente, aun cuando el plan le señale tres horas por semana.

Los trabajos manuales de cartonaje i modelado en arcilla i en yeso, comenzarán a despertar en el niño su aficion hácia las artes plásticas, estimularán su inventiva i lo familiarizarán con la realidad; tornarán, en suma, su atencion hácia las cosas materiales i, al mismo tiempo, le proporcionarán un descanso i un placer.

De análogo modo, el dibujo i la caligrafía inclinarán su inquieto espíritu hácia la precision i la fijeza que requieren todas las actividades, i le emplearán su tiempo con evidente provecho para la vida.

Hai que recordar siempre que el 30% de los niños que ingresan al Liceo i que hacen ese primer curso, no pasarán mas adelante. Irán a hacer frente como puedan a la subsistencia, apenas cumplidos los trece o catorce años. Como quiera que sea, el colejio ha alcanzado a prestarles un incompleto pero mui apreciable servicio.

Para los demas que siguen el segundo curso, las tareas son análogas a las del año anterior, si bien se intensifican i desarrollan con mayor amplitud.

El idioma nativo tiende a depurarse i a adquirir en ellos mas fijeza; el o los idiomas extranjeros cuyo estudio iniciaron, tambien labran una huella mas honda; la aritmética concluye por ser dominada, aún en sus operaciones mas complejas; las ligeras nociones biológicas que las ciencias naturales van dejando depositadas en el entendimiento de cada alumno, les permiten formarse un concepto mas o ménos claro de las leyes que rigen el mundo exterior i principalmente de la riqueza vegetal i animal de su propio pais; la jeografía i la historia se desenvuelven ya en un espacio mas limitado i, por supuesto, mas preciso; se apegan, por decirlo así, de preferencia al territorio nacional; la relijion enuncia sus fórmulas morales mas trascendentes; i en fin, la educacion física i demas asignaturas técnicas, continúan desempeñando su mismo papel de adiestradoras de aptitudes i de modeladoras de la voluntad i el carácter.

I entramos al tercer año de este ciclo de estudios i ejercicios, despues de abandonar otro 30 % de niños que han ido a la conquista del pan. La mayor parte de los que quedan nos acompañarán hasta el fin del ciclo i algunos seguirán aún mas adelante.

Los ramos de estudio varian un tanto: ya el cultivo del idioma patrio i de las lenguas extranjeras pide mas consagracion; la jeometría entra en lugar de la aritmética, a aplicar las matemáticas a las diversas formas del espacio; la contabilidad tambien exige a cada instante el ejercicio de las operaciones numéricas ántes aprendidas i pone al alumno en relacion con los negocios cotidianos que pronto habrán de salirle al encuentro; la física i la química lo internan en todo un mundo nuevo en que la materia inanimada adquiere propiedades, fuerzas, movimiento, accion. El profesor, en lenguaje corriente, desprovisto de fórmulas i clasificaciones engorrosas, esplica aquí tales misterios i empieza a diseñar la manera cómo todas esas sustancias i esos cuerpos, al parecer inútiles, han llegado a ser para el hombre, comodidad, salud, poder, riqueza. Es-

cursiones a campos i fábricas contribuirán, en el ánimo del niño, a valorizar estos conocimientos.

La jeografía i la historia, sin perder de vista en ningun momento al propio pais, se extenderán tambien sobre la América, estudiarán sumariamente la formacion i desarrollo de sus diversas nacionalidades, sus fuentes de produccion i sus actividades económicas. La educacion cívica iniciará el exámen de las formas sociales i políticas i la organizacion de nuestra democracia republicana. Tanto este ramo, como la anterior asignatura, han sujerido en el niño, a un mismo tiempo, ideales de actividad i progreso económicos e ideales de mejoramiento social.

En la educacion física deben completarse ya los ejercicios, las escursiones i juegos, con nociones suscintas pero claras de higiene muscular. En los trabajos manuales, los ejercicios en madera (lo mismo que en el año anterior), capacitarán ya al niño para elaborar objetos sencillos mediante su sola iniciativa, así como la caligrafía i el dibujo le proporcionarán tambien materia para trabajos propios ejecutados libremente.

El cuarto año de este ciclo es de perfeccionamiento i completacion de todos los estudios anteriores, salvo algunas variantes de cierta importancia. La jeometría se complementa con nociones de álgebra, en lo que puedan tener valor práctico; la química culmina en el conocimiento de los principios hijiénicos llamados a reglar la salud a cada instante; la jeografía i la historia traspasan los límites del continente i se especializan con algunos paises de Europa, hasta dar una idea comprensiva de la civilizacion contemporánea en todas sus fases. La educacion cívica se dirigirá de preferencia hácia las formas económicas. Los trabajos en metal iniciarán a los estudiantes en los rudimentos de las artes mecánicas; el dibujo, aplicado a la ornamentacion i a la estadística, i la escritura a máquina, de tan estendido uso en los negocios, contribuirán a dar al ciclo su sello propio de preparacion para la vida real.

Así, entre los quince i los dieciseis años, el jóven saldrá del colejio capacitado para ocuparse en cualquiera actividad productiva, como factor competente. Su dominio completo del idioma propio, hablado i escrito, la posesion de uno o dos

idiomas extranjeros, su agilidad de cálculo, sus nociones de contabilidad, su buena letra, su conocimiento del uso de la máquina de escribir, su expedición en el dibujo, las aptitudes que los trabajos manuales le han desenvuelto, su estado de plena salud, que la educación física ha tendido a crearle, la cultura media que las ciencias naturales, la geografía i la historia le han proporcionado; todo concurre a que se sienta dueño de sí mismo, poseído de un claro concepto de la vida i animoso para abrirse camino en la sociedad, mediante su propio esfuerzo.

Por otra parte, su carácter i sus sentimientos han experimentado una depuración manifiesta. Los métodos de estudio lo han acostumbrado a observar i a encontrar la verdad por sí mismo, fuera de su yo, en las cosas, en la realidad; lo han habituado también al trabajo personal, al placer de vencer los obstáculos del conocimiento, mediante el empleo de sus propias facultades: es el principio de la acción. Se ha educado, pues, para poder imprimir, donde quiera que vaya, el sello de su individualidad.

La disciplina misma del colegio, libre, dando lugar a que en cada uno se despierte el sentido de la responsabilidad i del deber, exenta de castigos que deprimen en vez de corregir, i sólo dirigida a la enmienda de las faltas haciendo sufrir en el causante las consecuencias naturales de ellas, representa otro estímulo poderoso de la educación por sí mismo.

I luego, el amor al país i a la raza, cultivado de un modo indirecto en todas las clases de todos los ramos, i más en especial, en las de geografía, historia i educación cívica; los sentimientos de admiración i gratitud hacia los hombres de las generaciones pasadas que han labrado nuestro progreso actual; los ideales de mejoramiento indefinido que sugieren las transformaciones de los pueblos, seguidas a lo largo de algunas épocas históricas; cuanta noticia, cuanto hecho, cuanta generalización aislada se desenvuelve en esas clases, van conduciéndolo poco a poco hacia la concepción íntima de los deberes sociales que nos imponen la nacionalidad i la patria.

La idea de solidaridad con todos los individuos que prueban el país, como una rama de la humanidad entera, sin dis-

tincion de clases ni de credos, pasa a cristalizarse así en el espíritu; llega a ser un hecho, un impulso, una resultante de todas las fuerzas mentales i afectivas.

La educacion individual i social se ha conseguido.

VIII

Hubiera sido mi deseo añadir al plan que he bosquejado, algunos ramos de carácter optativo, que, junto con dar mayor elasticidad a los estudios, tendieran a satisfacer en los jóvenes aquellas inclinaciones vocacionales que de un modo mas directo se relacionan con las operaciones corrientes del comercio o la industria.

Al proceder de esta manera, no habria hecho otra cosa que imprimir al Liceo el rumbo mas reciente que esta categoría de establecimientos adopta en Estados Unidos i algunos paises europeos. El tipo de la «high school» norte-americana, con sus asignaturas obligatorias i sus asignaturas facultativas, habria servido de modelo, i así, hubiéramos podido introducir en el Liceo el dibujo de máquinas, los ensayos minerales i de mercaderías, la economía industrial, elementos de agronomía, algunas aplicaciones de la electricidad, las contabilidades especiales, etc., etc., en forma de libertar a los alumnos que quisieran seguir algunas de estas clases, o de los trabajos manuales del año correspondiente, o de la caligrafía, o de la dactilografía, o aun de la química, de la jeografía i la historia, o del idioma extranjero, asignaturas éstas que quedarían como quien dice «canjeadas» por aquéllas.

No me he atrevido, sin embargo, a hacerlo: en primer lugar, porque temí que tal sistema hubiera parecido una innovacion excesiva i peligrosa que desvirtuaba por completo los fines del Liceo; i segundo, porque a mí mismo se me alcanza que esa organizacion vocacional no daria aún entre nosotros resultados favorables, en atencion al escaso valer que la jeneralidad concede a la cultura técnica i al hábito de nuestros niños, que los inclina a rehuir cualquier trabajo que no importe una obligacion igual para todos.

Pienso, no obstante, que algun dia llegaremos a tal régimen, pero que para eso es menester pasar primero por el que he propuesto, es decir, valorizar la educacion para la vida económica.

Mientras tanto, hai un arbitrio que yo recomendaria, con el objeto de apresurar esta misma valorizacion, aparte de otros aspectos que lo hacen apreciable tambien: me refiero a la supresion de los exámenes i a su reemplazo por una promocion de conjunto, acordada en Consejo de Profesores.

En esta reunion i previo el estudio detallado de las notas obtenidas por el alumno durante el año, en cada una de sus asignaturas, se estableceria un sistema de compensaciones entre algunas de éstas, que exigen aptitudes diferentes. A este efecto, podria darse a cada uno de los ramos de estudio un coeficiente determinado i exigirse para la promocion un promedio total. De esta suerte, o se pasa con todo el curso, o sencillamente se le repite íntegro.

Ahora bien, si dentro de este régimen se da a los ramos técnicos su debida importancia i se les asigna un coeficiente por lo ménos igual al de los científicos, el objetivo que se persigue, de valorizarlos, se conseguiria. I en todo caso, se impondria al estudiante la obligacion de trabajar con regularidad durante todo el año escolar; ya que sabria bien que su adelantamiento no dependeria de un golpe de fortuna o de una circunstancia ocasional, que le favorezca en el exámen, sino de la labor paciente i uniforme de un largo espacio de tiempo. Esto mismo, ademas, educa el carácter; lo inclina a hacerse perseverante i ordenado.

Concluido el primer ciclo, el alumno recibiria, con la firma de todos sus profesores del cuarto año i del rector del establecimiento, un certificado que acreditara que ha hecho satisfactoriamente los estudios jenerales de las humanidades i que está apto, en consecuencia, para vivir i trabajar como hombre culto.

En seguida, si su situacion i sus aficiones se lo permiten, este jóven podria pasar a cualquier colejo de enseñanza técnica i profesional que no exigiera la preparacion correspondiente al bachillerato, para perfeccionar i desarrollar allí sus aptitudes.

Su vocacion, claramente deslindada a la edad en que terminaria el primer ciclo, le permitiria apreciar, con pleno discernimiento, qué es lo que mas le conviene seguir estudiando: si una carrera de carácter económico, o una de las llamadas «liberales». En este último caso, continuaria en el mismo Liceo el segundo ciclo de estudios, cuyo plan i contornos voi a delinear en seguida.

IX

Los dos años del segundo ciclo deben tener por principal objeto preparar al estudiante que va a dedicarse a una carrera universitaria. I digo que este es su principal i no su único objeto, porque podria suceder que el jóven que los cursara sólo viera en ellos un medio de perfeccionar su cultura en cualquiera de las dos orientaciones a que me voi a referir.

Los estudios de este ciclo se bifurcarian, en efecto, i cada una de sus dos secciones tendria fines especiales, en concordancia con las profesiones superiores.

La ingeniería, en cualquiera de sus ramas, exige como condicion inicial, conocimientos precisos de matemáticas jenerales, que comprenden la jeometría, el álgebra i la trigonometría; exige, ademas, conocimientos sólidos de física i química. La medicina, por su parte, así como sus profesiones afines, imponen, al iniciar sus estudios, una amplia base de estos dos últimos ramos tambien i, junto con ellos, un dominio no ménos exacto de todas las ciencias biológicas. Nada de esto necesita el abogado, si no es en sus lineamientos jenerales, en esos mismos lineamientos que el primer ciclo del Liceo habrá de proporcionar. En cambio, necesita de la historia, de la filosofía, de las ciencias sociales, en fin.

El profesor de enseñanza secundaria, a su vez, necesita de las matemáticas i de las ciencias naturales, cuando va a profesar esas asignaturas, pero no las necesita, sino en el grado del primer ciclo, cuando va a profesar lenguas o historia, caso en el que la literatura i las ciencias sociales le son, en cambio, indispensables.

Dentro de la lógica estricta de las cosas, deberíamos, confor-

me a lo espuesto, formar tres grupos de estudios en el segundo ciclo del Liceo; pero este procedimiento ofrecería en la práctica inconvenientes de no escasa entidad. El número de alumnos, en los cursos superiores, no es sino por escepcion abundante; cada seccion quedaria, pues, formada por muy pocos.

Luego, entre el estudiante de ingeniería i el de medicina, hai varios ramos comunes; por de contado, las ciencias naturales; i en cuanto a las matemáticas, si al que va a prepararse para ingeniero le son indispensables, tampoco al que va a prepararse para médico le están de sobra. Lo mismo le ocurre a aquel con las ciencias biológicas, que a este último le son de absoluta necesidad.

Preferible es entónces la division en dos grupos, la bifurcacion. Cada una de las dos secciones podria denominarse así:
Matemáticas i Ciencias Naturales.

Literatura i Ciencias Sociales.

La separacion, sin embargo, no podria ser absoluta. El profesional superior, a causa de la influencia social i aún política que está llamado a ejercer, dentro de nuestros hábitos tradicionales, debe poseer el perfecto dominio de su idioma i, además, el de uno o dos idiomas extranjeros. Los dos ciclos tendrian, pues, de comun las clases de lenguas vivas. Del mismo modo, tendrian de comun tambien una clase de ejercicios físicos, combinada con juegos i escursiones, clase indispensable para jóvenes de 17 a 18 años, a que están sometidos a una intensa labor mental.

En conformidad con estas observaciones, el plan del segundo ciclo, en sus puntos capitales, podria ser el siguiente:

SECCION A.

Matemáticas i Ciencias Naturales

1^{er}. AÑO

Castellano.....	4 horas
Ingles, Frances o Aleman.....	4 »
Jeometría i Álgebra.....	4 »
Física.....	3 »

Química.....	3 horas
Ciencias Naturales.....	4 »
Dibujo	2 »
Ejercicios físicos.....	3 »
Trabajo de Laboratorio.....	4 »
Total	31 horas

2.º AÑO

Castellano.....	4 horas
Ingles, Frances o Aleman.....	4 »
Álgebra i Trigonometría.....	3 »
Cosmografía.....	2 »
Física.....	3 »
Química.....	3 »
Biología.....	4 »
Dibujo	2 »
Ejercicios físicos.....	3 »
Trabajo de Laboratorio.....	4 »
Total	32 »

SECCION B

Literatura i Ciencias Sociales

1.º AÑO

Castellano.....	4 horas
Ingles, Frances o Aleman.....	4 »
Literatura preceptiva.....	4 »
Filosofía	4 »
Historia europea.....	4 »
Jeografía física.....	3 »
Economía política i social	3 »
Ejercicios físicos.....	3 »
Trabajo de Biblioteca.....	4 »
Total	33 horas

2.º AÑO

Castellano.....	4 horas
Ingles, Frances o Aleman	4 »
Literatura Histórica.....	4 »
Filosofía	4 »
Historia chilena i americana.....	4 »
Jeografía Económica.....	3 »
Ciencia social.....	3 »
Ejercicios físicos.....	3 »
Asistencia a Biblioteca.....	4 »
Total.....	33 horas

No pretendo que el trazado de ese plan sea perfecto, ni nada parecido; pero él puede, a lo ménos, dar una idea, si se quiere esquemática, de los propósitos que deben perseguirse en el segundo ciclo del Liceo.

Así como en el ciclo anterior se ha dejado satisfecha la tendencia a la cultura jeneral, que constituye el alma de la enseñanza secundaria, pero se la ha orientado en un sentido económico i moral, en relacion con las exigencias comunes de la vida, de análoga manera, en este segundo ciclo se ha intensificado esa misma cultura, pero especializándola con miras preparatorias para estudios superiores i dando, además, a las ciencias exactas todo el valor que en sí mismas tienen, i a las letras, una direccion positiva que las vincule estrechamente a las ciencias sociales.

Esta especializacion corresponde tambien al carácter científico i literario que el Liceo tiene desde sus oríjenes, i mas aún, a las dos grandes corrientes del espíritu que tienden a crear dos categorías de tipos mentales, rara vez fundidos en un solo hombre: el tipo investigador o analítico i el tipo jeneralizador o sintético.

El aprovechamiento indudable, por parte del alumno, de los estudios que haga en la seccion de este ciclo que mas se conforme con sus facultades i sus aptitudes, no admite, a mi

juicio, comparacion alguna con el que le es posible obtener dentro del enciclopedismo actual. I esto solo justificaria la bifurcacion.

En cuanto a las asignaturas mismas, no me parece necesario entrar en esplicaciones detalladas. Ya he espresado cuáles son las comunes para ámbas secciones i el por qué de esta comunidad. Debo advertir tambien que, atendido el jiro científico que la enseñanza deberá seguir en este ciclo, el trabajo personal del alumno i la observacion propia en todas las materias de su asignatura, son esenciales para el aprendizaje; por eso las cuatro horas de laboratorio en una seccion i de biblioteca en la otra, corresponden a una necesidad evidente de los estudios. Escusado parece agregar que, en uno i otro caso, incumbe al profesor o a sus ayudantes la tarea de dirigir los trabajos que allí se ejecuten.

Por lo demas, la innovacion mayor que podrá notarse en el plan ántes trazado, es, de seguro, la incorporacion de la economía i de la ciencia social en una de las secciones. No me parece, sin embargo, que deba continuarse negando carta de ciudadanía en la enseñanza secundaria a estas disciplinas científicas. Su valor real es innegable. Aun cuando no puedan todavía,—ni talvez podrán nunca,—proporcionarnos reglas precisas, con la precision de las leyes naturales, a que debamos ajustarnos en las actividades humanas que constituyen su campo de accion, en cambio tienen el poder bastante para orientar nuestro espíritu en direcciones bien determinadas; descubren ante nuestra vista un horizonte ilimitado de meditacion i de estudio; i en suma, contribuyen eficazmente a formar nuestro criterio, en medio de las complejas luchas colectivas i de los arduos problemas que solevanta la civilizacion de nuestro tiempo.

No debemos olvidar tampoco que este segundo ciclo, aunque dedicando de preferencia a altos fines culturales, no puede sustraerse al marco comun dentro del cual habrá de desarrollarse la accion del Liceo: el estudio i la observacion directa del pais en todas sus manifestaciones i el sujerimiento de ideales nacionales. En este sentido, las disciplinas mencio-

nadas son de las que mas pueden contribuir al reconocimiento de nuestras necesidades colectivas i a la prevision de nuestros futuros destinos.

X

Despues de esta detenida exploracion por los dominios de nuestra segunda enseñanza, es ya el momento de dar una respuesta concreta al tema que se me habia encargado tratar i que dice:

«Medios para dar mayor carácter educativo e imprimir un sello verdaderamente nacional a los programas de estudio del liceo. Estension de los programas de las diversas asignaturas de la enseñanza secundaria i su correlacion entre sí.»

Creo haber señalado con alguna claridad, en el curso de estas pájinas, lo que en esas proposiciones se solicita; pero conviene sintetizar las ideas espuestas, a fin de que adquieran la debida precision.

He aquí, pues, en resúmen, lo que yo creo que debe hacerse para que nuestros liceos satisfagan mejor que al presente la mision social i cultural que les está encomendada:

I.—Una reforma de organizacion que dé a la mayor parte de sus estudios fines propios, independientes de la enseñanza profesional superior, conforme al concepto de preparacion jeneral para la vida individual i social a que corresponde su existencia.

II.—La reforma podria consistir en la division de los estudios secundarios en dos ciclos: uno de cuatro i otro de dos años.

III.—El primer ciclo tendria como base cinco años de estudios primarios, hechos indistintamente en la escuela comun o en las preparatorias anexas a los liceos, cuyos programas se armonizarian con los de aquélla.

IV.—Los estudios jenerales del primer ciclo estarian destinados especialmente a dar al alumno una sólida educacion individual i social, con proyecciones sobre la actividad económica.

V.—Los programas de este curso jeneral se basarian en el estudio del idioma patrio, en el cultivo de uno o dos idiomas extranjeros, en la jeografía i la historia jenerales i principalmente de Chile, en los demas estudios científicos que hoi se hacen en el Liceo, pero considerados en lo posible desde un punto de vista nacional, es decir, relacionando los conocimientos con el propio pais, i en un conjunto de asignaturas técnicas que despierten en el niño sus aptitudes para el trabajo productor.

VI.—La reforma indicada exige otra reforma subsiguiente i radical de método, que debe consistir: 1.º en limitar a lo indispensable la nomenclatura i la terminología científicas, a fin de dar a esos estudios un carácter práctico, fácilmente comprensible i asimilable para el niño; i 2.º en la introduccion preferente del concepto de utilidad de las materias estudiadas.

VII.—El carácter educativo consistiria en desarrollar la personalidad del niño por los siguientes medios:

a) Creacion del hábito del trabajo propio, tanto intelectual como material;

b) Establecimiento de una disciplina de libertad prudentemente vijilada;

c) Diarios i metódicos ejercicios físicos;

d) Cultivo indirecto, pero no interrumpido, de los sentimientos de sociabilidad; i

e) Sujestion permanente de ideales, hasta formar en el alumno un claro concepto de solidaridad social i nacional.

VIII.— Como el fin capital de la educacion científica i técnica en estos cuatro primeros años de humanidades, deberá ser capacitar al niño para una eficiente accion económica en su colectividad, se valorizarán las asignaturas técnicas hasta colocarlas en igualdad de condiciones con las científicas.

IX.—La estension de cada una de las asignaturas del primer ciclo indicado, deberá alcanzar hasta lo indispensable para cumplir los fines anteriores i para despertar la inclinacion vocacional del alumno.

X.—Los estudios tendrán el siguiente desarrollo:

a) El idioma patrio, hablado i escrito con correccion.

b) Los idiomas extranjeros, hasta la lectura i la traduccion de obras corrientes;

c) Las matemáticas, concentradas i ampliadas todo lo posible en aritmética, i con nociones de jeometría i de álgebra;

d) La contabilidad, estendida de preferencia a dar a conocer la terminología i el mecanismo de los negocios.

e) La física i la química en sus elementos mas esenciales i de aplicacion mas usual;

f) Las ciencias biológicas, ampliadas en botánica i zoología al conocimiento jeneral del mundo orgánico;

g) La hijiene, basada en el estudio somero del ser humano, i concretada a nociones prácticas sobre la conservacion de la salud;

h) En jeografía, el conocimiento jeneral del mundo i de los fenómenos naturales que se desarrollan sobre el planeta, con un acentuado carácter económico, principalmente al tratar sobre Chile; i en historia, fuera del estudio completo del pais, el de Europa i América, detallado solamente en la época contemporánea;

i) Ampliacion de la enseñanza de los ramos técnicos cuanto sea posible, lo mismo que de la educacion física;

j) Cultura religiosa especialmente moralista, no teológica ni catequista; i

k) Cultura cívica i económica equivalente en su desarrollo a cualquiera de las otras.

XI.—La armonizacion i correlacion entre los programas de todas esas asignaturas deberá fundarse en dos principios capitales: subjetivo el uno, o sea referente al desarrollo mental del niño, i objetivo el otro, es decir, referente al mejor conocimiento del pais.

XII.—El segundo ciclo de las humanidades se bifurcará en dos secciones, correspondientes a las profesiones superiores que constituyen nuestro tipo universitario:

a) Matemáticas i Ciencias Naturales.

b) Literatura i Ciencias Sociales.

XIII.—Los estudios de este segundo ciclo tendrán por objeto:

a) Desarrollar el espíritu científico del alumno, por medio de trabajos i esperimentaciones hechas por él mismo;

b) Ponerlo en posesion de los métodos, de las clasificaciones i de la terminología científicas;

c) Desarrollar, asimismo, en el educando una cultura literaria i sociológica capaz de formarle criterio propio en frente de los problemas sociales;

d) Perfeccionar el manejo de los idiomas, tanto del propio como de los extranjeros;

e) Dotarlo de todos los conocimientos que ha menester la iniciacion de los estudios de las profesiones universitarias; i

f) Acentuar, en todo caso, los rumbos nacionales que para el primer ciclo se han trazado.

LA CARRERA DEL PROFESORADO
== I SU REMUNERACION ==

La carrera del profesorado i su remuneracion

«Los ascensos, sueldos, premios i jubilacion del personal docente i administrativo, como medio de mejorar i asegurar la eficiencia educadora de la Enseñanza Secundaria», (Tema II de la *Seccion de Organizacion Jeneral de la Enseñanza*).

I

El profesorado como carrera profesional, puede decirse que sólo data de ayer entre nosotros. Hace unos 25 años, no existia, dentro de la enseñanza, mas especialista que el preceptor o maestro de escuela, que,—titulado normalista o nó,—necesitaba dedicar todo su tiempo a la atencion de las obligaciones escolares.

Sus tareas, por mas nobles que hoi se le suponga, estaban hasta entónces enteramente desprovistas de estímulos eficaces i de consideracion social. Era el maestro de escuela un empleado público, como cualquiera otro en quien no se mira sino el sueldo que percibe por sus buenos o malos servicios.

Aunque en este personal hubiera hombres,—i nó en escaso número,—que hacian de su profesion un verdadero apostolado, bien poca jente estraña a los estudios tenia noticias de esta rara casta de filántropos.

Existia, pues, ya el profesional en el grado de la escuela primaria; pero tenido en tan poca cuenta, tradicionalmente, que se recordaba aún a aquel ladron del tiempo del Ministro Portales, condenado a maestro de escuela en Copiapó, por el

delito de haberse robado un par de candelabros de la catedral metropolitana.

Sobre este servidor público pesaban todavía los prejuicios coloniales, los prejuicios de aquellos siglos en que la ignorancia era en muchos casos una virtud, siglos de transición entre nuestra cultura i la barbarie.

En la enseñanza secundaria, como en la superior, el profesorado no era carrera, salvo para unos cuantos extranjeros al servicio del país. Se hacía clases mas por gusto o por honor que por obligación profesional. Sólo los directores de colejos solían consagrarse enteramente a las funciones de su cargo. El profesor se ganaba de ordinario la vida, en cualquier otro jénero de ocupaciones; i sus servicios docentes eran, desde el punto de vista económico, un simple apéndice de sus diarias tareas.

Esta es, aún ahora, la situación dentro de casi toda la enseñanza universitaria. Pero, en cuanto a la secundaria,—que es a la que en este estudio me refiero,—las cosas han cambiado: el profesor ha venido a ser, como en la primaria, un profesional dedicado esclusivamente a su función educativa, salvo algunas escepciones.

Desde que el Instituto Pedagógico graduó en 1892 los primeros profesores, la enseñanza secundaria pudo ser ya una profesión, i como el personal que hasta entónces la habia servido era compuesto de hombres respetables, ordinariamente de representación social o política, i en muchos casos de una intelectualidad superior, en el nuevo personal cayó de reflejo esta aureola de prestigio; i como, por otra parte, la condición social de los alumnos de esta enseñanza correspondía a la de los elementos mas cultos del país, el rango del profesor sobrepasó en mucho al del antiguo maestro de escuela. En la dignificación de este último,—que sólo hoy empieza a conseguirse,—no ha tenido poca influencia la conversión del profesorado secundario en carrera profesional; porque en el criterio de las jentes ha debido penetrar poco a poco la idea lógica e ineludible de que, tanto el que enseña en una escuela como el que enseña en un Liceo, ejercen funciones perfectamente análogas i de una correlativa importancia.

A esta variacion de las condiciones en que se ejercian los cargos docentes, debió corresponder un nuevo sistema remunerativo para el personal de profesionales de la enseñanza, en forma de que éste pudiera atender a las necesidades de la vida con prescindencia de cualquier otro jénero de ocupaciones. Ese nuevo sistema no vino i, por el contrario, la cortedad de los antiguos emolumentos se hizo mayor con el alza súbita i siempre progresiva de los consumos mas imprescindibles para la subsistencia.

La desvalorizacion de la moneda nacional, causada por el curso forzoso del papel, ha sido el principal factor de ese encarecimiento. En el espacio de 25 años, nuestra moneda se ha reducido casi a la tercera parte de su valor (de 27 d. en 1887 a $9\frac{3}{4}$ d. en 1912) i su poder adquisitivo ha llegado a ser menor aún, una cuarta i a veces una quinta parte de lo que era 25 años atras; esto es, los artículos de primera necesidad, los arrendamientos, el mobiliario i cuanto constituye una exigencia obligada para vivir, han alcanzado precios que son cuatro o cinco veces lo que en aquella época. De suerte que los sueldos de entónces, de suyo insignificantes con respecto al profesorado,—como que de él no se hacia una profesion,—habrian debido subir cinco veces lo que eran para que este servidor público lograra tener hoi la misma situacion pecuniaria de sus antecesores.

Las cosas, sin embargo, no han pasado así, ni mucho ménos. Allá en 1887, un profesor de enseñanza secundaria ganaba sueldos diversos en conformidad a la asignatura que servia, desde 400 hasta 1,200 pesos anuales; pero el término medio por hora semanal de clase,—sistema remunerativo de hoi,—era al año de 120 pesos; de modo que el que desempeñaba seis horas semanales, o sea, una hora al dia, ganaba mas o ménos 720 pesos anuales, es decir, 60 pesos por mes. En la actualidad i a virtud de aumentos paulatinos, introducidos en diversas leyes de presupuestos, esta asignacion está establecida a razon de 210 pesos al año por hora semanal; 1,260 por cada hora diaria de clase; o en fin, 105 pesos al mes.

Se ve, pues, claramente que, miéntras en el espacio de 25 años la moneda ha disminuido a un tercio de su valor i el costo

de la vida ha aumentado hasta quintuplicarse, los sueldos del profesorado secundario no han alcanzado a duplicar.

I si se toma en cuenta el profesionalismo forzado de casi todo el majisterio i su dignificacion social, se llega a la conclusion de que los poderes públicos que dirijen los servicios educacionales, han poco ménos que desconocido que debian una compensacion a los empleados que ejercen las funciones docentes, la misma que se ha otorgado con jenerosidad a militares i marinos, a jueces i a empleados ferroviarios, etc.

Cierto es que ántes el profesor sólo desempeñaba una o dos clases diarias en su colejo i el resto del dia lo dedicaba a otras tareas, i que hoi por hoi puede servir,—con riesgo de su salud i de su equilibrio mental, naturalmente,—hasta 30 horas semanales, o sea, 5 horas diarias, ya que de ordinario sólo se consagra a enseñar; pero aun poniéndonos en el mejor de los casos, en el de que llegue buenamente a ese máximo, ganará un sueldo equivalente a $30 \times 210 = 6,300$ pesos al año, es decir, 525 pesos al mes.

¿Es ésta una renta para un profesional que ha estudiado cuatro años su asignatura, despues de haberse titulado bachiller en humanidades, i que no tiene otros medios de proveer a su vida?

Porque el profesionalismo en la enseñanza es una necesidad i si hubiera de prescindirse de él, se haria a nuestro réjimen docente, un tanto perfeccionado de este modo, el mas grave de los daños.

Aquellas 30 horas semanales, aquellas cinco clases diarias, representan, no sólo un desgaste nervioso extremo para el profesor, sino tambien cuatro o cinco horas más cada dia de intenso trabajo intelectual, para corregir las tareas de los alumnos, para preparar las materias de las clases próximas, para ensanchar i renovar conocimientos, siquiera para leer, en fin.

Los premios empiezan a aumentar mas tarde, despues de largos años de servicios, aquella renta laboriosamente ganada; pero esa ya célebre asignacion, creada por la lei de 9 de Enero de 1879, ha sufrido tantos contratiempos casi como años tiene de existencia; se la ha computado de todas maueras i a veces de la peor manera posible, para que no la perciba el

profesor sino considerablemente mermada. Lo que a todas luces aparece como un cuarentavo de remuneracion sobre el sueldo fijo, por cada año dedicado a la enseñanza i pagadero despues de seis años servidos, se ha interpretado en múltiples formas que no es oportuno rememorar aquí, hasta en muchos casos hacer irrisoria esa compensacion de la permanencia en las tareas docentes.

Dentro la mejor interpretacion, que es tambien la justa, un profesor con treinta horas semanales de clase tendria como premios, despues de 20 años servidos, un 50% más sobre el sueldo; ganaria 9,450 pesos anuales; pero, por desgracia, la estadística del personal llevada en el Ministerio de Instruccion Pública, constata en 1912 la existencia de sólo tres profesores en todo el pais, que, con mas de 20 años de servicios, desempeñan 30 horas semanales de clase. Los demas no han podido, —a pesar del estímulo de los premios que se calculan sobre la renta fija,—resistir trabajo semejante.

Tal es la actual situacion pecuniaria del profesorado. Por una parte, se le exige labor permanente i dedicacion exclusiva a su cargo; por otra parte, se le exige representacion, decencia i hasta cierto aire de comodidad i holgura; se le exige todo esto, en atencion principalmente a la calidad de los propios educandos i a la superioridad de su cultura; pero no se le da renta suficiente, ni se le garantizan expectativas de condicion mejor para inducirlo a perseverar en su carrera. Debe ser siempre profesor, por dignidad profesional, i debe vivir permanentemente al dia, sin esperar que quede a su familia, cuando muera, nada mas que un buen nombre.

Para jubilar con todo su sueldo, debe aguardarse hasta que complete 40 años de servicios. ¿Podrá llegar a ellos en regulares condiciones de salud? No necesito decir que eso es punto ménos que imposible; para contar las escepciones sobran hoy los dedos de ámbas manos.

II

Por otra parte, si la situacion pecuniaria no es halagüeña, ménos lo es aún la inseguridad del profesor, no diré respecto de su permanencia en el puesto que ejerce, pero sí en cuanto a la provision de los mismos cargos de la enseñanza i a los ascensos que se le pueden proporcionar en su carrera.

La estabilidad en las funciones docentes ha llegado a ser, dentro de la enseñanza secundaria de hombres, mas o ménos sólida, si bien en otras ramas de la educacion todavía está por conseguirse. Ella depende allí del cumplimiento que el profesor mismo observe en sus obligaciones i del carácter i la conciencia profesional de los jefes.

No puede decirse otro tanto acerca de la provision de los cargos docentes. Si bien es cierto que ha habido, sobre todo en la última época, un laudable propósito de equidad en los nombramientos i en los ascensos, por parte de las autoridades universitarias, tambien lo es que las normas trazadas no han sido hasta hace poco seguidas regularmente i que, por este motivo, la amplia libertad de eleccion que esas autoridades se reservan no han dado siempre frutos recomendables.

La eleccion está, por el ministerio de la lei, entregada al criterio administrativo i personal del Rector de la Universidad, a quien asesora el Consejo de Instruccion Pública, i si bien en los últimos años han ejercido ese cargo profesionales de la enseñanza que conocen el servicio i han procedido siempre con espíritu de estricta justicia, aunque no con igual acierto, la verdad es que en épocas anteriores la política ha tenido una intervencion muchas veces perturbadora en la provision de los puestos educacionales i que nadie puede asegurar que permanezcan indefinidamente, en la direccion de la enseñanza secundaria, hombres del mismo sano criterio.

Por eso, el profesor profesional, que ha obtenido despues de largos años de estudios su título i que aguarda encontrar pronto empleo a su actividad, se decepciona ántes de mucho tiempo i no se estimula en su carrera, ni la prestigia, ni la atiende.

Otros, que han trabajado en ella algunos años, con interes i constancia, i que han demostrado una regular competencia, llegan a sentir tambien la misma decepcion, cuando sufren postergaciones i rechazos que no se justifican con promesas.

Así se va formando toda una ola de resistencia i disfavor en torno de la carrera profesional del maestro, ola que, unida a la escasa remuneracion de que éste mismo disfruta, concluye por desviar a muchos jóvenes con manifiestas aptitudes para la enseñanza, hácia otros campos de accion.

III

No ofrece, pues, alicientes apreciables la profesion de la enseñanza i por eso es que atraviesa por una aguda crisis. El mejor barómetro para graduarla es la estadística del Instituto Pedagógico, en donde, hoi por hoi, estudian apénas unos cuantos postulantes hombres; las dos terceras partes de los candidatos al profesorado que van a prepararse allí, son niñas; i en todo, no se titulan arriba de unos doce profesionales al año (1).

(1) No puede ser mas interesante i revelador el observar cómo el número de postulantes hombres ha ido descendiendo desde hace trece años en el Instituto Pedagógico.

He aquí algunas elocuentes cifras estadísticas:

Años	Matricula total	Hombres	Niñas
1900	209	177	32
1906	221	156	65
1912	216	78	138
1913	308	61	247

Otros detalles:

Años	Titulados	Hombres	Niñas
1900	26	22	4
1906	11	9	2
1912	13	5	8

De modo que las informaciones dadas en el testo, que corresponden

Miénttras tanto, ni el 25% de los profesores de los Liceos tienen título.

No hai, por el momento, ni esperanzas siquiera de que un mayor número de jóvenes acuda al Instituto Pedagógico. Las niñas van absorbiendo rápidamente el establecimiento. La enseñanza femenina ganará; no así la de los hombres. Tales son los hechos.

Ahora bien, si el majisterio atrae de preferencia a nuestras bachilleras i, en cambio, no ejerce igual atraccion sobre nuestros jóvenes bachilleres, no será seguramente porque el profesorado femenino tenga mas expectativas de colocacion que el masculino,—ya que en los Liceos de uno i otro sexo las oportunidades son numerosas i el título de profesor se atiende i se respeta,—sino porque la remuneracion, que para la mujer es aceptable, para el hombre resulta insuficiente. Cualquiera profesion ofrece a éste mas expectativas pecuniarias i una subsistencia mas holgada.

Estamos, pues, ante el peligro de retroceder en el camino andado, de entregar de nuevo la enseñanza a personas de buena voluntad, que serán todo lo distinguidos que se quiera, pero que, no haciendo de la educacion mas que un apéndice de sus tareas ordinarias, no podrán aplicar los métodos docentes i los conocimientos positivos que la moderna pedagogía impone, ni mucho ménos servir con la regularidad i devocion que estas funciones exigen.

Una ya larga esperiencia ha demostrado, tanto en nuestro pais como en muchos otros, que si en la profesion de la enseñanza, al igual que en todas las demas profesiones, puede haber personas,—i las hai ciertamente,—que suplen la falta de preparacion previa i de dedicacion constante con una vocacion decidida, no es, en cambio, esto lo normal, ni nada parecido. Los procedimientos educacionales han llegado a ser una cien-

a 1912, se han quedado cortas. No son ya sólo dos tercios, con respecto a los hombres, el número de niñas que concurre al Instituto Pedagógico, sino mas de cuatro quintos. Por cada bachiller que hoi va a prepararse como profesor, hai allí cuatro bachilleras que acuden con el mismo objeto.

I el número de titulados que descende, ¿es un dato sin significacion?

cía i un arte, i su posesion, tan necesaria como la del ramo o asignatura que se enseña.

Preciso es, pues, no paralojizarse hasta tal punto para creer de buena fé que se puede ser profesor aceptable con sólo un poco de buena voluntad para estudiar.

La cuestion de las remuneraciones aparece de este modo como capital, como previa para poder formar un majisterio digno de su mision. Tiene este asunto una importancia mucho mas considerable que una vulgar pecha de sueldos. Su trascendencia es tanta como la de la enseñanza misma; ya que, sin buenos maestros, toda labor educativa puede, no sólo ser nula, sino hasta perjudicial.

Apenas me esplico cómo es que no se quiera comprender estas cosas.

Se hace gran caudal de que haya algunos profesores,—son el 4 o el 5 %,—que perciben rentas mas o ménos altas, como tambien se cita el caso de varios entre ellos que desempeñan 40 i hasta 50 horas semanales de clase.

No se toma en cuenta que esto es escepcional, que las exigencias de la familia los impulsan a ese desgaste inaudito de actividad para aumentar sus entradas, que cualquiera que sea la situacion de esos pocos privilegiados de la salud i la suerte, han conseguido formarse los sueldos de que disfrutan despues de 25 o 30 años de servicios i de haber demostrado aptitudes especiales, i que, en fin, tras de esa escasa minoría, quedan centenares de sus colegas que apenas ganan para comer.

Con unos i otros, con los que trabajan en exceso i con los que trabajan ménos de lo que puede producirles para vivir, la educacion se perjudica igualmente. Aquellos no alcanzan a atender con regularidad un número de clases que sobrepuja a cualquiera resistencia normal; estos últimos tienen otro jénero de ocupaciones que los van absorbiendo poco a poco i desatienden su empleo docente.

I despues de todo, no debe pensarse que el profesor ha de desarrollar su actividad en las mismas condiciones que un jornalero, para ganar solamente lo indispensable para subsistir, sujeto a la misma férrea lei de los salarios; porque su preparacion intelectual, la conciencia de su individualidad i la na-

turalidad de las funciones que ejerce, le otorgan el derecho i le imponen la obligacion de cautelar el porvenir de su familia i de proveer a su bienestar propio.

De igual manera que el aumento de las remuneraciones, es indispensable fijar, por medio de una lei, las normas para los nombramientos i ascensos en los cargos administrativos i docentes de la enseñanza secundaria. Sólo de este modo es posible garantizar la estabilidad de la carrera educativa i asegurar la permanencia de los que la sirven en el desempeño de sus funciones.

Mientras tanto, la crisis del magisterio, lejos de declinar, tenderá a agravarse mas aún.

IV

Las consideraciones espuestas son, precisamente, las que han dado origen a la *Sociedad Nacional de Profesores*, institucion que tomó a su cargo el desarrollo del tema preinserto, sobre la condicion material del profesorado, en relacion con la eficiencia de la enseñanza, i que me ha comisionado, a su vez, para que yo esponga sus vistas sobre el particular, en mi carácter de secretario de ella.

La Sociedad ha estimado,—como no podia ménos de hacerlo,—que lo primero que se necesita para que la enseñanza cumpla con sus fines individuales i sociales, es la preparacion de un magisterio sólidamente dotado de los conocimientos científicos i pedagógicos que constituyen al hombre culto, poseido de su asignatura i ampliamente capacitado para profesarla.

Esto es obvio, pero no podrá conseguirse mientras no se adopten medidas adecuadas para garantir los derechos de ese mismo profesorado, en la provision de los cargos docentes i administrativos de la enseñanza.

A su vez, ni la buena preparacion podrá exigirse i poco se obtendrá con esta reglamentacion legal, si no se aumentan las asignaciones pecuniarias de que el profesorado debe disfrutar.

La cuestion es, pues, mucho mas compleja de lo que a primera vista parece, como ha podido observarse en las consideraciones anteriores.

Por eso ha creido que debia empezarse por una lei de nombramientos i de ascensos que tenderia a crear la carrera del profesorado, sobre bases permanentes i fijas, i esta reforma se completaria con otras leyes, sobre sueldos, asignaciones extraordinarias de constancia en el servicio i pensiones de jubilacion.

Aun cuando los proyectos que ha elaborado se refieren a todas las ramas de la enseñanza, tomaremos aquí la parte relativa sólo a la secundaria, por ser ésta la preocupacion especial del presente Congreso.

He aquí, pues, las disposiciones capitales de este *Proyecto de Reglamentacion sobre nombramientos i ascensos del Personal docente i administrativo de la Enseñanza Secundaria*.

Artículo 1.º Los nombramientos i ascensos del personal docente i administrativo de la enseñanza secundaria, se rejirán por las disposiciones contenidas en la presente lei.

Art. 2.º Los establecimientos de enseñanza secundaria se dividen en tres categorías.

Son de 1.ª categoría los Liceos que desarrollen el plan completo de las humanidades i dentro de él tengan doce cursos a lo ménos.

Son de 2.ª categoría los Liceos que desarrollen el plan completo de las humanidades.

I son de 3.ª categoría los Liceos que no desarrollen el plan completo de las humanidades.

Art. 3.º Los Liceos de 1.ª categoría tendrán el siguiente personal administrativo:

Un Director;

Un Sub-director;

Un Inspector Jeneral;

Un Inspector por cada seis cursos o fraccion que no baje de cuatro;

Un Bibliotecario;

Un Escribiente; i

Los ayudantes técnicos que exija el servicio.

Los de 2.^a categoría tendrán la misma planta de empleados que los de 1.^a, excepto el Inspector Jeneral.

El personal administrativo de los de 3.^a categoría se compondrá de:

Un Director;

Un primer Inspector;

Un segundo Inspector; i

Un Bibliotecario-escribiente.

Art. 4.º En todos los Liceos habrá un profesor-jefe por cada curso de humanidades.

Art. 5.º Los Liceos que tengan dos secciones, con doce cursos de humanidades cada una a lo ménos, se estimarán separadamente en cuanto a su personal administrativo, con escepcion del Director, que será uno mismo para ámbas secciones.

Art. 6.º El personal de inspectores de los internados podrá aumentarse hasta en un inspector por cada 35 alumnos.

Art. 7.º Para ser Director de un Liceo de 3.^a categoría, se requiere ser profesor del Estado i haber ejercido la profesion en algun establecimiento fiscal durante cuatro años a lo ménos o, a falta de título, haber servido en algun Liceo fiscal una asignatura científica durante ocho años.

Para ser Director de un Liceo de 2.^a categoría, se requiere haberlo sido de un Liceo de 3.^a durante dos años; o ser profesor del Estado con ocho años de práctica en un Liceo fiscal o, a falta de título, haber ejercido la profesion en una asignatura científica durante doce años en algun establecimiento secundario del Estado.

Para ser Director de un Liceo de 1.^a categoría, se requiere haberlo sido de uno de 3.^a durante cuatro años; o de uno de 2.^a durante dos años o, siendo profesor del Estado, haber practicado en algun Liceo fiscal durante diez años, o durante quince si se carece de título.

Art. 8.º Para los efectos de ascensos i de nombramientos, toda sub direccion será considerada como direccion del rango inmediatamente inferior al del establecimiento a que pertenezca, i el cargo de inspector jeneral de los establecimientos de 1.^a categoría, como una sub-direccion de los establecimientos de 2.^a

Art. 9.º Para ser profesor de un Liceo de 3.ª categoría, se requiere ser profesor del Estado o rendir exámen de competencia.

Para ser profesor de un Liceo de 2.ª categoría, se requiere ser profesor del Estado, o haber desempeñado la misma asignatura que se va a servir durante cuatro años en un Liceo de 3.ª categoría.

Para ser profesor de un Liceo de 1.ª categoría se requiere ser profesor del Estado i haber ejercido la profesion durante cuatro años en un Liceo de la enseñanza fiscal o, a falta de título, haber servido la asignatura que se va a desempeñar durante ocho años en un Liceo del Estado.

Art. 10. Los profesores podrán desempeñar hasta 24 horas semanales de clases i sólo hasta 12 si son empleados administrativos; pero los directores, sub-directores e inspectores jenerales sólo podrán desempeñar hasta nueve en los establecimientos de 2.ª categoría i hasta 6 en los de 1.ª. En caso de que las necesidades del servicio lo requieran, podrán desempeñar una hora más.

Art. 11. Los profesores-jefes no se consideran como empleados administrativos.

Art. 12. Son profesores del Estado los que hayan obtenido título profesional en alguno de los establecimientos públicos que tienen por objeto graduar profesores para asignaturas determinadas, i para optar a los cargos de Director, Sub-Director o Inspector Jeneral, se exigirá que hayan sido graduados sobre la base de los títulos de bachiller o normalista.

Art. 13. A los profesores o empleados administrativos de cualquiera de las ramas de la enseñanza, pensionados en el extranjero por cuenta del Gobierno, i a los que desempeñaren alguna comision oficial, dentro o fuera del país, se les abonará como tiempo servido en la rama de la enseñanza a que pertenecieren, el que permanezcan ausentes o el que dure su comision.

V

Como su simple lectura lo habrá permitido observar, trátase en este proyecto de establecer un verdadero escalafon en el servicio de la enseñanza i de mejorar en lo posible su funcionamiento para que pueda cumplir los fines educativos que en ella deben trascender.

La primera innovacion del proyecto, con referencia al actual estado de cosas, es la clasificacion que se ha dado a los Liceos. No parece, sin embargo, que ella pueda ser objetada dentro de un buen concepto administrativo del servicio, ya que, a mayor número de alumnos, correspondiente a una mayor importancia de las localidades en que los establecimientos están ubicados, debe corresponder tambien mayor trabajo, mas preparacion técnica i un personal mas numeroso para el éxito de sus tareas.

No tiene tampoco esta clasificacion el inconveniente de una enumeracion taxativa de los establecimientos mismos, de tal suerte que no admita modificaciones posteriores sino mediante nuevas leyes o empeños no siempre lícitos. El Liceo que crece i que llega, merced a la actividad de su director i de sus profesores, a adquirir un ensanche cada dia mayor, va elevándose en categoría por derecho propio i su personal administrativo, cambiando de situacion desde el punto de vista pecuniario. Es así un estímulo al trabajo i una recompensa a la capacidad i al esfuerzo.

Otra novedad es la reduccion del número de inspectores para la vijilancia de los alumnos. Ella no tiende, sin embargo, a relajar la disciplina, ni puede tampoco ser ésta su consecuencia, desde que la designacion de un profesor jefe para cada curso, viene a satisfacer, en mejores condiciones, las exigencias de orden i correccion dentro de la enseñanza.

Se ha tenido en vista, en este punto, la necesidad de educar a los jóvenes vijilando i regularizando mas sus estudios que su comportamiento en el patio i procurando crear mas bien en

ellos el hábito de la disciplina en el trabajo i la correccion en sus modales, que reprimir faltas que comunmente se deben, ántes a la edad, que a torcidas inclinaciones. A esa razon educativa corresponde la institucion de los profesores jefes de que se dota a cada curso.

En cuanto al resto del personal, el que el proyecto consulta es el que se ha juzgado indispensable para el funcionamiento de la enseñanza. Hemos partido, a la vez, de la base de un reglamento especial que determinará las funciones de cada uno de esos empleados en la forma mas explícita posible.

Pero, en este punto, conviene desde luego tener presente que nuestra aspiracion seria hacer del Rector o Director (como aquí le llamamos), un funcionario distinto de lo que hoi es. A su cargo estaria, no sólo la vijilancia jeneral del establecimiento, sino tambien la direccion de los estudios, a cuyo efecto este jefe deberia permanecer todo el dia en su puesto i consagrarse esclusivamente a su servicio, con privacion espresa de cualquier trabajo extraño a la enseñanza; visitar clases, concordar programas, estar en contacto diario i directo con los profesores; imprimir,—en suma,—rumbos propios i eficientemente educativos al plantel sujeto a su direccion.

El bibliotecario, por su parte, tendria a cargo suyo el servicio público de la seccion que se le confia, con lo cual se iria procurando hacer de cada establecimiento de enseñanza secundaria, no sólo un centro de educacion sino tambien de estudio, cuya influencia intelectual se extendiera a toda la localidad en que está ubicado i a todas sus clases sociales.

El escalafon de ascensos para los puestos directivos, fundado en condiciones fijas para optar a ellos mismos, viene siendo desde largo tiempo, como lo insinué ántes, una necesidad; porque sólo de ese modo la carrera profesional de la enseñanza puede llegar a tener una base sólida i estable.

Se ha limitado a 24 el máximo de horas semanales que un profesor puede hacer, porque una ya larga i a veces dolorosa esperiencia, ha demostrado que el número de 30 o mas que hoi suelen servirse, envuelve graves peligros para la salud del maestro i ofrece no pocos obstáculos para la eficacia de las mismas tareas docentes.

Estas innovaciones demuestran, pues, que el proyecto no significa el trastorno de la actual organizacion educativa. Sólo tiende a fijar sus líneas de carácter permanente; i aunque no pretende proponer lo mejor que en esta materia pueda concebirse, quiere ante todo ser viable, de fácil realizacion; porque, de cualquier modo que se le juzgue, representa, sin lugar a duda, un progreso para la enseñanza i una garantía para el profesorado.

VI

Poco o nada se conseguiria, sin embargo, con establecer las normas ántes señaladas, si ellas no correspondieran a un nuevo plan de remuneracion de los servicios del profesorado i demas personal que tiene a su cargo la enseñanza en los establecimientos que nos ocupan. Es lo que se ha hecho, despues de madura deliberacion tambien, en el *Proyecto de Sueldos para el Personal docente i administrativo de la Enseñanza Secundaria*, que se inserta a continuacion:

Artículo primero. Los profesores tendrán por cada hora semanal de clase una remuneracion anual de 300 pesos i esta remuneracion aumentará en un 10% despues de cada cinco años de servicios.

Art. 2.º Los profesores que desempeñen en establecimientos fiscales, clases correspondientes a dos o mas asignaturas, o que tengan ademas algun empleo administrativo en la enseñanza, gozarán del sueldo íntegro que corresponda al número total de sus horas de clase.

Art. 3.º Los directores de los establecimientos de las tres primeras categorías señaladas en el artículo 2.º del Proyecto de Reglamentacion, tendrán un sueldo anual de 12 mil, de 10 mil i de 8 mil pesos, respectivamente.

Los demas empleados devengarán los siguientes sueldos anuales:

Los Sub-Directores de establecimientos de 1. ^a categoría.....	\$ 10,000
Los Sub-Directores de establecimientos de 2. ^a categoría.....	8,000
Los Inspectores Jenerales de establecimientos de 1. ^a categoría.....	8,000
Los Inspectores primeros de establecimientos de 3. ^a categoría.....	4,800
Los inspectores de establecimientos de cualquiera categoría.....	3,600
Los bibliotecarios de los establecimientos de 1. ^a i 2. ^a categoría.....	3,600
Los escribientes de 1. ^a i 2. ^a categoría.....	2,400
Los bibliotecario-escribientes de 3. ^a categoría.....	3,600
Los ayudantes técnicos.....	2,400
Los profesores-jefes.....	1,800

Art. 4.º Los Directores, Sub-Directores e Inspectores Jenerales, devengarán un 10% mas de los sueldos señalados en el artículo anterior, por cada cinco años de servicios dentro de la enseñanza.

Art. 5.º Los profesores de las preparatorias, cualquiera que sea el establecimiento en que sirvan, tendrán un sueldo anual de 5,000 pesos i un aumento del 10% despues de cada cinco años de servicios.

Art. 6.º Los premios de constancia que establece el artículo 44 de la lei de 9 de Enero de 1879, quedan suprimidos.

Art. 7.º La publicacion de obras didácticas o de cualquiera otra especie, por parte de los profesores, i el desempeño de comisiones oficiales, dentro de la enseñanza, podrán ser premiados, segun su importancia, a juicio del Consejo de Instruccion Pública, con el abono de un determinado número de años de servicios.

Art. 8.º Los profesores i empleados administrativos de las provincias de Tacna, Tarapacá, Antofagasta i del Territorio

de Magallanes, gozarán un sobresueldo de 20 % mas del sueldo que devengaren.

Se observará que en este proyecto se mantiene, con respecto a los profesores, el pago por hora semanal de clase, si bien restringiendo el número de las horas que cada profesor puede desempeñar.

El ideal habria sido. fijar las remuneraciones por empleo o por asignatura i nos parece que a esto debemos tender incansablemente, porque sólo así cada establecimiento puede tener su profesorado propio, que se solidarice con él i que le consagre todas sus energías. Mas aún, estimamos que sólo así tambien la instruccion actual puede transformarse en una verdadera educacion, deseo ya comun a todas las personas que se interesan por el progreso de la enseñanza i del pais.

Sin embargo, hemos debido atenernos a lo que en fecha mas o ménos próxima se nos ha presentado como mas viable, i mui a pesar nuestro, el Proyecto mantiene el pago por hora semanal.

Las demas disposiciones contenidas en los artículos que acaban de leerse, tienen un carácter tan obvio que no exigen una esplicacion. Solamente podria llamarse la atencion hácia los sueldos fijados para el personal directivo, que tal vez haya quien los considere mui altos; pero si se tiene en vista el concepto ántes emitido sobre las funciones que deben corresponder a todo jefe de un establecimiento de enseñanza, i las que, sin duda alguna, corresponderán tambien a sus inmediatos subalternos, dentro de la reglamentacion a que aludimos, no se podrá ménos de convenir en que no es posible que un individuo de la preparacion i de la cultura que en esos empleos debe suponerse, i de los méritos que ha debido hacer para llegar a ellos, esté dispuesto a consagrar todas sus facultades a la noble tarea de educar a los demas i de dirigirlos hácia el éxito dentro de la sociedad en que han de vivir, sin que él mismo logre llevar siquiera una existencia desahogada.

VII

Concurrente a estos mismos fines, es el *Proyecto de Jubilacion* que se trascribe en seguida, i que, a pesar de su brevedad, consulta, a nuestro juicio, la conveniencia de todos los educacionistas del pais:

Artículo único.—Los empleados de la enseñanza pública podrán jubilar, despues de diez años de servicios por causa de imposibilidad física o mental, i despues de veinte, sin espresar causa.

La pension de retiro será equivalente a tantas treintavas partes del sueldo de que disfrutaren al tiempo de solicitar la jubilacion, como años hubieren servido i en ningun caso podrá exceder del sueldo íntegro.

Apénas si se necesita justificar un poyecto de lei como el precedente. La naturaleza especialísima de las tareas educativas impone un desgaste mental i físico que dificilmente podrá encontrarse en los trabajos de otra especie, ni mucho ménos en empleos públicos de cualquiera otra reparticion administrativa.

La vida sedentaria del profesorado, su tension nerviosa durante las clases, su dedicacion permanente al estudio, la gimnasia constante del cerebro, concluyen, despues de unos cuantos años, por envejecer ántes de tiempo al individuo.

Se sabe demasiado bien en otras naciones, principalmente en las europeas, esta ruda condicion del hombre que enseña i hace de las funciones docentes el objeto de toda su actividad. Las compañías de seguro alemanas, por ejemplo, tienen una prima especial, bastante mas alzada que la comun, para los educacionistas que contratan con ellas seguros de vida.

No puede, en realidad, aplicarse al profesorado la lei comun de jubilaciones para los empleados públicos despues de cuarenta años de servicios.

Son escasísimos los privilegiados que llegan a ellos; i cuando lo consiguen, no es para descansar o para reunir sus experiencias i entregarlas en obras orijinales a los colegas que les han sucedido, sino apénas para sobrevivir unos cuantos años en una dolorosa penuria física i moral.

I puede asegurarse mas aún: con los actuales métodos pedagójicos, en que la mayor parte del trabajo la lleva el profesor; con la viveza de movimiento que debe emplear en cada una de sus clases; con la preparacion i la revision de ejercicios que cada una de ellas significa, es punto ménos que imposible que la naturaleza mejor constituida resista cuarenta años a ese rodaje demoledor.

¿Cuántos son, entre los nuestros, los profesores que a la mitad de su carrera i en pleno vigor de la edad, han contraído gravísimas afecciones pulmonares, bronquiales o visuales, o bien al corazon o al cerebro?

¿Cuántos aquéllos que ha arrebatado prematuramente la muerte, a causa de alguna de esas mismas dolencias?

Podríamos formar una larga i fúnebre lista que no es menester en esta ocasion.

Baste recordar que la reduccion del número de años necesarios para el retiro, ha sido hecha en todos los paises mas cultos, en donde el tiempo medio es de 28,—en unos 25, en otros 30, en otros 35, en casi ninguno ya 40,—i que entre nosotros mismos al maestro de escuela se le han señalado los 30 años servidos para retirarse con la pension equivalente a su último sueldo; baste considerar estos hechos para comprender hasta qué punto el proyecto ántes transcrito es de una manifiesta equidad.

Lo reclaman, sobre todo, las conveniencias de la enseñanza misma; porque sólo de este modo es posible apresurar la renovacion de nuestros procedimientos pedagójicos i la aplicacion de los ideales sociales a que la educacion debe ajustarse, a traves de cada una de las jeneraciones que en ella se nutren.

VIII

No habrá ya, pues, dificultad para reconocer que los proyectos anteriores constituyen todo un plan de mejoramiento i ampliacion de la enseñanza pública. Se relacionan mas con estos aspectos de su vitalidad que con las condiciones económicas del profesorado i las garantías para estabilizar su carrera. Por eso su despacho urge i se impone (1).

(1) Así parece haberlo comprendido el Congreso de Enseñanza; pues, habiéndose publicado durante sus sesiones un proyecto análogo del distinguido profesor don Antonio Díez, en el diario *La Mañana*, junto con aprobar las conclusiones de mi trabajo, nombró una comision compuesta del mismo señor Díez, de los señores Guillermo Subercaseaux i Jorje Eyzaguirre Rouse i del autor de las pájinas precedentes, para que diera redaccion definitiva a un proyecto de conjunto sobre este misma tema.

La comision se reunió mui pronto, e impuesta de que el entónces Ministro de Instruccion Pública, don Enrique Villegas, me habia pedido redactara un proyecto jeneral de sueldos, fundado en las ideas sancionadas por el Congreso de Enseñanza, trató detenidamente el asunto. En sus acuerdos tomó parte tambien el Rector de la Universidad, don Domingo Amunátegui Solar, i el proyecto fué redactado sobre la base de los que ántes se han leído.

El estudio del señor Díez establecia una clasificacion de los Liceos por ciudades i asignaba al personal de éstos, sueldos diferentes, segun el costo medio de la vida en cada una de las rejiones del pais. Las categorías de Liceos eran tres. Por su parte, el personal se dividia también en categorías diversas, que eran cuatro, segun los servicios i las asignaturas que se desempeñaban, i los sueldos diverjían a su vez. Se fijaban aumentos quinquenales, i se suprimia el pago por hora semanal de clase para los profesores «ordinarios» i se mantenía, para los «extraordinarios». Se limitaba a 21 el máximo de horas semanales que cada profesor ordinario podia hacer i éstas disminuian despues de 15 años de trabajo, sin perjuicio del aumento quinquenal de la renta. La jubilacion con sueldo íntegro se concedia a los 30 años servidos.

Tratábase, ademas, de que los sueldos del personal docente i administrativo de los Liceos guardaran relacion con el rango social del educacionista, comparado con el de otros empleados de la administracion, principalmente del ejército i de la judicatura.

Era el sistema administrativo prusiano, trasplantado a Chile.

En el nuevo proyecto, que la comision aprobó, fué adoptada la clasi-

Llega así el momento de concretarlos de una manera breve, a fin de que nos formemos mas clara idea de su alcance:

I. El mejoramiento de la enseñanza secundaria i su eficiencia educadora, dependen principalmente de tres factores: sólida preparacion pedagógica i científica del profesor, estabilidad de la carrera profesional del mismo i remuneracion equitativa de su trabajo, en armonía con la funcion social que él desempeña.

II. De esos tres factores, el último, o sea la remuneracion, es sin duda alguna el mas importante i el que mas urge considerar, porque a él se subordinan los otros dos. Sin que se establezca un sistema de sueldos i de pensiones que permitan

ficacion de Liceos de la Sociedad Nacional de Profesores, como casi todas las demas proposiciones de esta misma, i del trabajo del señor Díez se tomó la supresion limitada del pago por hora, a cuyo efecto se dividió el profesorado en «de planta» i «ausiliar», i se introdujo la disminucion de horas semanales despues de los quince años de servicios.

El Ministro señor Villegas, por su parte, dió al encargado de redactar el proyecto, las siguientes líneas jenerales:

- 1.º Diferencia de sueldos entre el personal docente de ámbos sexos;
- 2.º Análoga diferencia entre el profesorado de ramos científicos i el de ramos técnicos;
- 3.º Supresion de los premios de constancia i su reemplazo por aumentos quinquenales que no excedieran del 50% del sueldo inicial;
- 4.º Análoga supresion del derecho de jubilar para los actuales empleados con ménos de 10 años de servicios i su sustitucion por una Caja de Retiro;
- 5.º Reglamentacion de los nombramientos i de los ascensos, conjuntamente con la fijacion del nuevo plan de sueldos; i
- 6.º Hacer extensivo este nuevo plan, de la enseñanza secundaria, a la comercial i a la normal.

El proyecto de conjunto incorporó tambien todas estas otras ideas; se dividió en seis títulos i constó de unos 60 artículos. Fué, talvez, demasiado largo.

Impreso por cuenta de la Universidad i precedido de algunas esplicaciones que creí conveniente introducirle, pasó a conocimiento del Consejo de Instruccion Pública, en Noviembre del año pasado, 1912. (El folleto se titula: *Proyecto de lei sobre nombramientos, ascensos, sueldos i fondo de retiro del personal de la enseñanza secundaria, comercial i normal*. Consta de 27 pp., formato «Anales de la Universidad»). El consejo lo pasó en informe a una comision de miembros de su seno, que se compuso de los señores Aníbal Letelier, Leopoldo Urrutia, Octavio Maira i Juan N. Espe-

vivir al profesor con la decencia que necesita para ser respetado socialmente i para poder dedicarse, sin preocupaciones estrañas, a la única tarea de educar, no será posible atraer a la juventud estudiosa a las aulas preparatorias del profesorado, ni dar estabilidad a la carrera profesional de la enseñanza, ni, por consiguiente, hacer de ésta una verdadera educacion.

III. El sistema de sueldos no debe basarse en el pago de una cantidad determinada por cada hora de clase que se desempeñe, sino en el total de trabajo que exija el servicio de una asignatura en cada establecimiento, hasta cierto máximo por día.

IV. Como una situacion transitoria, podria aceptarse, sin

jo i esta comision llamó, para integrarse, al sub-secretario del Ministerio de Instruccion, señor Moises Vargas.

Resultado de sus acuerdos fué un proyecto más, en que se contenia la reforma de los sueldos correspondientes a la enseñanza secundaria, —ya que la comercial i la normal no eran del resorte del Consejo,—i se añadían los de la enseñanza superior, consultados sobre bases enteramente distintas de las actuales.

En cuanto a la enseñanza secundaria, se suprimia en absoluto lo referente a reglamentacion de nombramientos i de ascensos i se adoptaban las clasificaciones de Liceos i de profesores i casi todas las demas ideas propuestas por el señor Díez.

En el informe (que se imprimió en un folleto de 24 pp.), esta comision dice referirse a un «Proyecto de Sueldos del Profesorado» i que ha reducido su trabajo, «a los empleados de la Enseñanza Secundaria que dependen directamente del Honorable Consejo»; por donde se cae en la cuenta de que el proyecto informado era más amplio; pero como no era sólo de sueldos, sino también de *nombramientos i ascensos*, ha llegado a asistirme la duda de si efectivamente sería ese proyecto el mismo redactado para el Ministerio, i sólo me ha convencido de la afirmativa la circunstancia de que el Consejo de Instruccion no tuviera por entónces ningun otro en estudio.

El proyecto de la comision se discutió en seguida por el Honorable Consejo i al cabo de una serie de sesiones, en que fué lijeramente modificado, pasó como de la Universidad al Ministerio de Instruccion. Pública. Este departamento lo sometió en informe, para su adaptacion, a la Comision que dirige la Enseñanza Comercial, i ésta evacuó su dictámen. El Inspector de Instruccion Primaria presentó tambien un proyecto de sueldos para el personal de las Escuelas Normales, que ya habia comenzado a aplicarse parcialmente, con respecto al profesorado, en algunos de esos establecimientos, segun acuerdo de la Comision Mi-

embargo, el sistema hoy en uso; siempre que se disminuyera el máximo de horas semanales de clase que el profesor puede desempeñar a 24, con tolerancia de una hora mas cuando las necesidades del servicio o de la asignatura lo exigieran, i se aumentara la remuneracion de 210 a 300 pesos anuales por hora semanal en el primer año de servicio, cuota inicial que creceria quinquenalmente en un 10% sobre la misma base, hasta los treinta años de profesorado. Los premios que hoy existen quedarian suprimidos i no habria mas que una remuneracion especial por obras didácticas u originales de los pro-

ta para ajustar el presupuesto a esta reforma, en calidad de ensayo. Era el llamado proyecto de remuneracion *por cátedras*, que aquel funcionario trajo en sus maletas desde la Argentina. Añadió, ademas, el Inspector otro proyecto de reforma de sueldos para la enseñanza primaria. Así todo el personal de los establecimientos de educacion pública que dependen del Ministerio del ramo, quedó en situacion de renovar i mejorar sus remuneraciones. La lei debia ser amplia i completa.

Estos trabajos se ejecutaban ya en 1913; el señor Villegas habia dejado de ser Ministro de Instruccion i en su reemplazo desempeñaba esta cartera el señor Aníbal Letelier. Correspondia, pues, a este señor Ministro el preparar los proyectos de lei definitivos que deberian ir al Congreso.

Los proyectos fueron, efectivamente, en el período ordinario de las sesiones parlamentarias del año actual i pasaron en estudio a la Comision de Instruccion de la Cámara de Diputados, donde todavia residen, sin habérseles discutido. I llegamos a Noviembre de 1913; va un año exacto de jestion, desde el proyecto-base que me tocó en suerte redactar.

Como se tratara de piezas estensas i la comision parlamentaria no las imprimiera, la Sociedad Nacional de Profesores las reunió e imprimió de su cuenta, i aunque declaró que sus disposiciones eran satisfactorias (véase el folleto *Los proyectos del Gobierno sobre los sueldos del personal de la enseñanza pública*.—Santiago, 1913.—45 pp.), les intercaló numerosas observaciones de detalle. En realidad, si no entró en una crítica mas a fondo fué sólo por facilitar su despacho, ya que lo mejor es siempre el peor enemigo de lo bueno. La Asociacion de Educacion Nacional formuló, a su vez, en pliego aparte, otra serie de observaciones dirigidas a la comision parlamentaria.

Tal es la historia fidedigna de los hasta ahora sólo buenos propósitos de mejoramiento de la remuneracion del profesorado de todas las ramas de la enseñanza pública. Su primer impulso efectivo, su primer *élan*,—como diria un frances,—cristalizado mui pronto en proyectos de lei, partió del Congreso Nacional de Enseñanza Secundaria, i su realizacion se espera... para tiempos mejores.

fesores, consistente en abono de un número determinado de años de servicio.

V. Es indispensable establecer por una lei, normas fijas para los nombramientos i ascensos del personal docente i administrativo de la enseñanza secundaria. Esas normas deberian fundarse en una clasificacion mas ordenada que la existente de los diversos establecimientos, que podria hacerse en tres categorías, ya sea por el número de cursos de humanidades que cada uno tenga, ya por el desarrollo total o parcial de todo el plan de estudios. Dentro de esta clasificacion, se daria valor al título universitario de profesor para desempeñar las clases correspondientes i los cargos directivos, sin escluir por cierto a los no titulados, pero exigiéndoles mayor tiempo de servicio. Así habria normas fijas para los nombramientos i sobre ellas vendrian las relativas a los ascensos, formando una especie de escalafon completo.

VI. Es indispensable, asimismo, la reforma del régimen administrativo de los liceos, reemplazando en lo posible al inspector de ahora por el profesor-jefe, con mision mas educativa que disciplinaria, i haciendo del rector o director un verdadero jefe de estudios que visite clases, que armonice programas, critique métodos e imprima rumbos propios a la enseñanza de su establecimiento. Para estos fines i segun la categoría de su liceo, deberá limitársele prudencialmente el número de horas de clase que puede desempeñar.

VII. Los sueldos, tanto del Director como del sub-director i del inspector jeneral, en aquellos establecimientos en que lo haya, deberán aumentarse en una escala que no baje de 8,000 a 12,000 pesos anuales para los primeros; de 8,000 a 10,000 para los segundos i de a 8,000 para los terceros. Como para los profesores, se estableceria tambien el aumento del 10% quinquenal de los sueldos para estos empleados, sobre la base de los años servidos dentro de la enseñanza. Un reglamento especial señalaria i detallaria las funciones de cada uno de ellos.

VIII. Ninguno de los demas empleados de los liceos podria permanecer con sus sueldos actuales. El buen servicio exige que por lo ménos éstos aumenten en lo necesario para que

una persona pueda vivir con decencia. Entre ellos, los profesores de preparatorias se asimilarán en lo posible, en cuanto a sueldos, a los directores de escuela superior, compensándoseles en dinero la casa para vivir que éstos tienen i de que aquéllos carecen; i los bibliotecarios gozarán, por su parte, de asignaciones que correspondan al fin principal de que toda biblioteca de liceo tenga servicio público.

IX. Los profesores i empleados administrativos de los liceos de las provincias de Tacna, Tarapacá i Antofagasta i del Territorio de Magallanes, tendrán un sobresueldo especial de 20% mas del correspondiente al empleo que sirvieren.

X. La jubilacion del personal docente i administrativo será voluntaria despues de los veinte años de servicio. La pension de retiro será equivalente a tantas treintavas partes del sueldo de que el empleado disfrutare al tiempo de solicitar su jubilacion i no podrá en ningun caso exceder del sueldo íntegro.

BIBLIOTECA=====

=====I MUSEO PEDAGÓGICOS

Biblioteca i Museo Pedagógicos

«Organizacion de un Museo i Biblioteca Pedagógicos en que haya una seccion informativa del ramo, otra destinada a la adquisicion de textos i material escolar i una tercera que tenga por objeto traducir a nuestra lengua obras didácticas i educativas». (Tema IX de la *Seccion de Organizacion Jeneral de la Enseñanza*).

I

Nuestro sistema educativo no sólo exige una renovacion que lo vincule mas estrechamente a las necesidades de la vida real; no sólo reclama buenos i eficaces métodos i un personal selecto i bien remunerado; no sólo requiere, para su mejoramiento, condiciones de carácter intelectual i moral; preciso es que disponga tambien de abundantes medios materiales para desarrollarse i perfeccionarse, como cualquier otro organismo de vitalidad permanente.

Sin esos recursos, sin edificios adecuados para los colejos, sin amplias i luminosas salas de clase, sin estensos patios i campos de juego, sin las instalaciones hijiénicas que las

aglomeraciones determinan,—sobre todo las que deben servir de modelo,—sin gabinetes bien dotados, sin biblioteca bien nutrida, sin útiles de toda especie para facilitar el aprendizaje de los diversos ramos, sin mobiliario cómodo, sin ese conjunto de instalaciones que hablan a los sentidos de los alumnos i que van por sí solas educando el espíritu, será inútil de la mas perfecta inutilidad, cuanto se diga i trace en el papel, en los programas i planes de estudio, porque no habrá forma de llevar a la práctica las mas elementales medidas pedagógicas i las mas laudables recomendaciones de los grandes maestros.

Todo lo que se escriba, pues, respecto a métodos de enseñanza i a educacion moral i económica, no irá mas allá de la mera literatura, si acaso no se dispone de elementos suficientes para realizar siquiera los mas sencillos i accesibles propósitos.

El conocimiento minucioso i detallado de ese variadísimo menaje no es cosa que el maestro pueda aprender fácilmente en los libros i en las revistas de la profesion; es necesario que vea los objetos, que experimente sus aplicaciones, que esté en contacto frecuente con ellos mismos i sepa hasta de su procedencia, de su fabricacion, de sus precios, de cuanto pueda interesarle, en relacion con la asignatura que profesa o con el colejo que administra.

Debe el profesorado tambien ensanchar i renovar de modo permanente su bagaje científico i estar al cabo de todos los progresos de su ramo i de los métodos i materiales que lo van haciendo mas asimilable por parte del alumno i mas vulgarizable en la vida práctica.

Todo esto no se consigue sólo con buena voluntad. I principalmente, los que viven alejados de nuestros dos grandes centros de poblacion i de cultura,—Santiago i Valparaiso,—tropiezan con dificultades, insubsanables las mas de las veces, para ponerse al dia en sus especialidades i en las ideas directrices de la enseñanza en jeneral.

La necesidad de obviar estos inconvenientes se presenta con el carácter de imperiosa, como la mayor parte de las obras de mejoramiento de nuestra organizacion educativa. Sabido es

que ésta se halla aún en principios i bastante desmedrada por escasez de recursos pecuniarios.

La creacion de una institucion central que se encargue de reunir todo aquel cúmulo de elementos dispersos i de ofrecerlos a los estudiosos, para que aprovechen ampliamente de su observacion i de su exámen, en beneficio de la enseñanza misma, es el único medio recomendable para satisfacer esa necesidad.

Tal institucion es la que en otros paises se denomina *Biblioteca i Museo Pedagógicos*.

II

Hubo entre nosotros una oficina análoga, pero su organizacion i su funcionamiento dejaron mucho que desear. Puede decirse, con toda propiedad, que no fué mas que un conato de Biblioteca i Museo; su supresion no alarmó a nadie ni perturbó en ninguna forma el mecanismo de nuestro réjimen docente.

Era natural; se la mantuvo con suma modestia, no se le dió personal técnico suficiente, no se la incorporó de lleno a los servicios educacionales, no se determinaron con claridad sus funciones; no se hizo nada, en fin, para que fuera un organismo conveniente i útil.

Como llevaba, pues, una vida lánguida i oscura, nadie la echó de ménos cuando cerró sus puertas.

Pero, si en lugar de haber creado esa oficina a medias,—como no es raro que en nuestro pais se haga,—se la hubiera dotado de cuanto ha menester una institucion de esta índole para prestar positivos servicios, de seguro que habria subsistido como rodaje indispensable de una buena organizacion pedagógica.

Una Biblioteca i un Museo de la enseñanza, son algo más que una oficina pública adonde se entra i sale despues de haber hecho unas cuantas preguntas, de haber recibido unas cuantas respuestas i de haber observado una variada coleccion

de cuadros murales; son verdaderos gabinetes de experimentacion i de trabajo, a los cuales se va en busca de nociones concretas sobre los mas interesantes tópicos de la educacion.

III

La Biblioteca debe contar con una instalacion amplia i esmerada, de suerte que en este sentido, sea como el modelo de las bibliotecas locales que cada establecimiento docente está en la obligacion de poseer.

En ella, aparte de los libros i revistas concernientes a la enseñanza en cualquiera de sus grados i a todas las asignaturas que se profesan, deberá haber catálogos completos de los principales centros editoriales del mundo, una seccion de consultas bibliográficas i de encargos de obras, tanto nacionales como extranjeras; salas de trabajo i de conferencias sobre libros nuevos i trascendentales.

Los servicios espresados podrian ya repartirse en dos secciones, una *seccion bibliográfica* i una *seccion de consultas i encargos de obras*. Se organizaria, al lado de éstas, la *seccion de publicaciones*, que tendria a su cargo la impresion de determinados textos escolares i su reparto a las oficinas o establecimientos que se le señalaren, al mismo tiempo que la traduccion i edicion de aquellas obras maestras de la literatura educacional de otros paises, que las autoridades docentes indicaran.

Como se ve, la labor de la Biblioteca Pedagógica no seria escasa ni estaria exenta del mas alto interes. Seria, en realidad, esta oficina la llamada a promover, de la manera mas eficaz, el perfeccionamiento de nuestra enseñanza i la sólida cultura de nuestro magisterio. Sobre todo, si se toma en cuenta que allí se iria a trabajar,—porque habria comodidad i medios para hacerlo,—no puede caber duda de que se aprovecharian intensamente los tesoros bibliográficos acumulados en la Biblioteca.

Alguna observacion podria merecer, me parece, la «seccion de publicaciones», ya que la impresion i el espendio de los

testos de estudio han sido objeto hasta ahora de la sola iniciativa particular.

Sin embargo, no podrán desconocerse las ventajas que, para los alumnos principalmente, resultarian de las ediciones económicas hechas por los autores de libros escolares, bajo la direccion, la garantía i el control de una oficina técnica i fiscal como la que se ha indicado. Los precios de los trabajos, la calidad de los materiales, los formatos, las pastas i otra porcion de detalles de suma importancia en los estudios, no ofrecerian ya la verdadera anarquía de hoi.

I como esta oficina no estaria sólo destinada a servir a la instruccion secundaria, sino a todas las ramas de la enseñanza pública, su contribucion pedagógica i hasta económica tendria mayor trascendencia aún en lo que se refiere a la escuela primaria, pues en ella todos los libros i útiles son i tienen que continuar siendo puestos en manos de los niños gratuita i abundantemente.

IV

Las secciones del Museo serian dos, una que atenderia todo lo concerniente al *mobiliario o higiene escolares* i otra al *material de la enseñanza*.

La dotacion de mobiliario de un establecimiento de educacion no es cosa sólo de mera comodidad, ni mucho ménos de lujo; es todo un aspecto de la organizacion de la enseñanza, que se refiere de preferencia a la salud del niño, i la salud es el elemento primordial para el éxito de los estudios i de la vida misma. La sala de clase, sus condiciones de luz i de aireacion, su suelo, sus bancos, sus armarios, sus pizarrones, sus pupitres, etc., etc., todo esto requiere conocimientos especiales i recursos variados. De igual modo, los patios i su pavimentacion, los lavatorios, los bebederos, los baños i todas las demas dependencias, exigen un criterio formado al respecto. La disposicion de los gabinetes i cuanto en ellos entra como mobiliario, aparte del material que contienen; i lo mismo que los

gabinets, la instalacion de la biblioteca escolar, con proyecciones de biblioteca pública, son tambien servicios que requieren una preparacion especial para atenderlos convenientemente. I, en fin, en los medio-pupilajes i en los internados, los comedores, los dormitorios i todos los anexos que esos departamentos llevan consigo, no son cosas que deban mirarse con ánimo lijero i que eximan de una adecuada cultura técnica en quienes contraen la responsabilidad de su direccion.

Hasta el arreglo de las oficinas, de los archivos, de la contabilidad, de la estadística, de los diversos formularios que entran en el movimiento de un colejo, constituyen detalles importantes que es menester examinar previamente.

La *seccion de mobiliario e higiene escolares* estaria, pues, destinada a recolectar todos los tipos diversos de menaje i todos los planos, formularios i demas informaciones relativas a esta materia; centralizaria, por decirlo así, su estudio i si se quiere tambien, su adquisicion i reparto; i, a la vez, coleccionaria ejemplares de todos aquellos muebles i objetos análogos que hubiesen servido en otras épocas i cuyo valor fuera apreciable para la historia de la educacion.

Atenciones tan concretas i tan útiles como las que se acaban de espresar, tendria a su cargo la *seccion del material de la enseñanza*, ramo en el cual se ha llegado a progresos enormes en cada una de las disciplinas docentes, tanto científicas como técnicas. Su conocimiento cabal i sus aplicaciones no pueden ya ser abarcados por un solo individuo; son, pues, del dominio de las especialidades; pero aun los especialistas necesitan permanecer constantemente en estudio para lograr ponerse al cabo de los adelantamientos que se verifican casi dia a dia en los paises de mas avanzada cultura. Si algun servicio pudiera justificar mejor la existencia del Museo Escolar, seria precisamente el que se refiere al conocimiento i provision del material de la enseñanza.

Esta seccion, como la del mobiliario, acumularia todos los modelos, colecciones, catálogos e informaciones posibles, i al mismo tiempo, los objetos de valor histórico. I si se le quisiera dar un carácter mas eficiente aún, por su intermedio se

harian tambien los encargos del material necesario, ya para el extranjero, ya para fabricantes del pais.

No creo que sea preciso detallar i encarecer más la importancia de los servicios educacionales a que corresponderia la creacion de esta oficina pública, verdadero instituto de observacion i de trabajo, que hemos llamado BIBLIOTECA I MUSEO PEDAGÓGICOS. Sólo conviene tener en cuenta que ella estaria dictada a atender todas las ramas de la enseñanza pública.

V

Este nuevo rodaje agregado a nuestro sistema educacional, no seria, pues, un organismo muerto; desarrollaria una actividad constante; estaria en relacion directa con el personal docente i administrativo de las diversas reparticiones de la enseñanza, i como es natural, su empuje, su fuerza de accion i su eficacia, dependerian de dos factores principales: recursos pecuniarios abundantes i personal selecto, laborioso i bien remunerado.

He aquí, en resúmen, como seria su organizacion:

La Biblioteca i el Museo, tomados en conjunto, constarian de cinco secciones.

- a) Seccion bibliográfica;
- b) » de consultas i encargos de obras;
- c) » de publicaciones;
- d) » de mobiliario e higiene escolares; i
- e) » de material de la enseñanza.

Aparte del Director Jeneral de la Oficina, cada una de las secciones tendria un jefe i un ayudante, personal susceptible de ser aumentado a medida que las necesidades lo exijieran; i habria, ademas, un Secretario de la Direccion i dos porteros.

El presupuesto del año se distribuiria como sigue, con respecto al personal:

Director.....	\$ 15,000
Cinco jefes de Seccion, con \$ 12,000 c/u.....	60,000
Cinco ayudantes de Seccion, con \$ 6,000 c/u.....	30,000
Secretario de la Direccion	3,000
Dos porteros, con \$ 1,800 c/u.....	3,600
Total.....	\$ 111,600

Los gastos jenerales se computarian en la siguiente forma:

Para adquisiciones.....	\$ 20,000
Para traducciones i publicaciones.....	15,000
Variables.....	5,000
Total.....	\$ 40,000

Por el primer año i para gastos de instalacion, habria necesidad de conceder una suma no inferior a 50,000 pesos.

La Biblioteca i el Museo costarian, pues, en el año inicial de sus funciones, unos 200,000 pesos en total i en los años siguientes, al rededor de 150,000.

Ese costo aparece alto, sin duda, pero el recargo que representaria para nuestro Erario, no seria ni con mucho el de 200,000 i 150,000 pesos que se ha tomado en cuenta; pues concentrando en ésta las diversas oficinas que hoi se reparten algunos de los servicios que se han indicado, el exceso no podria ser, el primer año, superior a 100,000 pesos, i despues no subiria de 50,000; i en cambio, cuantos beneficios para la educacion, para la juventud, para el pais!

El establecimiento permaneceria abierto al público durante ocho horas al dia, por lo ménos: de 1 a 6 i de 8 a 11 P. M. Su personal superior,—director i jefes de las secciones,—quedaria incompatibilizado espresamente para desempeñar cualquier otro empleo estraño a la enseñanza, ya fuera particular, municipal o fiscal, i para el ejercicio de toda profesion liberal.

En el reglamento que para determinar las obligaciones de cada empleado se dictara, deberia dejarse plenamente establecido que ese mismo personal, incluyendo a los ayudantes, de-

berá ser compuesto por jente de estudio, de reconocida capacidad en materia de educacion pública, de tal modo que pueda ser una garantía de acierto i de labor en los cargos de estricta competencia técnica que va a desempeñar.

Sólo así, es posible que este nuevo organismo docente pueda alcanzar larga i próspera vida i la benéfica influencia que está llamado a ejercer.

VI

Resumiendo, pues, las anteriores indicaciones, sólo debo repetir una vez mas, que es de imperiosa necesidad la creacion de esta oficina central e independiente, con carácter en lo posible autónomo, bajo el nombre de BIBLIOTECA I MUSEO PEDAGÓGICOS DE CHILE, con el objeto de atender los siguientes servicios, relacionados con todas las ramas de la enseñanza.

1.^a La acumulacion i catalogacion de todas las obras i revistas educacionales i científicas, en relacion con la enseñanza, publicadas en los principales paises del mundo;

2.^a La consulta verbal o escrita, sobre materias bibliográficas referentes a la educacion i el encargo de todas aquellas obras que el personal de la enseñanza solicite, ya sea por cuenta de la oficina misma, para dedicarlas al servicio público, ya por cuenta de los interesados.

3.^a La traduccion i publicacion de obras didácticas o educativas, de positivo valor para la enseñanza nacional, i la edicion de textos escolares que hubieren aprobado las autoridades docentes, por cuenta de sus autores o de alguna de las reparticiones administrativas de la instruccion pública;

4.^a La coleccion de los diversos tipos de mobiliario escolar i de todos los artículos usados en las instalaciones hijiénicas de los colejos, conjuntamente con las informaciones necesarias; relativas a su fabricacion, sus precios i los resultados de su aplicacion;

5.^a La acumulacion de muestrarios, catálogos i toda clase de informes sobre el material de la enseñanza en todos sus grados i en todas sus asignaturas; i

6.* La adquisicion de mobiliario i material escolares, tanto a fabricantes del pais como extranjeros.

Un reglamento especial señalaria la organizacion, funcionamiento i radio de accion de cada una de las secciones i servicios que se han indicado, así como su interdependencia recíproca, bajo la direccion de sus correspondientes jefes técnicos.

LA EDUCACION=====

=====DE LA INDIVIDUALIDAD

La Educacion de la Individualidad

«Formacion de la individualidad i del carácter del alumno, dentro de la solidaridad nacional». (Tema I de la *Seccion de Educacion Filosófica, Moral, Económica i Cívica*).

I

No se discute ya, segun creo, que la formacion de individualidades superiores es el último i mas valioso resultado de la educacion jeneral. En él se resúmen i a él se vinculan los demas fines de la educacion; i a producirlo debe concurrir, por consiguiente, toda la accion del colejo: métodos, disciplina, enseñanza, ciencia, cultura.

Pero, ¿qué es la individualidad? ¿Qué elementos la constituyen? De qué medios servirse para formarla, desarrollarla i dirigirla?

He ahí, a mi juicio, toda la cuestion.

En este punto, como en tantos otros que se refieren a las funciones educacionales, la primera palabra la tiene el psicólogo. Desde el momento en que él ha demostrado que, por encima de los rasgos comunes que caracterizan a todos los miembros de la especie i a todos los individuos de una colectividad, existen otros rasgos diferenciales que hacen de cada hombre

un sér independiente i aparte de los demás, por sus sentimientos, su mentalidad i sus aptitudes; desde ese mismo momento ha sido posible afrontar este asunto con relativa base científica.

No es que alguna vez se haya desconocido la realidad de esas diverjencias, que no escapan, por cierto, a los ojos de cualquier observador; lo que la psicología ha puesto en claro es que ellas son conjénitas i, a lo ménos en parte, irreductibles; porque obedecen a leyes naturales en la constitucion i desenvolvimiento del sér consciente, a tal punto que no hai dos individuos cuya capacidad de percibir, sentir, pensar i obrar sea idéntica. La raza, el medio jeográfico, las corrientes consanguíneas, las costumbres, determinan ciertas analogías psíquicas entre distintas personas; pero estas analogías no van mas allá.

Desde que el hombre se ha elevado sobre su animalidad primitiva, i a medida que mas avances ha conseguido hacer en el camino de la civilizacion, la individualidad de cada cual se ha ido manifestando con mayor nitidez, tanto física como psíquicamente.

Es un hecho, muchas veces anotado, el de que, entre los pueblos salvajes o bárbaros, el parecido fisonómico de los hombres de cada raza es casi perfecto i su sensibibilidad así como su mentalidad, no ofrecen tampoco diverjencias apreciables. El mismo jénero de vida, el mismo ambiente, las mismas ocupaciones, el mismo concepto de las cosas, las mismas impresiones diarias, todo tiende a la uniformidad de temperamento i caracteres.

Cambian estas condiciones, la especializacion profesional comienza a diseñarse, la técnica hace sus primeros progresos, el jénero de vida se modifica, el horizonte intelectual llega a ser otro, la barbarie cede su paso a una civilizacion rudimentaria, las fronteras de la tribu se estienden; hai contacto i mezcla de razas o de variedades de una raza misma; hai un pueblo, una nacion, un Estado: hechos son éstos que nos conducen a una diferenciacion cada vez mas acentuada del tipo individual. La fuerza de espresion de las facultades propias de cada hombre adquiere mayor enerjía; se es mas uno, a medida que la colectividad se hace mas culta, mas compleja, mas grande.

Cada sér lleva en sí la sangre, los instintos, las tendencias i las disposiciones mentales i volitivas de una larga serie de antepasados.

Es la herencia física i la herencia psíquica que actúan en él, misteriosamente combinadas con múltiples elementos biológicos i en múltiples formas distintas.

Sujeto, en seguida, a las mismas influencias del medio geográfico que las jeneraciones anteriores i moldeado, a la vez, por el medio social en que empieza a vivir, su desarrollo se marca por una serie de adaptaciones sucesivas i de reacciones propias, delante de esas circunstancias ambientes. Sus facultades se disciplinan i aguzan así, bajo la presion de poderosos agentes uniformadores; pero, su personalidad no se destruye, no desaparece, i es tanto mas activa, mas enérgica i mas orijinal, cuanto mas diversidad de ocupaciones, de atractivos, de oportunidades i de posibilidades se le ofrecen para manifestarse. En suma, se muestra mas fuerte cuanto mas consciente es de sí misma.

La diferenciacion individual ha llegado a considerarse, en efecto, como una lei del desarrollo progresivo de cada una de las agrupaciones humanas. Sin que el fondo o substractum específico de las razas que pueblan la tierra haya sufrido variaciones sensibles, los valores de la vida han cambiado en cada una de ellas, por obra de herencias seculares, del medio físico i social subyacente i de las concepciones orijinales de los espíritus mejor dotados.

Bajo esta triple serie de influencias coexistentes, la accion de cada individuo aparece como determinada de antemano, como pre-establecida al nacimiento de cada sér, de suerte que bien poco i nada suyo, suyo propio, puede aportar a la colectividad de que forma parte. Sin embargo, el modo como esas influencias actúan i se coordinan en cada uno, la infinita i desconocida variedad de fuerzas que dan como resultante los elementos constitutivos de la personalidad, junto con uniformar en muchos aspectos las almas sujetas a su pleno dominio, imprimen a cada cual un sello diferente que la distingue de todas las demas.

La individualidad viene a ser, pues, un conjunto de accio-

nes hereditarias, cristalizadas a traves de muchas jeneraciones, de hábitos sustraídos al ambiente físico i social en que cada uno nace i se desarrolla i de reacciones personales en frente a las exigencias de la vida, o como otros dicen, «al mundo exterior».

Sólo esto último es en ella propio, sólo esto último constituye sus rasgos salientes i característicos, sólo esto último es lo que se espresa con el nombre de *temperamento individual*. La herencia i el medio moldean el sér; son los elementos estables del mismo. El temperamento condiciona su accion; es su elemento variable i accesible.

La individualidad viene a ser, pues, al mismo tiempo, la espresion de una herencia secular, un proceso de adaptacion al medio i una forma de reaccion, con determinados fines, personales o sociales.

Lo espuesto permite constatar que, en el niño, la individualidad está ya constituida desde que nace, en cuanto a sus elementos permanentes; i que, en cuanto a sus elementos variables, a sus modos de accion, el ambiente que en seguida le rodee, las sensaciones que experimente, los conocimientos que adquiera, las ideas que se asimile, el concepto de la vida que se forme, la educacion, en suma, que reciba, acabarán de completar su sér.

El colejio no puede, pues, formar la individualidad del alumno; lo que sí puede i debe hacer es desarrollarla, dirigirla, impulsarla en determinados sentidos; dotarla de mayor viveza i espansion; dicho de una vez, educarla. Pero, si al colejio no le es dado formar individualidades por lo que cada una de ellas es en sí misma; si no le es posible suplir, ni siquiera modificar de modo profundo, los elementos hereditarios i tradicionales que las componen, nada le impide, en cambio, contribuir a que se manifiesten i se disciplinen las individualidades superiores, que serán mas tarde los mejores esponentes del grado de civilizacion de su colectividad o de su raza, aparte de que, trasmitiendo al mismo tiempo sus rasgos distintivos a las jeneraciones posteriores, ayudarán poderosamente a la evolucion social progresiva.

II

Educar la individualidad equivale, pues, a desenvolverla i a imprimirle una direccion; o en otros términos, a desarrollarle las enerjías necesarias para que obre con pleno discernimiento i libertad.

Pero, para lograr este propósito, se necesita ántes que nada saber cuál es la direccion que deberá imprimírsela, hácia dónde debe la educacion conducir la individualidad.

Señalar este rumbo, en términos jenerales, es mucho ménos difícil de lo que a primera vista parece. Para determinarlo, basta tener en cuenta, no cuáles son los fines que la educacion misma se propone, sino cuáles son los fines que cada hombre persigue en la vida.

«La vida i sus valores», llamaria yo al capítulo sobre esta materia, mui ardua en sí misma, como se comprende, pero mas que ardua, trascendental.

No es mi propósito abordarla aquí, siquiera con mediana amplitud. Aparte de que no estaria tampoco plenamente en su lugar, en razon del tema que estoi desarrollando, mi preparacion,—lo confieso,—no alcanza ni con mucho a tal altura.

Hagamos, sin embargo, algunas sencillas consideraciones al respecto.

Observacion bastante simple es ya la de que el hombre constituye un sér social, que no puede, de ninguna manera, satisfacer sus necesidades ni aprovechar todas sus naturales dotes, fuera del ambiente colectivo que le crean sus semejantes.

Luego, su vida transcurre en un perpetuo dar i recibir, en un constante intercambio de sensaciones, de ideas, de intereses i goces. En otras palabras, vive por i para sí mismo, a la vez que por i para la sociedad.

A la sociedad debe su existencia; pero, al mismo tiempo, la existencia de la sociedad está vinculado a él.

Su vida tiene, pues, un doble fin, individual i social.

No se requieren otros hechos para afirmar que la educacion debe considerar al niño desde ese mismo doble punto de vista.

El fin individual de la existencia viene a ser, en último término, buscar el placer i evitar el dolor, procurarse lo agradable i rehuir lo que le es contrario. Si la educacion se adapta a este fin, como no puede ménos de hacerlo, debe esforzarse por disciplinar las facultades del educando para el logro de una vida tan amable como sea posible.

I llevar una vida amable no es otra cosa que vivir conforme a la naturaleza humana; no es otra cosa que estar capacitado para satisfacer todas sus necesidades materiales, juntamente con las necesidades de orden emocional o intelectual que la civilizacion ha incorporado a la misma naturaleza.

El hombre civilizado, en efecto, no sólo tiene necesidades o placeres físicos; sus necesidades i placeres sobrepasan en mucho a la animalidad; tiene tambien necesidades i placeres espirituales, ya estéticos, ya morales, ya meramente especulativos. Su actividad sensorial, como su actividad mental, necesitan de alimentacion, al mismo título que la actividad orgánica que tiende a conservar la vida.

Elevarse por sobre la animalidad i la naturaleza, sin perturbar por eso la armonía de sus leyes i ántes bien, obedeciéndolas: he ahí el fin humano superior del individuo.

Debe subentenderse, no obstante, que ese fin superior no puede cumplirse sino cuando las necesidades materiales de la subsistencia se han satisfecho plenamente.

La vida, pues, en toda su integridad, la vida material i espiritual,—aquella, por cierto, primero que esta última,—el ejercicio armónico de todas las funciones; la satisfaccion de todas las necesidades; el goce de todos los placeres conformes con la naturaleza; la plena expansion del sér entero, en una como floracion permanente de actividad, de esfuerzo sostenido, de renovacion de enerjías i de ideales de perfeccionamiento moral; tales son las manifestaciones de la individualidad i tales tambien los puntos de mira que la educacion debe tener en cuenta al tratar de cultivarla i de desenvolverla.

Queda por ver el fin social de la existencia. Si el fin indivi-

dual a que ántes me referia no puede lograrse fuera de la sociedad, lógico es que el individuo se subordine a ésta; es decir, que se esfuerce porque su bienestar propio se conforme con el bienestar de la colectividad. Su accion, en este sentido, tiene por fuerza que concurrir con la de sus semejantes al mayor bien comun, a la acumulacion i al aumento de aquellos beneficios que le permitan dar a su propia vida toda la espansion de que es susceptible.

La vida en sociedad es un proceso de cooperacion permanente, ya espontáneo, ya voluntario. La observacion mas superficial es bastante para demostrar al individuo de qué manera él se aprovecha, en la satisfaccion de sus necesidades i placeres, del trabajo i de la simpatía de los demas hombres. Pero cooperacion significa poner algo de uno en la masa comun de los beneficios que se disfrutan, dar algo propio a los demas, incrementar con algo i en cualquier forma el patrimonio colectivo; dicho de una vez, la cooperacion presupone reciprocidad.

El hecho elemental de esta cooperacion, implica, ademas, otro hecho no ménos importante: si el incremento de los beneficios comunes depende del aporte de cada individuo, las pérdidas que éste experimente le afectan a la colectividad tambien.

Hai, pues, una comunidad de vida, en el sentido mas amplio posible, entre la sociedad i el individuo, entre el hombre i la especie. Es lo que llamamos solidaridad.

Por eso, el peor individuo es el que nada propio incorpora a la colectividad, el que consume el patrimonio comun sin añadirle un solo beneficio; el parásito, el ocioso, el demente, de cualquiera calidad o jerarquía; i, por eso tambien, la peor colectividad es la que no aprovecha íntegramente las aptitudes de todos, la que desperdicia fuerzas i valores, la que tolera una casta de inútiles.

La relajacion o el debilitamiento,—no diré la falta, porque ello seria imposible,—del vínculo de solidaridad, de parte del individuo para con su pueblo o de parte de éste para con el individuo, es el signo mas patente de una inferioridad de raza, de moralidad i de cultura, en lo que estas entidades tienen de

mas vital i mas valioso, como que ese vínculo es una condicion de existencia.

La educacion debe, pues, realizar una obra más: propender a que desde temprano, se despierte en el jóven el claro concepto de la sociabilidad e infundir en su espíritu un hondo sentimiento de la accion en beneficio colectivo; cultivar, en suma, la solidaridad.

Individualidad i solidaridad son, segun lo espuesto, dos fines supremos de la educacion, en concordancia con las dos grandes formas de la vida: la concurrencia individual, o lucha por la subsistencia, i el acuerdo social, o cooperacion para la vida misma.

III

Cúmplenos examinar ahora los medios por los cuales le es posible al colejio formar las individualidades superiores, dentro del concepto de la solidaridad social.

Se ha dicho muchas veces que la espresion de la individualidad es el carácter i que para formar el carácter de la juventud, el colejio debe dar educacion moral; se ha solido añadir tambien que esta disciplina debe constituir una clase especial dentro de los planes de estudio, clase que estaria de preferencia destinada a dotar al niño de una sólida ética colectiva.

Es lo mas probable que esta cátedra pudiera tener alguna eficiencia educadora, pero a condicion de que las demas que componen todo el conjunto de la enseñanza jeneral, contribuyesen a ella tambien de un modo mas o ménos directo. Si no existiera tal ayuda, la clase de ética careceria de ambiente dentro del colejio i no daria fruto alguno.

Estas nociones especulativas que pretenden orientar la conducta de un individuo, equivalen a escribir en la arena: el primer viento que pasa borra hasta las huellas de lo escrito. En la naturaleza movediza i versátil del niño esas nociones no dejan rastro duradero.

I esto no debe causarnos estrañeza. Bien sabemos que

nuestras acciones no se determinan por conceptos abstractos; sino por impulsos fundados en sentimientos, creencias e ideas que obran a la vez sobre el espíritu i la voluntad; con un motivo ya ocasional, ya inherente a nuestro carácter.

Nos dominan, en realidad, nuestros pre-conceptos mas que nuestros conceptos, lo inconsciente mas que lo consciente.

En términos mas breves, lo importante no es saber que debemos obrar en tal sentido, sino que podemos i somos capaces de hacerlo.

De ahí que no baste que la accion del colejio se limite a dar a cada niño principios morales, si quiere despertarle el sentimiento de su individualidad i educar esta misma, en seguida, dentro de una nocion clara de la solidaridad social.

Para que esa accion sea eficiente se necesita que a la obra concurren todas las clases del colejio, todos sus profesores i hasta el mismo réjimen disciplinario en él establecido. I la obra consiste en descubrir el conjunto de facultades orijinales que en cada uno obran desde la cuna; estimularlas todas a que se manifiesten espontáneamente; cultivar las que mejor concurren al bienestar del individuo i al progoeso social; procurar destruir o por lo ménos adormecer aquellas tendencias que contrarian esos fines; fortificar, por medio de la sujestion i del hábito, la voluntad personal, para no desviarse por ningun motivo de la norma de conducta que se traza para la vida; entregar, en suma, a cada jóven el lote completo de sus cualidades, depuradas e intensificadas ampliamente.

La realizacion de estos propósitos es, sin embargo, mucho mas difícil de lo que podria creerse; porque representa un persistente esfuerzo de coordinacion de estímulos diversos orientados en un mismo sentido. I si recordamos que es mui insignificante, relativamente, la parte modificable de nuestro sér,—pues todas sus facultades están ya determinadas por la herencia i el medio social cuando empieza la obra del colejio,—se comprenderá mejor, no sólo la poca o ninguna eficacia de una cátedra de prédica moral, sino tambien la escasa influencia que en este terreno han conseguido ejercer hasta ahora los mas variados sistemas de educacion. Sin embargo, mucho vale lo que se puede hacer con éxito.

Las facultades orijinales, o lo que se conviene en llamar así, no han sido siempre tenidas lo bastante en cuenta; es ya tiempo de que el colejo lo haga, pues no es una observacion inaccesible, la que permite juzgar de las inclinaciones i aptitudes del niño, inclinaciones i aptitudes que, junto con demostrar sus preferencias para determinadas actividades, ponen de manifesto su repugnancia e ineptitud para otras i dan la medida de su orijinalidad.

Es, pues, posible estimular i disciplinar convenientemente las aptitudes naturales del niño.

De igual modo, lo que se designa con la espresion *carácter*, puede someterse tambien a una metódica disciplina de sujection de sentimientos i de ideas, como a un permanente ejercicio en determinados objetos, que han de servirle de estimulantes a la accion i convertirse en hábitos adquiridos, en poderosas fuerzas subconscientes.

Pero, en este caso como en el anterior, ya se trate de las facultades orijinales o del carácter, ya de desenvolver aptitudes, ya de la sujection, ya de los hábitos, es indispensable ajustarse al temperamento de cada jóven, pues lo que para algunos pudiera ser bueno, podria resultar para otros inútil o perjudicial.

La necesidad i a la vez la dificultad del análisis psicológico saltan a la vista; sin embargo, no es éste un motivo para acobardar en la empresa, pues mucho hai que aprovechar tambien del substractum comun de la especie i de la raza a que la accion educativa se dirige.

En todo caso, lo que algunos llaman «educacion del carácter» i lo que con mas propiedad i amplitud aquí llamamos «educacion de la individualidad», viene a resolverse en un proceso de expansion i diferenciacion individuales i de adaptacion social.

Intensificar las facultades de cada individuo, hasta hacerlas rendir el máximo de sus enerjías, no es, como podria creerse, proceder a una disociacion sino mas bien a una integracion de las fuerzas sociales; es tender a darles mayor cohesion i armonía; porque, asegurando en cada uno el dominio de su individualidad, de su independencia, de su yo, se le hace un factor cons-

ciente de las aspiraciones colectivas, capaz de resumir i encarnar en sí mismo todos los ideales de los demas.

Lo que se necesita, pues, en suma, es modificar, dar expansion a los dictados de la herencia, adaptar a cada individuo a su medio social i estimular el desarrollo de aquellas cualidades que representan en el hombre elementos motores de progreso colectivo.

Para la realizacion de esa tarea, los medios que la pedagogía ha descubierto hasta el presente no son mas que éstos: 1.º la libertad disciplinaria, que favorece la espontaneidad, o sea, la libre manifestacion del carácter; 2.º la sujestion de sentimientos i de ideas, que predisponen a la accion; i 3.º el hábito de la actividad propia, que fortifica i da persistencia a la voluntad.

La libertad disciplinaria se dirige a la expansion de las facultades orijinales. Es el marco dentro del cual pueden observarse i aquilatarse los rasgos salientes de la individualidad; es el reflejo de una vida conforme consigo misma; es la ocasion para que se desdoble el sér íntimo hácia el exterior; es la sinceridad a plena luz.

La sujestion abarca los campos de la sensibilidad i la conciencia. Es el sentimiento hecho idea, fuerza, principio de accion. Es el estímulo de la voluntad, para que los conceptos se transformen en actos.

El hábito de la actividad propia tiende a dar el dominio i la confianza de sí mismo. Es la voluntad en movimiento i en tension; es la capacidad adquirida para los esfuerzos regulares i persistentes; es la afirmacion de la responsabilidad, propia de quien ejecuta lo que quiere.

Si estos medios no consiguen éxito en su aplicacion, no será sin duda por culpa del maestro ni del colejio mismo, sino por la fijeza irreductible de los factores pre-existentes en el carácter del educando o por una anormalidad psico-fisiológica cualquiera.

Pero, a todo esto, se ofrece una duda. ¿En qué consisten esas facultades orijinales del niño, esa sujestion de sentimientos i de ideas i ese hábito persistente para la accion individual i social?

He aquí puntos que conviene esclarecer, ántes de avanzar más en estas consideraciones.

IV

Es un hecho biológico que casi no exige comprobación alguna, el que, entre los individuos de una misma especie animal, existen notables diverjencias en cuanto a determinadas cualidades o aptitudes; i en el hombre, ese hecho es mas patente aún: inclinaciones, gustos, dirección mental, conceptos, capacidad o incapacidad relativa, con respecto a tales o cuales ocupaciones o trabajos; todo eso varia hasta lo infinito en los seres humanos. Ya por circunstancias hereditarias, ya por influencias del medio social o por cualquier otro motivo, es lo cierto que en el niño esa misma diversificación se manifiesta desde temprano; casos hai en que asume proporciones extraordinarias i llega a constituir, desde ciertos puntos de vista, algo como una variedad específica. El jenio, por ejemplo, sea en el arte, en la ciencia, en la industria, en la guerra, es una desviación del tipo comun de la especie en un sentido dado. Hai en él mas de propio, mas de orijinal, mas de exclusivo que en cualquiera otro de sus semejantes, sin que esto signifique que no deba su éxito a la colectividad. Es una como ponderación excesiva de determinadas facultades.

Pues bien; lo que los hombres jeniales presentan como distintivo inconfundible de su individualidad, puede observarse en todos los hombres, aunque en grado menor. Sus facultades sobresalientes, no traspasan el nivel medio de la jeneralidad; por eso llaman pocas veces la atención; pero no por eso dejan de ser ménos reales i ménos superiores, con relación a las demas facultades del mismo sujeto.

En el estudiante no es difícil observar estas desviaciones; mentales; las mas de las veces ellas son moderadas, pero en muchos casos son bien decididas. Lo que designamos con el nombre de *vocación*, no es otra cosa que el reconocimiento de la existencia de alguna o algunas facultades predominantes.

He ahí, pues, lo que en sentido jeneral se denomina «facultades orijinales» i lo que, en sentido mas estrecho i preciso, se llama «aptitudes», ya que la orijinalidad, en su significado mas propio, es el privilegio de mui pocos hombres.

Si la educacion no hubiera de conformarse a este hecho, desconoceria a la naturaleza i contrariaria sus leyes; porque es, precisamente, mediante el surjimiento i desarrollo de esas facultades orijinales i de esa espontánea fuerza de perfeccion que ofrece el organismo humano en todas las direcciones de la vida, cómo ha sido posible la elevacion de la especie al rango predominante que hoi ocupa.

El educador de verdad debe, pues,—como ya se indicó,—empeñarse por descubrir en cada niño esas facultades o aptitudes, para disciplinar i fortalecer las que representen interes social i corregir o estirpar aquellas que contrarien las conveniencias colectivas. Bien entendido que aquella accion no podrá llevarse hasta producir un desequilibrio específico.

No ménos trascendencia ofrece el empleo de la sujestion de sentimientos i de ideas dentro de la enseñanza.

En términos jenerales, la sujestion consiste en hacer penetrar en el ánimo de un sujeto, determinadas sensaciones e ideas, de suerte que él se las asimile prontamente i llegue a creer que son fruto de su propia conciencia i voluntad.

Prescindiendo del estado hipnótico i otros mas o ménos artificiales para producir la sujestion, puede decirse que nuestra vida entera no es sino un perpetuo dar i recibir de sujerimientos diversos. Cuanto vemos, cuanto leemos, cuanto oímos, cuanto nos rodea, en fin, despierta en nosotros sentimientos, ideas i conceptos que se van incorporando insensiblemente en nuestro espíritu, hasta formar toda la trama de nuestras sensaciones, todo el bagaje de nuestra conciencia i todo el mecanismo de nuestra voluntad. Por nuestra parte, no contribuimos con menor eficacia a realizar en los demas esta misma tarea.

En la naturaleza débil, en la voluntad movediza i en la conciencia blanca del niño, donde sólo los instintos ancestrales i las tendencias hereditarias predominan, el poder de esa sujestion constante e insensible es aún mucho mayor que en el hombre.

Referid al niño, en la tranquila velada de una noche de invierno, la vieja i tantas veces repetida historia de «el hijo pródigo» i lo vereis llorar al término del relato, como si fuese

él mismo el que sufriera las consecuencias dolorosas del abandono del hogar. Lo haceis asistir, no diré a un drama terrorífico sino al desfile de una simple película de biógrafo; reirá a toda boca, gritará sin poder contenerse, llorará aun, segun sea el asunto de las escenas que presencie.

Sus centros nerviosos funcionan libremente, casi desprovistos del contrapeso de la inhibicion o de las depresiones sensoriales; su sensibilidad es tan viva que puede cojer la impresion de afuera con la exactitud de una placa fotográfica; todo se reproduce en ella, todo deja allí la marca de su paso. I las lágrimas que ha derramado, las impresiones que ha sufrido, los sacudimientos de que su sistema nervioso ha sido víctima, repercuten en su conciencia i en su voluntad i se convierten en sentimientos, en asociaciones de ideas, en normas de conducta, en esperiencias,—no por ficticias ménos eficaces,—i de la vida misma. Repetidos muchas veces estos sujerimientos en determinadas direcciones, concluyen por fijarse en el entendimiento como hábitos adquiridos, como móviles invariables de accion. Pasan así, sin esfuerzo visible, al dominio de lo subconsciente, que es donde se jenera la mayor parte de nuestras voliciones.

No es menester de otros detalles,—me parece,— para señalar al maestro el vasto campo que la educacion puede cultivar en este aspecto de la individualidad.

El hábito de la actividad propia es concurrente con las consecuencias de la sujestion; sólo que ésta toma al niño como sujeto i por consiguiente hace de él un receptor pasivo, en tanto que ese otro hábito lo transforma en principal agente de su propia educacion.

Cuando el niño se acostumbra a ocupar su tiempo en alguna labor de antemano señalada, —no importa que sea útil o inútil en sí misma,— desarrolla todas aquellas cualidades que han de servirle más en la vida, se disciplina para la concurrencia con sus semejantes, que a corto plazo lo espera.

El dominio de las propias facultades, la confianza en las propias enerjías, la fé en sí mismo, que es el mas poderoso factor de éxito en la lucha por la subsistencia, la capacidad reflexiva, la exactitud, el poder de combinacion, la elasticidad de todos los músculos, la salud misma, en fin, son siempre el

resultado de una actividad física i mental bien dirigida, en que entra como elemento predominante el esfuerzo individual.

Las iniciativas audaces i fecundas, que constituyen las muestras mas patentes de las individualidades superiores, no pueden ser el fruto de organismos amorfos, faltos de disciplina para la actividad, sino la espresion mas acabada de una naturaleza fuerte que ha probado bien su vigor.

El niño necesita, pues, ser sometido a trabajos i ejercicios eonstantes, tanto en el hogar como en el colejio, en todas sus clases i durante todas las horas que su organismo pueda mantenerse dispuesto.

Sólo de este modo la vida adquiere en él toda la espresion de que es susceptible i la materia puede desenvolver, renovar i conservar sus energías. Sólo de este modo, tambien, se valoriza el trabajo i el esfuerzo propio, se estimulan las inventivas del talento i se ponen las alas que el espíritu ha menester para explorar nuevos i vastos horizontes.

V

Correlacionemos ahora, dentro del colejio, los elementos educativos que se acaban de examinar.

Las aptitudes o facultades dominantes en el niño, son susceptibles de observacion i de ejercicio en todas las asignaturas, tanto científicas como literarias i técnicas. I el mejor medio de descubrirlas i valorizarlas es la relacion constante entre los diversos profesores de cada curso.

Como tarde que temprano habrá de llegarse a la supresion definitiva de los exámenes, las promociones en consejo de profesores, en que predomine cierta elasticidad de criterio i cierto espíritu de compensacion entre los variados ramos de estudio, permitirán facilitar el cultivo preferente de aquellas características mentales que sobresalen en el educando. La asignacion de un número determinado como nota de cada asignatura i la fijacion de un coeficiente total como mínimo para la promocion, es otro medio de lograr ese mismo propósito.

El desideratum seria el de una suma dada de ramos de estudio obligatorios i otra de ramos de eleccion, mucho mas nume-

rosa, que guardara armonía con las distintas inclinaciones o preferencias del alumno; pero este sistema importaría una verdadera revolucion en nuestras costumbres escolares i en nuestro organismo docente, i es preferible mantenerlo como un ideal todavía lejano.

Combinadas las observaciones de los profesores, a que me acabo de referir, con la libertad disciplinaria, a que aludí ántes, un gran paso se habria conseguido dar en el estímulo a las facultades oriĝinales del niño.

El hábito de la actividad propia es tambien compatible con todas las asignaturas en cualquier grado de la educacion; pero nada desenvuelve mejor ese hábito, ni nada despierta con mas eficacia el sentimiento de la personalidad, de la responsabilidad i del deber, ni nada tampoco facilita tanto el dominio sobre sí mismo i crea la confianza en las enerĝías personales, como los ejercicios físicos, los deportes i el trabajo manual, incluyendo en él al dibujo.

Es éste un hecho ya demasiado conocido i en extremo vulgar entre nuestros educacionistas, para que yo necesite ponerlo en relieve. Es por la actividad de todos los músculos, por la tension de todas las facultades, por el empleo de todos los sentidos, como llega a disciplinarse i a prepararse el individuo para la accion, para el trabajo i para los esfuerzos fecundos.

La obra educadora de la sujestion desde el punto de vista moral, se desarrolla de preferencia en otro ambiente, como que es ella la llamada a dar una finalidad elevada a la vida.

Este elemento de ponderacion de la enseñanza radica principalmente en las asignaturas de tendencia social: la historia, la educacion cívica, la relijion, el propio idioma patrio, la filosofía.

No es éste el momento de esplicar cómo la historia llega a ser el mas valioso instrumento de sujestiones individuales i sociales. Eso ha correspondido ya a la seccion respectiva (1). Tampoco diré nada de la influencia poderosísima que pueden

(1) Léase el estudio de esta materia en el trabajo siguiente del mismo autor.

ejercer la educacion cívica i religiosa i la enseñanza del idioma patrio, en la formacion de los sentimientos del alumno. Ello es fácilmente comprensible.

Observaré, eso sí, que la filosofía, culminando en la ética, fundada positivamente en la psicología i proyectada sobre el desenvolvimiento social, deberá adquirir una importancia no inferior a la historia, en poder de sujestiones morales.

Es, pues, a estas asignaturas a quienes corresponde de preferencia formar las características sociales de la individualidad, imprimir rumbos definidos a la actividad de cada educando i ennoblecer todos los esfuerzos encaminados hácia el mayor bien propio i de los demas.

Es ésta, por otra parte, la educacion moral por excelencia, la que encauza i determina las enerjías mentales del hombre que empieza la vida, la que lo hace mas digno de sí mismo, de su pais i de su raza.

Se comprende, por lo demas, que, para dotar a las diversas materias de la enseñanza jeneral de la virtualidad que se les señala, es preciso que cada una de ellas se profese del modo mas conforme con su naturaleza. La cuestion método es aquí, sin duda alguna, decisiva. Si en las ciencias exactas no se experimenta i objetiva, si en las cátedras de orientaciones literarias o sociológicas no se procura que las ideas surjan por encima de los hechos, en vez de que los hechos absorban las ideas, si la educacion física i técnica no se da sistemática i regularmente, si, en fin, no se trabaja, por parte de profesores i de alumnos, en condiciones de obtener el mayor rendimiento posible de cada ramo, no tiene objeto el empeñarse por llevar a la práctica las indicaciones bosquejadas.

No debe olvidarse tampoco que el colejo es la antesala de la vida i que cuando se pide que, segun sea el grado de la educacion, se proporcionen al niño los conocimientos del modo mas conforme con las exigencias que habrá de satisfacer mas tarde i con las probabilidades de accion que se le ofrezcan, lo que en realidad se desea es que llegue a ser un factor útil para la sociedad i para sí mismo, un hombre adaptado a su medio i capaz de mejorarlo.

Si hai algo en que la compenetracion de los detalles i del

conjunto sea mas perfecta, de tal suerte que para el éxito final no pueda prescindirse de ningun elemento, por insignificante que se le juzgue; si algun jénero de tareas exige mayor coordinacion de un plan fijado de antemano, cuyas líneas jenerales estén en todo instante a nuestra vista, ese algo, ese jénero de tareas es la enseñanza; porque, en definitiva, ella se dirige a un grupo de individuos i a cada individuo en particular i su fin supremo es el hombre, que no es mas que uno solo, como entidad específica, i en el cual es menester, no limitarse a desarrollar sino ir hasta crear el máximo posible de fuerzas vivas para la nacionalidad i su progreso.

Por eso la mision del maestro no podrá ser cumplida satisfactoriamente si él mismo no se ha formado ántes amplio criterio acerca de su influencia i sus deberes; si no procede de acuerdo con una filosofía propia, con una como síntesis ideal de la vida i de la sociedad i de las necesidades de su pueblo. El, que es el encargado de elaborar el porvenir, debe hacer como si el porvenir viviera en su espíritu.

Bien se yo que a este resultado sólo se llega despues de haber adquirido una estensa i profunda cultura sociológica. A ella, por cierto, es preciso ir; porque sólo puede formar individualidades superiores el que dispone de una superioridad efectiva sobre los demas.

VI

Dentro de las orientaciones indicadas, la solidaridad social i nacional surge sin esfuerzo en la mente i el corazon del niño.

No es un hombre completo, no es una individualidad superior, ni mucho ménos, aquel que no se siente vinculado a su nacionalidad, tanto en el tiempo como en el espacio.

Puesto que su bienestar individual depende del bienestar colectivo; puesto que vive en sociedad i por la sociedad; puesto que su actividad va encaminada al goce del mayor bien posible en medio de sus semejantes i puesto que dentro de la especie, es a su pais, a su nacion, a su raza, a quien se debe socialmente, la comprension clara i el sentimiento firme de esa

solidaridad no pueden ménos que grabarse en él de manera bastante acentuada.

El ennoblecimiento de todos los trabajos conducentes al logro del bienestar individual, la libre expansion de todas las enerjías en provecho propio i colectivo, confluyen, sin esfuerzo alguno, en el ancho cauce de la nacionalidad, cuyo engrandecimiento tiene que ser así como identificado con el ciudadano mismo.

El profesor es, en este caso, el único agente responsable del mayor o menor éxito del sujerimiento del ideal de la solidaridad entre el individuo i la patria.

Las ideas de nacionalidad i de patria tienen fundamento científico; descansan en factores jeográficos, étnicos, psicolójicos, históricos i tradicionales, de manera tan sólida que seria imposible desarraigarlas totalmente. Pero su fuerza es el sentimiento hondo, ciego, inconsciente, trasmitido por la herencia a traves de muchas jeneraciones, de una relacion cada vez mas íntima i completa entre el individuo i la raza. Bastará comprender cómo ese sentimiento se ha formado, para saber cómo se le puede cultivar i dirigir a provechosos fines.

Lo primero que determina en el individuo cierta comunidad de temperamento con sus semejantes, es el medio físico en que se desarrolla. La topografía del suelo, el clima, el aspecto del horizonte, la vejetaion, las condiciones materiales de la vida, que estos mismos elementos imponen; todo eso trae como consecuencia una estructura orgánica i psíquica de relativa uniformidad entre los hombres de una misma comarca. Agentes sociales de diverso orden, relaciones de familia, intereses comunes, luchas i sacrificios colectivos, unidad de costumbres, idiomas, creencias, etc., proporcionan, por otra parte, afecciones recíprocas, lazos de simpatía que el tiempo va vigorizando i consolidando espontáneamente. La organizacion política, la jestion activa de los negocios públicos, la necesidad de conservacion i de defensa entre la totalidad de los individuos agrupados ya de esa manera, concluyen por dar a las ideas de nacionalidad, de raza, de patria, una eficiencia poderosísima.

La guerra, a pesar de su reguero de sangre, i talvez por eso mismo, es el mas enérjico propulsor de las tendencias hácia la

unidad, en todas las colectividades ya predispuestas a formar una nacion i un pueblo por todos los elementos físicos o sociales que acaban de esponderse.

Luego, los intereses económicos i el interes mas vital aún de la conservacion de la propia existencia, crean nuevos i mas fuertes vínculos nacionales.

Así, a traves de los años, se van depurando e intensificando los sentimientos colectivos. Cada ciudadano llega a hacer propios los triunfos i los desastres, el poder i la debilidad de la nacion entera; la nacion, a su vez, hace suyos los éxitos i las desgracias de sus hombres representativos, que son sus individualidades superiores. Se llega a una identificacion entre el sentir i pensar del individuo i el sentir i pensar de su pueblo. Hai algo de los demas en cada uno, como hai algo de cada uno en los demas. Ese algo pertenece, no sólo a la jeneracion de que se forma parte sino a todas las jeneraciones anteriores. Cada cual vive, pues, una plena vida de comunidad con los demas hombres de su raza, tanto en el tiempo como en el espacio.

Pero el pueblo, la raza, la nacion, no constituyen una unidad que exista sola sobre la tierra. Sobre ella han influido i con ella se han relacionado, multitud de pueblos i razas de otros paises. Con ella cooperan dia a dia, a la obra de la civilizacion i de la subsistencia, esas mismas unidades análogas. El hombre llega a reconocerse en la especie, a traves de su raza.

Si son intereses, sentimientos, simpatías recíprocas, lo que vincula i estrecha a los hombres i a los pueblos; si es todo un conjunto de antecedentes i de circunstancias estrañas a la reflexion i al análisis de la conciencia lo que en definitiva ha traído como resultado la formacion de las agrupaciones sociales; si es fácil rastrear el desenvolvimiento que esos factores han tenido a lo largo de diferentes épocas, ¿cómo no convenir entónces en que la educacion puede ejercer una eficaz influencia en su intensidad i su renovacion, por medio de sujestiones adecuadas?

La historia, la anécdota, el comentario mas lijero, la simple frase suelta a propósito de cualquier asunto de ocasion, dejan siempre en el espíritu del niño alguna huella persistente.

Recordaré a este propósito dos hechos personales de los tiempos ya distantes de mi estadía en la escuela.

Después de una breve reseña de la vida i campañas de Bonaparte, reseña oída con la mas emocionante atención, mi primer maestro añadió, al numeroso concurso de niños que le escuchábamos:

—Napoleon decia, en su retiro de Santa Elena: «con veinticinco mil chilenos puedo pasearme por toda la Europa».

No necesito espresar el sentimiento de orgullo patrio que esa sola frase despertó en nosotros. La repetíamos con frecuencia; la comentábamos en los recreos; la escribíamos en la pizarra; nos la aplicábamos como hombres; la hicimos, en fin, nuestra; i estoi cierto de que ninguno de los ampulosos i elocuentes discursos que he oído mas tarde sobre los deberes del ciudadano para con la patria, ha resonado en mi espíritu con mas fuerza que aquella frase tomada al azar.

El niño de nueve años que la escuchó entónces, tiene presentes aún el tono enérgico i hasta el jesto i el ademan impetuoso con que el maestro la pronunció.

Otro dia, el mismo maestro nos hablaba del progreso de nuestro país i nos dijo:

—«El progreso es como una montaña cuya cúspide tocara en los cielos. No se acaba nunca de subir a ella, pero cuanto mas se sube se domina mas vasto horizonte. El que sube mas alto es el que tiene mas espacio a sus pies. Subir, subir siempre, ése es nuestro deber.»

¡Cuánto empuje, cuánta sujestion vigorosa no hai en ese símil, que podrá ser vulgar para un hombre, pero que para un niño acostumbrado a treparse por los cerros próximos de la aldea, resultaba mas pintoresco i gráfico que otro ninguno!

He ahí, pues, la calidad de sujerimientos que quedan viendo siempre en nosotros i que, como decia ántes, dependen de la competencia i de las concepciones del maestro.

Nada hay mas educable en el niño que sus sentimientos de solidaridad, ya nacional, ya humana; porque es, precisamente, en las relaciones con sus semejantes, que busca a toda hora, donde él puede dar expansion a su alegría incontenible i a su necesidad de vivir plenamente.

VII

En suma, pues, las siguientes proposiciones contienen la síntesis de las ideas espuestas i permitirán formarse una idea cabal del asunto.

1.º La individualidad es un conjunto de acciones hereditarias, de influencias ambientes i de reacciones propias, que no puede formarse a voluntad, pero sí educarse.

2.º La educacion de la individualidad tiene un doble fin, personal i social, concurrente con los dos fines de la existencia de todo individuo.

3.º Lo que se llama el carácter, no es mas que la espresion de la individualidad de cada sér i su formacion no es sino el cultivo de la misma individualidad.

4.º La educacion de la individualidad i del carácter no puede ser el resultado de una clase teórica sobre la conducta moral. Ella sólo consigue ser eficaz mediante la accion concurrente i armónica de todas las asignaturas, de todas las clases, de todos los maestros, del réjimen disciplinario del colejio mismo i del propio esfuerzo del alumno.

5.º Los medios de que puede servirse la educacion para provocar la manifestacion de la individualidad, son la disciplina de la voluntad, o sea el hábito de la accion, el desarrollo de los sentimientos, o sea, la sujestion de ideales, i el estímulo de las facultades orijinales de cada educando dentro de la solidaridad social.

6.º De los tres medios ántes señalados, es principalmente el sujerimiento de ideales de vida, lo que conduce al individuo a la alta concepcion de una solidaridad social i nacional.

LA GEOGRAFÍA I LA HISTORIA=====

EN SU

=====ASPECTO ECONÓMICO-SOCIAL

La Jeografía i la Historia en su aspecto económico-social

«Tendencia sociológica i económica que convendría imprimir a la enseñanza de la Historia i de la Jeografía en nuestros Liceos». (Tema I de la *Sección de Historia i Jeografía*).

I

La evolución de la Jeografía como ciencia ha repercutido profundamente en la enseñanza que ella proporciona.

Durante muchos siglos, los hombres de distintas comarcas vivieron aislados unos de otros, como si mas allá del límite de su horizonte el mundo se resolviera en el misterio; las relaciones entre localidades distantes eran molestas i tardías; las noticias que acerca de ellas era posible inquirir, sólo servían para satisfacer una mera curiosidad; las grandes cadenas de montañas, los desiertos, los caudalosos ríos, se presentaban como barreras punto ménos que insalvables para las comunicaciones, i el tráfico marítimo apenas llevaba i traía unos cuantos productos entre tierras lejanas. Cada Estado i cada ciudad a veces, se empeñaban por cultivar i manufacturar casi todos los artículos necesarios para su consumo; la vida

económica era así, normalmente, local o nacional; el producto extranjero entraba en ella como una escepcion. Los sentimientos sociales mismos,—ese fondo de piedad i amor por nuestros semejantes, tan íntimamente ligado a la naturaleza humana,—distaban mucho de abarcar el mundo.

Miéntas tal fué la situacion de todos los paises, la Jeografía se redujo a descripciones mas o ménos interesantes, por las cosas raras que ofrecian, i a resúmenes de nombres propios de aquellos accidentes naturales del suelo, poblaciones i sitios de celebridad convencional, cuyo conocimiento se creia vinculado a una cultura humana de cierto lujo o relumbron. Estas descripciones i nomenclaturas se acompañaban comunmente de algunos rasgos pintorescos i hasta fantásticos, sobre monumentos, paisajes o costumbres, a fin de darles alguna amabilidad.

Saber Jeografía era así almacenar en la memoria i en la imaginacion una serie de informaciones, las mas veces vacías de sentido real i de objetivo práctico, sobre los cerros mas elevados, los rios mas caudalosos, las ciudades mas pobladas, los animales mas grandes o dañinos, etc., etc.

Los niños aprendian estas cosas en órden disperso, sin unidad ni conexion alguna, porque la ciencia misma,—si este nombre merecen aquellas nociones,—carecia de organizacion i de finalidad entre sus elementos componentes.

La enseñanza jeográfica se mantuvo en esta forma, aun mucho despues de que la ciencia se hubo constituido como un todo orgánico, durante la primera mitad del siglo XIX. Pero hace ya muchos años que se la concibe de un modo diverso, si bien hoi mismo no siempre se la pone en práctica tal i como se la concibe.

Ciencia de las relaciones entre el hombre i la naturaleza, entre el medio físico i estable i la accion acumulada i persistente del esfuerzo humano; ciencia que estudia i da a conocer las condiciones de vida de cada rejion del planeta, tanto naturales como artificiales, i pone de manifiesto todas las influencias que actúan simultáneamente sobre una colectividad determinada, para moldearla a un ambiente propio, o al reves, todos los recursos de que la colectividad ha debido valerse

para adaptar a sus necesidades la comarca misma en que vive, la Jeografía ha dejado de ser ya la simple «descripción de la tierra»,—como la etimología de su nombre lo indica,—para convertirse en una «exploración de la naturaleza» i de sus fuerzas creadoras. Su objeto es la tierra, pero la tierra en acción, en medio de sus transformaciones incesantes, como un inexhaustible manantial de vida.

Trátase, pues, del estudio de cosas animadas, en que el hombre entra como factor primordial, ya que, según la significativa expresión de un maestro, «la tierra es la casa del hombre». En ella nace, en ella i mediante ella vive, en ella desarrolla i emplea todas sus facultades i a ella le entrega al fin sus pensamientos i sus esperanzas, junto con su cuerpo fatigado.

La tierra, como decían los antiguos, es la madre común de la especie humana, i de todas las especies, i de todo lo que vive; pero todas las especies i todo lo que vive no tienen para nosotros interés, si no lo relacionamos con el hombre, con nosotros mismos. Puede no ser en realidad efectivo que la tierra se haya hecho para el hombre; pero en cambio es perfectamente cierto que el hombre ha hecho suya la tierra i que todos sus esfuerzos inteligentes se han encaminado, en último término, a establecer mas a firme i aprovechar mejor su dominio sobre ella.

Estudiar, pues, la acción recíproca de la naturaleza sobre el hombre i del hombre sobre la naturaleza: tal es la misión de la Jeografía. Sólo de este modo ha llegado a ser una ciencia del mas trascendente valor social.

No significa lo espuesto que la tarea del jeógrafo de hoy se limite a buscar la armonía de esas relaciones, variadas i mudables como los aspectos mismos de la naturaleza universal; existe, ciertamente, un fondo de regularidad i de estabilidad en las manifestaciones de todos los elementos físicos, fondo que es preciso describir i presentar cristalizado en leyes naturales permanentes i fijas; esta tarea, cuyos resultados se comprenden dentro de la designación jeneral de *Jeografía Física*, adquiere cada día mayor valor científico i es ella, sin duda, la base inamovible del estudio de aquellas relaciones. Lo que estas

líneas han querido poner en relieve es que la ciencia jeográfica jeneral, sin su aplicacion al individuo i a la especie humana, sin tomar en cuenta las influencias recíprocas de la naturaleza, que es su objeto, i del hombre, que es su fin, carece de la vitalidad i del poder de accion que todo conocimiento positivo debe llevar en sí.

I en este sentido, la Jeografía tiene que hacerse cargo de todas las modificaciones operadas, tanto en la tierra misma, por obra de los ajentes naturales, como en las sociedades humanas, por obra del desenvolvimiento de la civilizacion. Las evoluciones sociales repercuten en ella como ciencia, del mismo modo que los elementos físicos que ella estudia han repercutido en cada evolucion. Su enseñanza no puede tampoco, en consecuencia, prescindir de esta trabazon de factores diversos, ya que los fines pedagójicos tienen aun mas relacion con el hombre que los fines científicos. Precisemos.

Vivimos en un tiempo en que el hombre se ha posesionado de todo el planeta i adquirido un dominio casi ilimitado sobre los elementos de la naturaleza que lo rodea; la civilizacion ha hecho el prodijio de someter al servicio de nuestra especie las fuerzas desconocidas que la materia encierra en sí, cualquiera que sea su forma; ha acortado i a veces suprimido las distancias; ha dominado el espacio i el tiempo, factores contra los cuales parecia ántes imposible luchar; ha puesto en estrecho contacto a los pueblos mas distantes por medio del ferrocarril, de la navegacion a vapor i de la electricidad. La civilizacion ha hecho todo eso, i lójicamente, su obra ha trascendido a la organizacion social i a la existencia misma de las colectividades que se cuentan entre las naciones cultas.

De este modo, la vida se ha universalizado i ya no es posible prescindir del conocimiento de todos los países, pues el ir i venir de las ideas i principalmente el intercambio mercantil, mantienen a cada pueblo vinculado con todos los demas.

Tan efectivo es este hecho, que las noticias que a diario se trasmiten de uno a otro extremo de la tierra han erijido una como conciencia universal, i así se ve que las emociones que sacuden con fuerza a cualquiera colectividad civilizada reper-

cuten en todas las otras, como si el telégrafo que las esparce hubiera llegado a ser la gran aorta del planeta.

Ademas, las relaciones internacionales son hoy de preferencia económicas i afectan de modo directo a los medios de subsistencia de cada pais. Por eso la preocupacion principal de sus pobladores no es otra que el alcanzar el mayor aprovechamiento posible de los recursos naturales del suelo, la mas fuerte intensidad de produccion; i a ello obedecen de consuno la accion constante de los individuos i la política de los gobiernos.

Estudiar esos recursos, adquirir un conocimiento cabal de su posicion, de su capacidad productora i de los medios de llegar a beneficiarlos, constituyen en la actualidad un permanente problema, a cuya solucion vinculan su existencia todos los Estados.

Este esfuerzo de trabajo i esta persistente accion comun, han puesto en valor todas las energías i como que han señalado a cada individuo un coeficiente de produccion en la cooperacion espontánea para la subsistencia.

El concepto de pueblo se ha dignificado i estendido. Las masas laboriosas se han impuesto con evidente relieve a la consideracion de las clases mas altas i de los poderes públicos de cada pais; han entrado a actuar en la direccion de los gobiernos i exigido la modificacion de las instituciones seculares en que descansa la sociedad entera. Propiedad, trabajo, familia, lejislacion, educacion, etc., todo ha cambiado, conjuntamente con las nuevas condiciones materiales de la vida individual i social.

La Jeografía, pues, que,—como ántes observaba,—no es en definitiva otra cosa que el estudio de las relaciones del hombre con la naturaleza que lo rodea, ha debido enrolarse en el cúmulo de actividades i de formas diversas que esas relaciones revisten hoy, amoldarse a ellas, contemplar las nuevas necesidades sociales que la evolucion jeneral va creando i adquirir, por consiguiente, un aspecto social i económico, como sobrepuesto a su fondo rigurosamente exacto i científico.

Llevada esta concepcion a la enseñanza, adquiere aun mas trascendencia desde el punto de vista educativo. No sólo dota

al niño de conocimientos útiles que diariamente tendrá oportunidad de comprobar i mas de una vez de aprovechar, no sólo lo hace un «ciudadano del mundo» i despierta sus sentimientos de solidaridad humana, sino que deposita tambien en su espíritu una noción clara sobre la naturaleza i sus recursos i sobre el hombre i sus medios de acción para poner a su servicio las condiciones físicas a que está sujeto. Es así un buen estímulo de la voluntad para el trabajo, ya que pone delante de los ojos la huella de las iniciativas i conquistas de las generaciones anteriores, como una invitación a nuevos i fecundos esfuerzos. Por otra parte, la diferenciación que se observa en cada una de las regiones del planeta, implica la idea del aprovechamiento adecuado de cada una de ellas, i la noción de causalidad de todos los fenómenos de la naturaleza, es un elemento que contribuye poderosamente a crear la conciencia de sí mismo i la confianza en las propias facultades.

II

Pero la amplitud que a la ciencia geográfica se le acaba de señalar, tiene sus límites. Si ella debe hacerse cargo de los fenómenos sociales i económicos que mas influencia han ejercido en las transformaciones del mundo moderno, eso no implica el que vaya a abordar tambien su estudio. De igual manera, si debe tomar en consideración las mas variadas formas de vida que se desarrollan en el planeta, tampoco tiene por qué ni para qué entrar en su análisis i clasificación. Estas son tareas que corresponden a otras ciencias cuyos dominios la geografía no puede invadir.

Varias de esas ciencias son propiamente geográficas, ramas de la geografía misma, i a tal título caen de lleno dentro del campo de ésta; otras son auxiliares suyas i algunas más, sólo conexas o relacionadas. Así, la geología estudia la estructura de la tierra; la meteorología, los climas; la oceanografía, los mares; la sismología, los sacudimientos de la corteza terrestre.

Todas estas ciencias son jeográficas; porque, en sus respectivos dominios, profundizan las observaciones que les son propias i ofrecen a la jeografía sus datos jenerales. Ciencias jeográficas son tambien la etnografía, que estudia la distribucion i costumbres de las razas humanas, i la estadística, que reduce a números todas las formas de la actividad social en los paises civilizados.

Son ausiliares de la jeografía, la cosmografía, la zoología, la botánica, la mineralojía; i sólo se conexas con ella, la economía política i la historia.

Todo ese vasto conjunto de conocimientos entra en parte a los dominios de la jeografía cuando se describe una rejion cualquiera.

Tratamos de presentar, por ejemplo, el valle central de Chile. El jeólogo ha estudiado la formacion de las montañas que lo rodean i del suelo fértil por donde se deslizan sus rios, la composicion de sus rocas, los restos fósiles que en ellas se encuentran, la vida vegetal i animal que en remotas épocas se desenvolvió allí; conoce, en suma, el proceso de las evoluciones naturales que se han sucedido hasta darle su forma i sus condiciones actuales. El meteorolojista nos habla de la atmósfera, de la variacion de sus presiones, de sus vientos, de sus temperaturas, de sus lluvias, de sus tempestades, del clima en fin; i así sucesivamente, el naturalista nos describe su flora i su fauna, el etnógrafo la razas primitivas que habitaron el suelo, el mineralojista sus riquezas inorgánicas, el economista las condiciones jenerales de su produccion i su comercio; el historiador, la sociedad que ha actuado en esas mismas rejiones i las ha transformado con su esfuerzo.

¿Qué hace el jeógrafo con todos esos elementos que se le proporcionan? Los clasifica i distribuye metódicamente i como su mision en último término no es otra que ilustrarnos acerca de las condiciones de vida del valle central de Chile, su descripcion se encamina a dejarnos la impresion mas completa i duradera posible sobre las relaciones existentes entre la accion de la naturaleza i la accion del hombre en ese pedazo de suelo.

Ante él, la cordillera de la Costa i la cordillera de los Andes

no están allí inmóviles, como para que el sol retueste diariamente sus masas de granito. Están vivas i animadas, con esa animacion i esa vida de todo lo que en la naturaleza existe.

Por sobre la cordillera de la Costa han pasado tempestades miles de veces seculares. Cuando en esta parte del mundo el mar cubria casi todo lo que hoi es tierra firme, aquella cadena de montañas se erguía escarpada i desnuda desafiando los vientos. Las nubes llegaban hasta ella i envolvian sus cúspides agrestes, por donde asomaban las llamaradas i las humaredas de volcanes en plena actividad. Por sus quebradas profundas i sus laderas casi rectilíneas, descendian a torrentes las aguas de las lluvias, revueltas con los despojos de las rocas, que iban a depositar en el océano. Las primeras vejitaciones i los primeros animales aparecieron en esas tierras de erosion. El hombre no existia aún; el valle estaba debajo de las aguas i la cordillera de los Andes tambien.

Trascurren millares de siglos i miéntras esa mole inmensa se desgasta bajo la accion del sol, del viento i de las aguas, miéntras sus cimas se abaten i sus contornos se redondean, miéntras las vejitaciones que crecen en sus laderas adquieren mayor exhuberancia i las especies animales se multiplican, la costra del planeta se contrae i la presion de sus masas internas opera sobre la superficie revoluciones prodijiosas. Del fondo del océano emergen lentamente los conos de la otra cordillera i el avance de su solevantamiento hace subir tambien el nivel de las tierras comprendidas entre ella i los cerros de la costa. El valle comienza a diseñarse.

La cordillera de los Andes formada de este modo, levanta sus penachos volcánicos hasta por encima de las nubes i empiezan entónces a producirse en ella los mismos fenómenos que en la cordillera marítima: los vientos, las tempestades i las lluvias que azotan sus laderas, los torrentes que descienden por las quebradas desgastando los flancos de sus rocas, las erupciones de los volcanes que arrojan a enormes distancias sus corrientes de lava i su espesa ceniza, i en fin, despues las nieves i las masas de hielo que bajan hácia el plano i labran en sus costados i aún en sus cimas hondas huellas, todo eso

concorre a engrosar las capas de la tierra sedimentaria i fértil del valle.

Los rios se trazan sus cauces, a partir de los mismos ventisqueros que primitivamente les dieron oríjen; se abren paso al mar, regularizan sus cursos i continúan arrancando a la montaña mas i mas sedimentos, para depositarlos sobre los terrenos que atraviesan i en el mismo océano. Una nueva vejetacion i una nueva fauna aparecen en esas tierras recién constituidas. I el hombre llega, por fin, a disputarse el predominio de ellas con las demas especies animales.

¿Dónde i cómo pudo vivir aquel hombre? ¿A qué condiciones ambientes estuvo sometido? Es el mometo de estudiar el relieve del valle, la distribucion de sus corrientes de agua, los factores climatológicos que gravitan sobre él, las enerjías productoras del suelo, su flora i su fauna orijinales, incluso la fauna marítima; todo esto nos permitirá determinar el cómo i dónde vivió en el valle central de Chile el hombre primitivo. La descripcion se anima i adquiere sus caractéres emocionantes al presentar las inmensas selvas pobladas de animales salvajes, las tempestades violentas i la vida riesgosa i miserable que debió llevar el bárbaro indefenso. Estamos, sin embargo, todavía en el pleno dominio de la Jeografía Física; i el ejemplo propuesto nos muestra cómo es posible darle interes, movimiento i accion.

Hemos de entrar en seguida a una materia mas interesante aún: el estudio de la poblacion i su distribucion actual, que las mismas condiciones jeográficas contribuirán a esplicarnos. El por qué de la ubicacion de las grandes ciudades i de los principales puertos; las emigraciones de los habitantes en diversas épocas, etc. Hemos de estudiar, así mismo, el grado de cultura del pueblo, sus principales instituciones políticas i administrativas, su division territorial i sus costumbres características. Las vías de comunicacion, el desarrollo i el movimiento de las mismas, su capacidad de trasporte, etc., son materias que deberán tambien ocuparnos. Es lo que se denomina la Jeografía Política.

I entraremos, por fin, en el exámen de su produccion, de

su comercio, de su riqueza, que proporcionan a la poblacion sus medios actuales de vida.

No podremos prescindir ni de sus instituciones de crédito, ni de la situacion financiera del Estado o de las localidades que se estudien.

I en esos puntos de vista económicos es, precisamente, donde mas deberemos insistir, porque son los que mas directa influencia ejercen en las condiciones de vida de las comarcas pobladas i los que mejor permiten darnos cuenta de sus posibilidades para lo porvenir.

No podrá desconocerse que esta parte de la Jeografía, denominada jeneralmente «económica», ofrece un alto interes por sí misma; i si se sigue en ella un método retrospectivo, si se analizan las situaciones pasadas i se las compara con las presentes i se ponen en juego todos los agentes naturales relacionados con las diversas formas de actividad personal, si se observan las modificaciones que en espacios de tiempo mas o ménos largos se han producido en el territorio, ya espontánea ya artificialmente, para hacerlo servir mejor a las necesidades de su pueblo; si todo esto se hace con animacion i con conocimiento positivo de las circunstancias, no cabe duda alguna de que se consigue ampliamente el propósito supremo de la Jeografía, que es,—vuelvo a repetirlo,—dar al hombre el verdadero concepto de su posicion en el planeta, i sobre todo, en la comarca o el pais que habita.

Si sus límites pueden ser, en mas de una ocasion, imprecisos, ello no implica el que deba ser absorbida por otras ciencias, pues su objeto i los fines que le son propios, no corresponden a ninguna de las demas categorías científicas organizadas.

III

Pero, si la independendencia de la Jeografía de las otras ramas de los conocimientos positivos, salta así a la vista, su estrecha vinculacion con algunas de éstas no es ménos patente.

De una parte, se apoya con sus dos pies,—valga por lo gráfica la espresion,—en las ciencias biológicas i de otra parte se proyecta de lleno sobre la ciencia económica i la Historia, o sea, sobre la actividad i el desenvolvimiento de las sociedades humanas.

De la vinculacion con la biología jeneral casi no cabe el ocuparse aquí; es, por lo demas, tan lógica i tan evidente que bastaría considerar el hecho de que las múltiples especies vejetales i animales se distribuyen sobre la tierra en conformidad al clima i a la calidad de los suelos, para apreciar cuán íntima es la interdependencia entre esa rama de los conocimientos i la Jeografía. En realidad, los progresos de esta última han estado subordinados a los de las ciencias biológicas.

La Economía, por su parte, no se funda ya sobre especulaciones mas o ménos abstractas acerca de la naturaleza humana, ni se preocupa de formular leyes inmutables sobre los fenómenos sociales que constituyen su especialidad. Va hoy hacia la observacion directa de los elementos materiales i morales que entran en juego en cada colectividad i que determinan así su estructura como sus funciones económicas. La lente escrutadora del economista cae de lleno en el campo de la Jeografía i, a su vez, la mirada del jeógrafo no puede ménos que aprovechar de la claridad que la ciencia económica le ofrece, para comprender la importancia i poner en relieve algunos de los aspectos de la naturaleza i de la actividad social en una rejion determinada.

✕ En cuanto a la vinculacion de la Jeografía con la Historia, es hasta tal punto perceptible que, inquirir el desarrollo de un pueblo sin tomar en cuenta las condiciones jeográficas que han gravitado sobre él, equivaldria a imaginarse un edificio suspendido permanentemente en el aire. Pero esta vinculacion no sólo es evidente i lógica por lo que se refiere a los recursos materiales que las diversas rejiones de la tierra han ofrecido a cada pueblo, ni por la circunstancia de que seria imposible concebir un hecho humano cualquiera sin la nocion de lugar o de espacio, sino que lo es tambien por otras razones de suma importancia.

En efecto, no es ya posible desconocer la influencia pode-

rosísima del medio ambiente físico en el carácter de los individuos i, por consiguiente, en la organizacion de las colectividades que se desarrollan en un retazo cualquiera del globo. Podrá discutirse la calidad i la intensidad de esa influencia, podrá especularse sobre los efectos de la topografía i del clima en la constitucion orgánica del individuo, sobre el valor de determinados alimentos en la composicion i circulacion de la sangre, sobre la mentalidad que favorece el aspecto jeneral de la naturaleza en cada hombre i, en fin, sobre el temperamento individual i colectivo resultante de tantos factores análogos; todo esto podrá ser materia de conclusiones varias i hasta contradictorias; pero lo que no se puede negar es que esos agentes tienen valor, cualquiera que él sea, en la formacion del cuerpo i el alma del individuo. I, por lo demas, su influjo, plenamente establecido sobre todas las especies animales, es patente en el hombre de civilizacion inferior, ¿por qué no habria de seguirlo siendo en la descendencia de éste, aun cuando se haya elevado a una condicion intelectual i material mucho mas alta? En realidad, la civilizacion, en su conjunto, no es otra cosa que el predominio del hombre sobre la naturaleza que le rodea, incluso la propia naturaleza humana que lleva en sí mismo. Puede mui bien afirmarse que el poder de una civilizacion se mide por la cantidad i la calidad de los elementos naturales que ella permite aprovechar al hombre.

Los primeros factores que moldean, pues, a un pueblo, a una civilizacion, a una raza, son los agentes jeográficos en medio de los cuales se forma i desenvuelve. El que la colectividad se les sobreponga i los domine despues, mediante el empleo de sus fuerzas conscientes, no es una razon para desconocer su potencia modeladora.

* De este modo, el punto de partida de la Historia, su primitivo arranque, no es el hombre; es la naturaleza, el territorio, el espacio mismo en que el hombre ha arraigado i hecho florecer i fructificar su espíritu.*

Bien entendido, ciertamente, que esta afirmacion se refiere a los comienzos de la historia de la especie o de una raza cualquiera; no a la historia posterior i derivada de la mezcla de razas o estados de civilizacion diversos, en medios distintos

tambien. En estos mismos casos, sin embargo, las influencias del medio jeográfico continúan su accion; sólo que ya no constituyen el punto de partida sino el punto de apoyo, por decirlo así, para esplicarse el desenvolvimiento colectivo del pueblo cuya historia se traza. El punto de partida es el hombre, pero el hombre en frente de los elementos naturales.

Dos ejemplos contribuirán a aclarar mas estas ideas. La historia de nuestro pais despunta con una época de barbarie, cuya oscuridad apénas si permite fijar unos cuantos rasgos característicos de la vida de la poblacion indíjena. Acontecimientos propiamente tales no hai sino uno durante aquel período, que es la «invasion incásica», i esta misma sólo se puede precisar en sus líneas jenerales. En cambio, no es aventurado afirmar que las condiciones jeográficas del territorio impusieron a los hombres de aquellos tiempos, tanto la alimentacion de que debian servirse como las localidades en que debian vivir, así los materiales de sus habitaciones i de sus vestidos como las formas de su mentalidad. Despues, la invasion española incrustó en esta poblacion i en ese territorio nuevos elementos de vitalidad i de cultura, que a su vez traian el sello del propio territorio en que se habian formado. La naturaleza, que ántes habia impuesto aquí sus condiciones sobre el hombre, comenzó a ser dominada por éste; pero siempre dentro de cierta relatividad. Con estos hechos empieza la constitucion de nuestra raza i se desarrollan los jérmenes de nuestra nacionalidad. La naturaleza i el hombre se mantienen desde entónces en íntimo consorcio i no puede decirse que algun dia se divorciarán. En todo caso, el pueblo aboríjen fué modelado por las características jeográficas de nuestro territorio i el que el mestizaje posterior haya podido representar otras tendencias i otro grado de civilizacion, no quita ningun valor a aquella influencia primitiva que penetra en las raices mismas de nuestra historia. Si somos, pues, en suma, lo que somos, como raza, como nacionalidad, como pueblo, lo debemos en gran parte i en primer lugar al territorio en que la colectividad se ha asentado desde sus mas remotos oríjenes.

El otro ejemplo que me proponia recordar es el de Estados Unidos. Al reves de nuestro caso, su sociedad se constituyó

prescindiendo de la raza aboríjen i no tuvo otro trabajo que el de la adaptacion a las nuevas condiciones jeográficas que los primeros inmigrantes ingleses encontraron en las costas americanas del Atlántico. Sobre su raza gravitaba la influencia territorial de las Islas Británicas, aquella influencia de la cual se ha dicho que ha hecho de cada hombre una isla; pero trasplantada a este nuevo mundo, sus descendientes no fueron ya, andando los años, lo mismo que sus padres, en cuanto a temperamento i carácter; i si pueden aun hoy mantener la continuidad de los elementos raciales de sus antepasados europeos, son, en cambio, bien distintos de ellos por sus ideales colectivos i por muchos otros rasgos de su nacionalidad. No podrá desconocerse, pues, cuánto han podido en ellos las circunstancias ambientes, aunque no sea posible medir con exactitud su valor; pero, como quiera que sea, en la historia de Estados Unidos, diversamente de lo que ocurre en la nuestra, el punto de partida es el hombre, el hombre ya capaz de sobreponerse a la naturaleza que lo rodea.

Las observaciones anteriores esplican el por qué la Jeografía i la Historia forman en algunos planes de estudio una sola asignatura, si bien la Jeografía podria reivindicar con perfecto derecho un lugar propio en la enseñanza, al mismo título que la Historia, a la cual ya nadie le disputa ese puesto.

Desde que la Jeografía ha llegado a ser un verdadero puente entre las ciencias biológicas i las ciencias sociales,—segun se habrá podido observar por los conceptos que hemos esbozado,—su posicion se ha hecho cada vez mas valiosa en todos los planes de la educacion.

IV

La Historia no ha sufrido un cambio ménos trascendental que la Jeografía en su concepcion científica i en su aplicacion a la enseñanza.

Desde luego, como que a ella corresponde estudiar la estructura de las colectividades humanas i su evolucion a lo largo

del tiempo, a la vez que todos aquellos factores que mayor influencia han ejercido en la prosperidad o decadencia de las naciones, el aspecto social se le ha impuesto a la mas detenida consideracion; i como, ademas, la vida económica ha llegado a ser la determinante de todas las demas actividades i movimientos individuales i colectivos, resulta que la historia económico-social es la verdadera historia de nuestros dias i mas aun, casi la única historia posible.

En otros siglos, la historia se escribia i se estudiaba para dar a los príncipes máximas de política práctica, o para extraer de ella lugares retóricos, o para prestigiar una doctrina o institucion cualquiera, o simplemente, en fin, para moralizar a la juventud con la relacion de las vidas ejemplares de varones ilustres.

Despues se la ha escrito i enseñado para deducir de ella cierto conocimiento, o para hablar con mas exactitud, cierta intuicion del porvenir i disciplinar el espíritu de las nuevas generaciones en la admiracion por el pasado, en la gratitud hacia los «grandes hombres» nacionales, i en el amor por el pais i por la raza en que se ha nacido i de que se es un factor laborioso i consciente.

Esta concepcion cívica de la historia es, sin duda alguna, un gran paso i debe mantenérsela, por lo ménos en lo que se refiere a la historia patria. Pero ella adolece de un defecto grave que no es posible dejar que continúe dando a la juventud un concepto falso de la vida social i de la eficiencia de la accion individual en la suerte de los pueblos. Me refiero al método biográfico que tal concepcion lleva aparejado. Ella hace jirar los acontecimientos i el desarrollo social al rededor de ciertos hombres i principalmente de hombres militares i políticos que lo han hecho todo, como si hubiesen descendido del cielo con poderes omnipotentes.

Este transcendental error científico-educativo tiene, al penetrar en la mente del niño, una consecuencia dos veces desgraciada: si está dotado de un temperamento emprendedor i enérgico, inclina sus aficiones i su actuacion futura hacia la vida política o militar, como las únicas dignas de ser vividas por un hombre que se aprecia i que quiere llegar a obtener la

consideracion de sus conciudadanos i de sus semejantes, en el presente i en el porvenir; en los de carácter mas débil, amortigua casi por completo sus facultades de iniciativa hacia la accion social i despierta en su espíritu un civismo platónico, contemplativo, juntamente con la idea de que lo que no hagan los gobiernos i los ejércitos bien poco vale. I, en fin, tanto en uno como en otro grupo, produce el mismo concepto falso del valor de cada individualidad en el progreso de su país.

Si a las personalidades políticas o militares se añaden personalidades literarias, científicas o artísticas i las biografías se hacen interminables, el daño no se neutraliza por eso, sino que, a lo sumo, se atenúa, pues se lleva al jóven hacia el concepto de la dignidad de las carreras intelectuales i se le estimulan sus aptitudes para este orden de actividad, sin que con ello se logre un beneficio social de apreciable cuantía.

Por otra parte, la nocion de causalidad, que las demas ciencias le crean, pasa a sustituirse en su espíritu por la nocion de azar, nocion que, junto con rebajar el concepto de los deberes para con la sociedad i consigo mismo, amortigua las iniciativas fecundas.

La señalada orientacion es, pues, pedagójicamente fatal. Debe hacerse ver que es, así mismo, científicamente falsa.

La ecuacion de los individuos en el desarrollo social tiene, sin duda, una grande importancia, pero no es de ningun modo, ni en ningun caso, preponderante. No es Bismarck quien hizo la unidad alemana, ni fueron Cavour i Mazzini quienes hicieron la unidad italiana, como tampoco fueron Rozas, O'Higgins ni Carrera quienes hicieron la independencia de Chile, ni Portales quien le dió su constitucion republicana fundada en «la libertad dentro del orden». La unidad alemana la hizo el pueblo aleman, la unidad italiana la hizo el pueblo italiano, la independencia de Chile la hizo el pueblo de Chile i nuestra organizacion republicana la hizo la sociedad chilena.

× Los hombres no son mas que la espresion, los portavoces de las aspiraciones o de las necesidades colectivas de una época o de un momento histórico cualquiera.†

Un jeneral sin ejército no gana una batalla, como no la gana un ejército sin jeneral. Hai aquí una correlacion mutua

entre la importancia de uno i otro factor, pero con una diferencia sustancial: el ejército como masa de hombres, como institucion organizada, como conjunto anónimo, es inseparable de la accion guerrera, i el jeneral puede llamarse A o llamarse B. i será siempre nada mas que el jeneral, el jefe; su individualidad, por consiguiente, no la necesitamos como la entidad ejército, sino mas bien como complementaria de ésta.

La misma individualidad de Napoleon, tan exaltada, tan hecha suya i nada mas que suya, por los historiadores que escribieron cuando todavía estaban frescos los laureles de sus victorias, se va ya diluyendo en la masa enorme de la nacionalidad francesa, cuyas enerjías, exaltadas hasta el paroxismo durante la gran revolucion, él llevó al combate, él paseó por Europa, como pudo pasearlas i llevarlas otro que no fuese él, contando con las mismas circunstancias ambientes.

† No quiere esto decir,—lo repito,—que las individualidades sean inútiles en la evolucion de las naciones; lo único que esto significa es que su accion no es caprichosa; que, por el contrario, está sujeta a circunstancias anteriores sobre las cuales ella debe apoyarse; que los impulsos a que obedece i los resultados que obtiene son sociales, colectivos i no individuales i que, en suma, para que un hombre surja tan grande i poderoso como nosotros a veces nos lo representamos, se necesita del trabajo anterior i simultáneo de millares de hombres que, no por ser ignorados o anónimos, han contribuido ménos que aquél a producir la evolucion de que se trata. †

Aun en la vida artística, literaria i científica, las personalidades tienen una base eminentemente colectiva. Su preparacion anterior, la suma de conocimientos, de modelos, de produccion ajena, de sujestiones imitativas que aprovechan i se asimilan, que, en una palabra, hacen suya, i su misma influencia posterior, todo tiene un marcado carácter social, un sello impersonal de vastas proporciones.

⊕ Substraer, pues, en lo posible a la historia del culto de los llamados grandes hombres; esbozar la personalidad de estos mismos, cuanto sea necesario; concebirla, esponerla i enseñarla tomando como elementos primordiales la accion anónima

pero eficiente de las agrupaciones sociales; convertirlos en esponentes de sentimientos, creencias e ideas que han llegado a adquirir la importancia de verdaderas fuerzas colectivas; desentrañar todo eso i ponerlo en accion, conjuntamente con la actividades económicas en que se fundan: he ahí cómo se dará a la historia el carácter científico i social que debe corresponderle.❶

✧ Dentro de la enseñanza, su fin educacional sólo así puede ser eficaz; porque se hará comprender al jóven que en cualquiera rama de actividad a que consagre su existencia, en cualquier momento i en cualquier lugar, está no sólo trabajando en beneficio propio, sino tambien contribuyendo al progreso i a la grandeza de su pais; ya que, tanto ésta como aquel no son mas que el substractum de la cooperacion espontánea en que todos los individuos de una sociedad se hayan empeñados, cada uno en su esfera, grande o pequeña, pero siempre importante.✧

Los frutos de esta concepcion en el alma de la juventud i del profesor mismo, no pueden ser de un alcance mas trascendental. Desde que cada cual es un factor consciente del desenvolvimiento progresivo de su pueblo, desde que todos los miembros de una colectividad están unidos por una cooperacion jeneral cuya finalidad inmediata varía, pero en último término viene a resumirse en el bien del pais, desde que la actuacion política, militar o intelectual no importan otra cosa que una diferenciacion de funciones; desde el momento en que tales ideas penetran en el espíritu, todo esfuerzo intelectual i material se dignifica, todo trabajo se ennoblece, i se crea por ese solo hecho, como deduccion lójica, la conciencia de una solidaridad social i nacional dentro de este armónico conjunto de actividades.

Las personalidades modelos, las altísimas individualidades idealizadas por el historiador i presentadas casi con caracteres extra humanos, desaparecen de este modo; dejan de aplastar a las inteligencias mediocres i de despertar una emulacion malsana en las inteligencias superiores; i en lugar de ellas se levanta una sola individualidad que las comprende a todas i

de la cual cada uno de nosotros es una parte, un músculo, una fuerza, la gran individualidad de la nacion, de la patria, coo-peradora espontánea, a su vez, de otra individualidad mayor aún, pero menos vinculada a nosotros, la humanidad entera.

El concepto ántes esbozado i que, a mi juicio, debe servir de norma a todo profesor de historia, es el único fecundo en sujestiones verdaderamente patrióticas i el único que puede contribuir a formar la personalidad del alumno dentro de una amplia i consciente solidaridad nacional.

Pero el aspecto social de la historia trasciende, a la vez, en su aspecto económico.

Desde el momento en que se deja establecido que no son la política, la milicia, las artes i las ciencias las únicas ocupaciones dignas de un hombre que se estime a sí mismo i que ame a su pais, i desde que se haga penetrar mui adentro la noción de la equivalencia de todas las profesiones i de todas las actividades útiles, en órden a su importancia social, se reivindica la dignidad del esfuerzo económico i se afirma su eficiencia poderosísima en la evolucion normal de un Estado. I al estudiar las modificaciones que han sufrido, a traves del tiempo i del espacio, las distintas formas e instituciones sociales i políticas, no se podrá por ménos que dar al factor económico la importancia preponderante que ha ejercido en otras épocas i que sigue ejerciendo, con mayor acentuacion aun durante la presente, en todas las manifestaciones vitales de las colectividades civilizadas.

V

La Jeografía i la Historia no son, pues, ya, ni como ciencias ni como disciplinas pedagógicas, lo que en años anteriores fueron, ni lo que el vulgo,—aún el vulgo ilustrado,—cree todavía que son.

La concepcion naturalista de la Jeografía,—un tanto antropocéntrica si se quiere, por hacer del hombre el objetivo prin-

cipal en el juego de los elementos naturales que actúan en la tierra,—i la concepcion sociológica i orgánica de la Historia,—que radica el desenvolvimiento de un pueblo en la accion espontánea o deliberada de múltiples fuerzas colectivas,—han dado a estas ciencias un inapreciable valor humano i civilizador.

✕ Las leyes jeográficas presiden nuestra vida, en sus relaciones con la rejion en que habitamos; i en cuanto a la Historia, la gran lei de la causalidad de los hechos individuales i sociales, nos permite medir con exactitud los deberes que nos incumben para con la nacion a que pertenecemos i el valor de nuestra ecuacion personal en el progreso colectivo.

Si con propiedad podemos decir que la Jeografía es la vida misma en movimiento, con no ménos certeza podemos afirmar que la Historia es la sociedad en accion. Ningun otro órden de conocimientos nos atañe, pues, mas de cerca. Seria por cierto una pretension vana el querer abarcarlos en toda la integridad de sus detalles, como que su amplitud es ilimitada; pero puede dominarse su conjunto, en el cual deben incluirse las ciencias afines, sin cuyo ausilio seria imposible apreciar en su justo valor los datos jeográficos e históricos.

Esta última consideracion no ha sido siempre pesada o bastante; por eso no es de estrañar que tantos escritores i maestros esterilicen todavía su labor, perdiéndose en un dédalo de investigaciones i referencias inútiles, faltas de aplicacion, de organizacion i de interes para la ciencia i la vida. Reviste, pues, capital importancia el darse cuenta de la posicion de aquellos conocimientos, en medio de los demas con que se alian o se conexonan.

Respecto de la Jeografía, he hecho ver ya cuáles son las ciencias con que se relaciona mas íntimamente i cómo es que ella ha llegado a ser el vínculo de union entre las ciencias biológicas i las sociales. En cuanto a la Historia, hai que empezar por establecer que ella es la base mas sólida i mas inapreciable de estas últimas; que es la ciencia social por excelencia; i que no hai conocimiento alguno que se refiera de modo directo al hombre en sociedad que no necesite de su concurso.

La economía política en todos sus aspectos i en todas sus proyecciones, no puede encarar el exámen de los hechos que constituyen su dominio, sino mediante la Historia. El jurista i el moralista, el político i el sociólogo, el filósofo mismo, que especula sobre los mas hondos problemas de la naturaleza, de la sociedad i de la vida, ninguno puede prescindir de explorar el pasado i de reclamar sus datos a la Historia.

A su vez, el historiador necesita saber hasta qué punto puede ser útil a esas otras ramas de los conocimientos positivos, para orientar sus investigaciones, i necesita tener conciencia del elevado ministerio que ejerce, para dar a cada uno de los acontecimientos que desentraña i espone su importancia real.

No es, en consecuencia, superfluo i por el contrario, es indispensable el estudio que emprenda las diversas ciencias sociales, porque sólo mediante ellas puede disciplinar su criterio i recorrer a pie firme el pasado.

El maestro, por su parte, tiene tambien que hacer igual exploracion por los dominios de las ciencias sociales, i con mayor motivo que el historiador mismo, pues su mision, que en definitiva no es otra que sujerir ideales colectivos, exige como puntos de apoyo conceptos jenerales, però precisos, sobre el desenvolvimiento social en sus diversas fases i sobre los mas trascendentes problemas que ajitan a los pueblos de hoy. No puede limitarse a ser un mero espositor de hechos; debe organizarlos, comentarlos, valorizarlos en fin, en la conciencia de sus alumnos. Sólo a este título valdrá mas que el testo muerto de la clase. r

Una filosofía de la vida, resultante de los mismos estudios sociales, es sobre todo indispensable en el maestro, porque para organizar i seleccionar los hechos característicos de las diversas épocas i pueblos que habrá de enseñar a sus alumnos, —ya que no podrá ni deberá esponderlos todos,—tiene que haberse formado él mismo ántes que nadie el criterio correspondiente a la historia como ciencia i a su eficacia educadora. Además, i de igual modo que el historiador, necesita poner al servicio de su asignatura un poder de evocacion i una imagina-

cion creadora que le permitan trasladar a sus oyentes a los tiempos i países mismos que pretende tratar. De otro modo, su tarea, a mas de ingrata, será inútil como disciplina de la voluntad.

El historiador i el maestro deben, pues, presentar el pasado, delante de sus lectores o de sus oyentes, como una verdadera resurreccion, en que cada pueblo aparezca con sus caracteres orgánicos i en movimiento siempre, a impulsos de ideas, de necesidades, de aspiraciones i de hombres que las encarnan, para realizar sus destinos.

VI

• Surje claramente ahora la cuestion,—tantas veces debatida,—del contenido de la Historia; qué debe comprender como ciencia i qué debe abarcar su enseñanza.

No insistiré demasiado en este punto, ya que las observaciones hechas hasta aquí son casi suficientes por sí mismas para poder apreciar la calidad de las materias que constituyen la Historia i que deben entrar en los programas del maestro.

† Partiendo de la base de que, ántes que nada i por encima de todo, lo que debe estudiarse son los hechos, los hechos comprobados i perfectamente esclarecidos, la cuestion se reduce a saber qué clase de hechos entrarán en la enseñanza histórica.

Los hechos son militares, políticos, jurídicos, sociales, económicos, morales, intelectuales o simplemente artísticos; i entre todas estas calidades, los hechos de las dos primeras son los que, por lo comun, forman hasta hoi toda la trama de la Historia i su enseñanza.‡ Es una verdadera usurpacion, tanto mas lamentable cuanto que tiende a desnaturalizar por completo el valor educativo de esta disciplina de estudio. I con respecto a Chile, nada mas exacto que eso. Ya lo he dicho en otras ocasiones i debo ahora insistir: «La mayor parte de nuestros historiadores i escritores de mérito han hecho penetrar en la juventud i en los grupos mas cultos del país,—tal-

vez sin preocuparse de ello,—la creencia de que sólo son dignos de la Historia el valor que se sangra en las batallas i la ambicion que sube hasta el poder. Las demas actividades sociales, que labran la cultura i el bienestar públicos, que forman i modifican las costumbres i las ideas, que dan fuerza i prestigio al Estado, que constituyen la vida estable de la nacion entera i que, sin ruido ni exhibicion ninguna, van paso a paso haciéndonos mas ilustrados, mas ricos, mas felices, esas actividades han merecido aun poca atencion. I, sin embargo, cuando ellas faltan, toda gloria militar es imposible; toda labor política, nula.

«Pero esa orientacion ha sido universal. Ha pasado con la Historia algo semejante a lo ocurrido con la formacion del suelo que pisamos. Durante siglos, el vulgo i los sabios con él, creyeron que la tierra habia modelado sus contornos bajo la accion de grandes cataclismos i de terremotos siniestros que cambiaban en un instante la faz de un pais i hasta de un continente. En consecuencia, eran esos fenómenos el principal objeto de las observaciones científicas sobre la estructura de nuestro planeta. Sin embargo, sabemos desde hace mucho tiempo,—i para darnos cuenta de esta verdad es suficiente nuestra propia vista,—que si su influencia en la modelacion de las capas terrestres ha podido ser considerable en época remota, en la actualidad está mui distante de serlo i que cualquiera importancia que se la atribuya, ella no se compara a la que ejercen en el mismo sentido fuerzas mas modestas pero mas eficaces, como las aguas i los vientos.

«Una sacudida volcánica puede alterar el relieve de una comarca i hasta sus condiciones de existencia; pero, aparte de que esto sucede mui a lo léjos, su radio de accion es siempre reducido i sus trastornos rara vez son permanentes. En cambio, el agua i el viento, ayudados de otros factores atmosféricos, actúan dia a dia i hora a hora en toda la superficie del globo, horadan i desgastan montañas, dislocan peñascos formidables, pulverizan las rocas mas duras, arrojan sobre valles i llanos sedimentos fecundísimos, hacen surgir i contribuyen a que se multipliquen plantas i animales; llevan, en fin, a to-

das partes la vida de la naturaleza. I tan vasta obra se verifica poco a poco, de manera imperceptible, casi nunca con manifestaciones ruidosas.

«Del mismo modo aparece en la Historia formándose i desarrollándose un pueblo. Las guerras, las revoluciones, los trastornos violentos i los mas aparatosos actos políticos, tienen sin duda alguna gran valor, pero no tanto que su influencia baste para modelar una sociedad o para constituir siquiera su principal fuerza modeladora. Son otros agentes los que en las naciones desempeñan el papel que las aguas i los vientos sobre las capas de la tierra. La esplotacion del suelo, la actividad industrial i mercantil, la labor educativa del colejo i del libro, las corrientes de ideas relijiosas i morales, las aplicaciones de las ciencias al dominio de la naturaleza física i otra serie de factores en mucha parte estraños a la accion directa de la política o de la guerra, van acumulando lentamente los sedimentos fecundos sobre los cuales descansan la prosperidad de un Estado i el bienestar de sus individuos. †

† «Es, pues, una labor colectiva, constante i silenciosa, lo que forma la trama de la Historia, en cualquiera época i en cualquier pais. Los sucesos brillantes i dramáticos que de tarde en tarde ajitan i apasionan a las muchedumbres, no entran en ella sino en la medida en que han influido sobre esa labor. El gobierno mismo no puede ser considerado mas que como uno de los elementos cooperadores de la actividad nacional; i es sólo su carácter de administrador de los intereses comunes lo que le proporciona su importancia. De consiguiente, circunscribir la Historia,—como todavía suele seguirse haciéndolo,—a los actores de aquellos sucesos i a los ciudadanos que ejercen el poder político, es falsearla desde su base; es dar a la curiosidad de unos, a la vanidad de otros i a la pasion de los ménos, lo que reclama la actividad de todos» (1).

✓ En suma, pues, en la enseñanza de la Historia tiene forzosamente que darse cabida i preferencia aun, a todos aquellos

(1) De la «Nota Preliminar» del *Estudio de la Historia de Chile*, 2.^a edición. 1911.

acontecimientos que constituyen como si dijéramos la *estática social*: costumbres, legislación, vitalidad económica, literatura, culto, ciencia, educación, etc., etc. I en lo posible, sin personajes, sin nombres propios, haciendo resaltar solamente la acción anónima, la actividad silenciosa de las grandes masas, que elaboran sin exhibiciones ni violencias la verdadera i sólida grandeza de cada país. ●

Puede no ser esto dramático i atrayente para las imaginaciones sobre-excitadas; puede no satisfacer el gusto de muchos que no ven en la Historia sino un objeto de entretenimiento; pero es lo único real i efectivo, lo único fecundo en deducciones provechosas.

Una salvedad, sin embargo, conviene hacer, al terminar estas consideraciones: tratándose de la historia nacional, que desde el principio de la enseñanza hasta su fin no podemos perder nunca de vista, debemos dar a todas sus materias la mayor amplitud compatible con los programas escolares, i en cuanto a los personajes históricos, debemos concederles también la importancia que la educación cívica impone. Nunca habremos pecado de exceso con el estudio de nuestra propia historia.

VII

¿Qué método deberá emplearse para la enseñanza histórico-geográfica, concebida en la forma antes espuesta? Sobre la base de que ambas ciencias sigan constituyendo, como hoy, una sola asignatura, i sean profesadas por un mismo maestro, forzoso es dar a la Geografía el mayor espacio posible, exactamente lo contrario de lo que ahora se hace; eso sí que conectándola a cada paso con la Historia, en forma de poner en claro las influencias recíprocas del territorio sobre el pueblo que lo habita i del pueblo sobre el mismo territorio.

Con el auxilio de mapas, cróquis, cuadros, diagramas i gráficos, con el empleo aun de la proyección esteroscópica,—cuando ello sea viable,—i con el uso de textos adecuados, la

enseñanza oral se hará agradable i amena; al detalle del nombre propio, de las cifras de las principales alturas, de la poblacion, de la superficie, de las temperaturas, de la produccion i del comercio, a todo lo que signifique esfuerzo memorista de parte del niño,—i del profesor tambien,—se preferirá el golpe de vista de conjunto, la descripcion viva i animada, no por el lenguaje ciertamente, sino por las cosas mismas que presenta.

Para este efecto, preciso es no abandonar ni un sólo instante la intervencion del factor humano i sensible en la naturaleza aparentemente inactiva. Es necesario ponerle alma a las cosas, emplear el procedimiento de los poetas i de los artistas, —no a la letra sin duda, pero sí en su fondo,—cuando prestan palabras, emociones i sentimientos humanos hasta a los mas impasibles objetos naturales.

Para el niño, como para el hombre, no adquiere interes sino aquello que vive i se activa como si tuviese algo de humano; es decir, algo de uno mismo.

La línea de una costa, descrita con exactitud, si se quiere hasta con minuciosidad, fatiga i distrae al oyente, grande o pequeño, a ménos de que sea un especialista que concurre a oír por el mero placer del conocimiento; pero, si al describir esa línea de costa hablamos de sus puertos, de sus caletas,—donde los pescadores hallan albergue,—de los peces i mariscos del mar que la baña, de las tempestades que con alguna frecuencia la azotan, de algun naufragio célebre ocurrido allí, de los pájaros que anidan en sus islotes i en sus rocas, de las dunas, en fin,—si acaso existen,—con sus movimientos de invasion constante i la defensa que contra ellas se ha hecho; si todo esto i cuanto de atrayente o sugestivo venga al caso mezclamos en nuestra descripcion, podemos estar seguros de que la costa no será olvidada, de que su aspecto i sus peculiaridades se grabarán en el espíritu del niño como una tela pintada en colores, i de que el estudio de estos rasgos jeográficos será para él tan agradable como útil. De igual modo, la montaña i el rio, el valle i la vejetacion, el clima i la fauna: todo relacionado con el hombre i la vida.

No es este método otra cosa que la aplicacion del principio jeneral de que cuanto nos causa placer i estimula nuestros

sentimientos afectivos, tiende a ser conservado por nosotros. El niño mismo da desde temprano muestras inequívocas de esta inclinacion. Sus primeros libros favoritos, cuando ya lee algo mas que sus textos de estudio, son los de viajes i aventuras, a veces fantásticas, en que se ve al hombre en accion salvando dificultades innumerables.

La nomenclatura surge así, de modo natural, sin esfuerzo nemotécnico excesivo i se asimila fácilmente. Ciertamente es que hai una buena porcion de nombres propios que son esenciales; pero la capacidad retentiva del alumno se ve eficazmente ayudada, no sólo por la descripcion ámplia del maestro, sino tambien por los mapas, cartas murales, láminas i proyecciones i por los cróquis, diagramas i gráficos que el mismo estudiante ejecute. El texto es tambien un auxiliar apreciable, i, si no hai que abusar de su uso,—sobre todo en los años inferiores,—desde el punto de vista de la nomenclatura presta mui útiles servicios.

Hai que tener en cuenta, sin embargo, que los nombres que son de detalle no deben, sino por motivos mui calificados, entrar en el aprendizaje del ramo. En este caso están, por ejemplo, los afluentes menores de un rio, los pasos escasamente traficados de una cordillera, las cúspides no características de las montañas, las ciudades o villas de dos o tres mil habitantes, las líneas férreas vecinales, los yacimientos mineros aislados que no constituyen un distrito de explotacion, etc. Si necesita despues el estudiante reconocer la ubicacion de esos lugares, medir las distancias que separan a unos de otros, informarse de alguna de sus industrias o peculiaridades, recurrirá a los mapas i libros mas modernos i con tal de que haya aprendido a manejarlos, no podrá, con justicia, hacer malos recuerdos de su profesor.

En todos los estudios, aun en los profesionales, ocurre lo mismo: se enseña una cierta cantidad de elementos básicos de la materia de que se trata, tendientes de preferencia a formar el criterio del estudiante i a familiarizarlo con la terminología

los métodos de su ciencia; lo demas se deja a su iniciativa, a su propia experiencia i contraccion. I es porque la enseñanza, de cualquier índole que sea, no constituye en sí misma un fin,

sino un medio, un simple instrumento para hacerlo servir a diversos fines despues. ¿Por qué habria de exigirse, entónces, al profesor de jeografía que lo enseñara todo?

Con las cifras, ya jeográficas o ya estadísticas, sucede algo análogo. El propósito que con ellas se persigue dentro de la enseñanza, es meramente ilustrativo, i por lo jeneral, sólo se las debe hacer servir como término de comparacion entre cantidades o proporciones semejantes. De esta manera únicamente es posible que adquieran los contornos de la realidad en el espíritu del niño i que contribuyan a aclarar el concepto que se haya formado de las materias a que se refieren. Por lo demas, como casi todas son mudables, cuando el estudiante de hoi sea hombre i pueda en algun sentido necesitar de ellas i aprovecharlas, ya distarán mucho de ser las mismas i no serán las notas ni el testo de la clase el objeto de su consulta; irá a buscar las nuevas i verdaderas cifras en obras mas modernas o en volúmenes estadísticos de reciente data. Lo que importa, pues, en resúmen, respecto de los números en la enseñanza jeográfica, es, no que se les retenga en la memoria, sino que se aprenda a estimar su valor, para cuando hayan de ser útiles i necesarios. Preferiremos por eso casi siempre la cifra redonda.

Pero no basta, sin duda, que el profesor dé a su enseñanza el interes i animacion de que es susceptible, ni que ensaye las descripciones de conjunto, con el auxilio de todos los elementos materiales que la didáctica pone a su disposicion actualmente, ni que descargue su ramo del grave peso muerto con que lo aplastan la nomenclatura i las cifras todavía en boga; preciso es tambien que distribuya sus materias con orden i con lógica i que dé a cada una de ellas la proporcion que su importancia educativa le señale.

El estudio jeneral del territorio, desde el punto de vista físico, es, por cierto, la base inamovible de que hai que partir. Este estudio presenta sus variantes, segun la preparacion anterior de los alumnos; meramente descriptivo tratándose de niños que empiezan, debe llegar a ser relativamente analítico ante un auditorio de mayor capacidad. Me refiero a la aplicacion particular de los principios jenerales de jeografía física, que ya los alumnos deben conocer, i cuyo aprendizaje cons-

tituye uno de los mayores atractivos del ramo, como que tiende a dar la clave de todos los fenómenos naturales que se desarrollan en torno de nosotros i a nuestra propia vista, en la tierra.

A partir de esta base, sea meramente descriptiva o científica, hai que metodizar los hechos de la parte política de la Jeografía. La poblacion, su distribucion, su oríjen, la raza, en fin, sirven de punto de vista inicial. Luego la organizacion del Estado i sus instituciones administrativas, el grado jeneral de cultura de los habitantes i algunas de sus costumbres características; las ciudades, su aspecto i su edificacion, i por último, la viabilidad terrestre i marítima, cierran esta seccion de la Jeografía, para pasar a la vida económica del pais.

Es al llegar a esta materia donde las lecciones deben ensancharse, cualquiera que sea el grado de la enseñanza, i sobre todo si se trata de alumnos cuya mentalidad está plenamente desenvuelta.

¿Cómo i de qué vive la poblacion del pais que nos ocupa? ¿Qué ha hecho para aprovechar el pedazo del globo terrestre, que es su patrimonio comun? ¿En qué forma ha dominado i puesto a su servicio los elementos naturales que la rodean? ¿Qué cuota i qué clase de produccion aporta al mercado universal? ¿Qué amplitud alcanzan i qué forma presentan las transacciones comerciales en el interior? ¿Con qué recursos se sostiene el Estado i en qué los emplea? ¿Cuál es el probable porvenir económico del pais?

A todas estas preguntas es necesario dar contestación satisfactoria. Nada interesa mas que eso al alumno i nada puede serle mas provechoso: indirectamente, ayudándole a comprender la vida en su aspecto mas realista, i directamente, proporcionándole bases de apreciacion para su actividad futura.

Una ya larga esperiencia i una constante observacion dentro de las tareas profesionales, me permiten afirmar que nuestros colegas atienden i se asimilan con particular agrado estos datos de la Jeografía, sobre todo si les son presentados de manera atrayente, sin recargo previo de grandes cifras i sin clasificaciones engorrosas.

La agricultura, con su variedad multiforme de productos i

su persistente esfuerzo de expansion dentro de cada pais,—principalmente en los de nuestra América;—la ganadería, con sus procedimientos de crianza i sus distintas formas de propagacion i beneficio; la minería, con sus golpes de fortuna i sus alternativas de prosperidad i decadencia, tan lucidamente salpicada de leyendas anecdóticas i hasta de supersticiones diabólicas; la industria, en sus aspectos mas salientes, i el comercio, el crédito, las tarifas, el movimiento financiero, todo despierta un interes nunca bastante satisfecho.

A veces, al tratar de explicarme el recojimientto i la atencion con que el juvenil auditorio asiste al desarrollo de estas materias, en que van i vienen tantos millones, he llegado a creer que pudiera producirse en su espíritu la estraña sujestion del ruido cristalino del oro, como una promesa de fortuna.

Es, pues, el campo económico de la Jeografía el que conviene explorar mas detenidamente, porque los esfuerzos didácticos realizan en él mejor que en ningun otro sus fines educacionales.

Es tambien en este mismo campo donde se aproximan hasta confundirse i fusionarse la Jeografía i la Historia. Por eso el tratamiento jeográfico de cualquier pais debe ser previo al histórico. En efecto, dentro de la concepcion económico-social que profesamos de la Historia, la actividad material de cada pueblo representa el factor dominante de su desenvolvimiento colectivo; factor dominante decimos, porque de él dependen todos los demas i sin él los demas son imposibles.

No implica lo espuesto que la Historia no tenga relaciones análogas con la Jeografía física i política; sólo he querido significar que esas relaciones son mucho mas estrechas i trascendentes con la Jeografía económica.

Si ahora, a las simples descripciones i trabajos escolares se añaden las escursiones a campos i fábricas, a montañas i rios, si se estudian en el terreno mismo algunas de las materias de la clase; si por este medio se logra poner en mas íntimo contacto a la naturaleza i al niño, se habrá conseguido a la vez un aprovechamiento mucho mayor de los estudios; porque ningun artificio puede reemplazar en la enseñanza a las cosas mismas objeto de ella.

VIII

La metódica de la Historia nos dicta, por su parte, algunas reflexiones, tan jenerales i tan breves como las que se acaban de hacer; porque no ha sido mi ánimo escribir un tratado al respecto, ni nada semejante.

Conocido ya el criterio adoptado acerca de la naturaleza i del contenido de la historia, descartadas de ella en lo posible las biografías i los nombres propios,—vale decir tambien la profusion de fechas,—escluida igualmente la tendencia confesional o sectaria, que va a buscar en los acontecimientos pasados las pruebas de sus teorías, i en fin, ampliado el campo de la investigación i la enseñanza a todos los hechos que afectan a la vitalidad permanente de un pueblo, casi parece redundante el repetir las normas a que el profesor debe ajustar el desarrollo de sus lecciones.

Igualmente redundante parece recordar el material didáctico que ha de ponerse en uso: mapas, cuadros, láminas, textos, proyecciones, etc. Todo esto es sobradamente elemental hasta para el mas modesto profesor de hoy dia.

Lo que sí no estimo superfluo es indicar cómo ha de procederse en la exposicion del desenvolvimiento histórico i en qué proporcion i medida han de entrar los acontecimientos de distinto orden. Esta es ya una cuestion mucho mas grave, que necesita ser esclarecida.

Afrontando el problema desde un punto de vista estrictamente lógico, puede dividirse el tratamiento de la materia histórica en las siguientes fases o momentos:

1.^a La relacion del lugar en que ocurrieron los hechos, o sea, la descripcion jeográfica particular: ¿dónde pasó esto o aquéllo?;

2.^a La referencia al tiempo o época en que los sucesos se produjeron; es la fijacion cronológica o de relatividad con respecto a nosotros, lo que podríamos llamar la perspectiva histórica: ¿cuándo ocurrió tal cosa?;

3.^a La narracion de los hechos mismos en su síntesis mera-

mente espositiva, lo que equivale a decir, la presentacion de la materia: ¿cómo fueron los hechos?;

4.^a El análisis del acontecimiento relatado; su oríjen, sus causas i sus conexiones con otros análogos; es lo que algunos llaman la «filiacion histórica»: ¿por qué las cosas sucedieron en la forma en que se relatan i no de otro modo?; i

5.^a La síntesis i el exámen de las consecuencias de los hechos; su valorizacion i su crítica, desde los puntos de vista filosófico, moral i especial.

Esta descomposicion minuciosa de lo que constituye una clase, no es, sin embargo, mas que el principio elemental de los procedimientos metódicos del ramo; vienen en seguida la clasificacion de los hechos i las relaciones de conjunto, que constituyen algo como la reconstruccion de las épocas muertas.

¿Cómo deben, pues, seleccionarse los hechos, qué orden i qué distribucion deberá dárseles? Continuando el mismo procedimiento lójico con que hemos empezado, la preferencia en el estudio de un pais o una época cualquiera, corresponde a la organizacion social, que es el marco dentro del cual se desenvuelven todas las fuerzas colectivas. Lo que llamamos «organizacion social» se refiere a las diversas clases en que la poblacion se divide, su superficie relativa i el oríjen de ésta; a las funciones que determinan la clasificacion i las costumbres características de cada grupo; a los elementos que cohesionan a la sociedad i a las demas peculiaridades que contribuyen a descubrir las variadas piezas de esta armazon espontánea o deliberadamente construida.

Viene despues la actividad económica, en sus múltiples formas, empezando por la organizacion del trabajo, la constitucion de la propiedad raiz i la explotacion del suelo, para culminar en el tráfico mercantil i el sistema tributario, si existe.

Sobre esta doble estructura social-económica, férrea por lo estable, se levanta el organismo político i administrativo del Estado, débil o fuerte segun sus prerrogativas de coaccion, i emprendedor o pasivo, segun sus recursos, sus necesidades i el carácter de su raza. La actividad del Estado, sea militar o política, con sus proyecciones sobre la estructura económico-so-

cial, es ahora la materia de estudio. Su amplitud no debe ser mucho mayor que la dada a cada una de las anteriores, a menos de que se trate de una época no muy distante de nosotros o que se estudie el propio país. En estos casos, la amplitud no puede limitarse con firmeza y sólo conviene no olvidar que a aquellas otras materias no se las debe absorber en esta última, hasta el punto de omitirlas por completo, como, ya lo he dicho, suele hacerse aún.

La moralidad media en todas sus manifestaciones, las creencias religiosas y el movimiento de las ideas filosóficas o sociales, forman la materia siguiente, y la educación, la producción científica con sus repercusiones industriales, la literatura y el arte en sus diversos géneros, integran el estudio.

La época o el país pueden quedar así, a lo largo del tiempo, recorridos; pero no están aún historiados; porque, ¿dónde aparece la resurrección que del pasado ha debido efectuarse, con las formas más reales posible, ante la vista y la consideración del estudioso?

Preciso, es, pues, ahora reconstruir con esos materiales el cuadro de conjunto que refleje con relativa exactitud la realidad vivida. Los hechos ya clasificados, hay que seleccionarlos, distribuirlos y conexionarlos como piezas de un organismo ya modificado o definitivamente muerto. «Los huesos de un ser humano, piadosamente recojidos, no constituyen un esqueleto», dice con mucha razón un tratadista; hay que organizarlos, darles su colocación primitiva, para poder restaurar la realidad que fue.

Es ésta sin duda la parte más difícil de la tarea del maestro. Sólo puede salir airoso de ella mediante una fuerza de evocación poco común, que, a más del conocimiento cabal de los sucesos, exige el empleo de una imaginación fértil y rica. A los materiales constructivos, hay que reanimarlos, ponerles un alma e imprimirles movimiento y acción. ¿Cómo proceder? He ahí la dificultad.

En la distribución precedente me he limitado a presentar las materias por su orden de importancia, o lo que en este caso es lo mismo, de relación causal; es lo que he llamado el «orden lógico». Pero es necesario tener presente que esas diversas ca-

tegorías de hechos históricos no se suceden unas tras otras, ni en el espacio ni en el tiempo; son, por el contrario, simultáneas i coexistentes, i se entrelazan i se conexionan de tal suerte que en un momento dado la esposicion suele hallarse en la imposibilidad de omitir ninguna de ellas.

Así, por ejemplo, al tratarse de la revolucion francesa, ¿cómo seria posible prescindir de la organizacion social, del estado económico, de las corrientes de ideas religiosas i filosóficas, de la condicion moral i de la política administrativa i financiera de la Francia, para limitarse a narrar los sucesos de la revolucion misma, que entran en lo que se designó ántes con el nombre de actividad del Estado? Si tal se hiciera, no se espon-dria la verdadera historia de aquel acontecimiento, cuyas proyecciones mundiales todavía caen de reflejo sobre nosotros; no se verificaria la resurreccion completa que aspiramos a hacer, no lograríamos evocar ese pasado hasta convertirnos en algo como testigos presenciales de sus luchas.

De igual modo, el protestantismo aleman, la independencia de Estados Unidos i la independencia de nuestro propio país, son acontecimientos que no pueden comprenderse ni explicarse sin hacer entrar en juego todas las fuerzas sociales de carácter económico, político, moral e intelectual.

Surje de estas reflexiones una norma didáctica, fundamental en la enseñanza histórica: trátase de un pueblo o de varios a la vez, es preciso distinguir dos clases de épocas o períodos,—desarrollo normal i desarrollo accidental,—tiempos de actividad tranquila i de crisis violenta. En cuanto a los primeros, el estudio metódico o convenientemente clasificado, conforme a las notas ántes espuestas, es el mas aceptable, i en cuanto a los segundos, estos mismos aspectos hai que estudiarlos con miras converjentes hácia el período crítico i hasta el punto en que han sido causas determinantes de los sucesos principales o influido en ellos de manera eficaz.

Es, precisamente, el olvido de esta norma o la escasa cuenta en que se la tiene, lo que hace de ordinario poco grata i poco asimilable la lectura de ciertas «Historias de la Civilizacion», en que todo va encasillado por orden de materias, sin que la parte dinámica de las sociedades aparezca en su com-

plejidad multiforme de factores de diversa especie, que accionan i reaccionan a la vez los unos sobre los otros i comprometen la vida entera de la colectividad. Si el profesor hubiera de proceder de igual modo, esterilizaria una buena parte de sus esfuerzos.

No es suficiente, sin embargo, que el profesor dé vuelo a su programa, incorporando en él todos los aspectos de la historia en correspondencia con todas las formas de la actividad social; necesario es tambien que se desempeñe con espíritu i animacion. La esposicion ha de ser, a la vez que precisa, analítica; la descripcion ha de ser clara i espresiva, de una plasticidad en lo posible emocionante, para lo cual no es menester, por cierto, el gran lenguaje, sino la acertada combinacion de los detalles; el comentario, la comparacion, la jeneralizacion, las asociaciones de ideas que se originen, han de tener de sugestivo i breve cuanto contengan de importante.

Porque hai que precaverse,—bueno será que lo digamos,—de las jeneralizaciones ideológicas demasiado sistemáticas, que ofrecen el peligro de torturar la verdad histórica i de dar una concepcion falsa de su naturaleza y sus fines. La sola lei de causalidad, dentro de una serie de hechos sucesivos, será nuestra lei social, natural i científica; pero lo repito, lo primero son hechos i lo segundo, hechos, siempre los hechos. Ya sociales, ya económicos, ya políticos, ya jurídicos, ya educacionales, ya morales, ya intelectuales, los hechos en su orden de causalidad forman la historia y le proporcionan su razon de existir.

Rehuiremos, en suma, el detalle insubstancial i sin objeto, la jeneralizacion abstracta sin base de realidad objetiva, para concretarnos a las grandes series de hechos que han contribuido a hacer de nuestra sociedad i de nuestra civilizacion lo que son actualmente i a dar a la vida económica su trascendencia indiscutible en la evolucion progresiva de la humanidad i de cada pueblo.

Sólo cuando el maestro haya conseguido el dominio usual de estos procedimientos, puede afirmarse que está en condiciones de realizar una verdadera educacion histórica.

Los medios complementarios de la enseñanza, trazado de

cróquis, redaccion de composiciones, lectura de obras o de documentos orijinales, contribuyen poderosamente a despertar en los jóvenes el interes por la Historia i a penetrarlos de la trascendencia que envuelve su estudio. Bien entendido, sin embargo, que en tales ejercicios no deberá perderse de vista el carácter orgánico de la historia en sí misma; porque es, justamente, esta nocion lo que la salva de la esterilidad educativa a que durante tanto tiempo estuvo condenada, i lo que le concede la poderosa influencia que hoi ejerce en nuestros sentimientos i nuestro carácter.

Vale la pena insistir sobre estos puntos.

IX

No siempre, en efecto, la Historia ha sido, como hoi, una de las disciplinas educativas mas apreciables. Durante mucho tiempo se la atacó rudamente, por su falta de veracidad, por su acumulacion de detalles insustanciales, por su parcialidad, a veces manifiesta, i por su predileccion casi esclusiva a las narraciones interminables de vidas ilustres, intrigas de corte, campañas militares i sucesos aislados, que no contribuian a aumentar los conocimientos positivos con nada aprovechable. Fuerza es reconocer que esos ataques eran perfectamente justos.

Saber por saber no ha sido nunca una tarea útil, si bien pudiera tenérsela por agradable. Todo conocimiento debe ser susceptible de aplicarse a algo; si no, pierde tarde o temprano su razon de existir. Tal ocurría con la Historia. Era una rama de la literatura, algo como una novela de intrigas mal coordinadas.

Ha sido preciso reconstituirla, en conformidad con su nueva concepcion orgánica,—fruto, a su vez, de la concepcion orgánica de las sociedades,—para que este rejistro del pasado pueda prestar algunos i mui valiosos servicios a las ciencias i adquirir un grado superior de virtualidad educativa.

La concepcion de la sociedad como un conjunto armónico de múltiples actividades i elementos, data de la segunda mitad

del siglo pasado, i su aplicacion a la Historia pertenece a esa misma época; pero la reconstruccion total de esta ciencia no ha terminado todavía. Por eso su enseñanza conserva hasta hoi mismo parte de sus antiguos defectos. Sin embargo, como la investigacion se adelanta dentro de cada pais activamente, la contribucion que ya ha prestado la Historia a todas las ciencias sociales es de considerable entidad.

Las ciencias sociales, no pueden, realmente, limitar su campo de observaciones a los hechos contemporáneos, porque éstos han llegado a ser lo que son despues de un proceso, a veces bastante largo, que es menester reconstituir. La Historia descubre estas raices de las cosas i las entrega a la apreciacion del sociólogo, cuyas inducciones tienden a adquirir de este modo el valor positivo que se impone a todo conocimiento humano.

Su veracidad podrá ser tachada en algunos casos,—no hai duda,—pero las tachas se refieren siempre a los detalles i minucias; no a los hechos fundamentales. Es el hecho que los minerales de Arqueros i Chañarcillo produjeron en Chile enormes cantidades de plata en los primeros años de su explotacion. Acerca de quién los descubrió, cómo fueron descubiertos, cuántas cantidades de metales se estrajeron de ellos exactamente, etc. todo eso puede sufrir variaciones en una narracion; pero lo que es el hecho con todas sus consecuencias, queda en pie; i así en todos los acontecimientos históricos.

Tampoco la tacha de parcialidad tiene mas fundamento; porque, si es fácil despojar un hecho de sus detalles dudosos, mas fácil es aun prescindir de las apreciaciones subjetivas del historiador.

I decir que la Historia, ya despojada de su caduca vestimenta biográfica i meramente narrativa, ha llegado a ser la base indispensable de las ciencias que tienen por objeto el estudio del hombre en sociedad,—objeto el mas digno de todos los estudios,—es afirmar tambien que para la concepcion realista del presente, en cualquiera de las manifestaciones de la vida de un pueblo, el conocimiento del pasado debe ser la primera preocupacion del individuo que quiere adquirir la conciencia de sus obligaciones sociales. Si la cultura desinteresa-

da ha de tener algun valor i ha de trascender en nuestros actos, ninguna me parece mas apreciable que la histórica; porque sólo mediante ella puede alcanzarse esa penetracion de espíritu, ese dominio pleno de nuestras facultades, esa serenidad de criterio i esa altura de miras que aparece en los hombres superiores como un don de la naturaleza.

En el mundo físico como en el mundo moral, nada se produce caprichosamente. Conocidas o desconocidas, son siempre causas naturales las que determinan, así la madurez de los frutos como el triunfo de una doctrina política, así la aridez de algunos suelos como el contragolpe de una revolucion. El principio de la causalidad no es ya discutible en ninguna esfera de la vida. La causalidad histórica, el hecho mismo de que tales sucesos o acontecimientos han determinado otros posteriores, no admite ya tampoco discusion.

Ahora bien, establecido por otra parte que las modificaciones que se producen en la naturaleza, lo mismo que las que se operan en la sociedad, proceden todas por la vía lenta pero segura de una evolucion constante, la Historia, que no es en definitiva otra cosa que el cuadro vivo de la evolucion de las colectividades humanas, permite adquirir a quien la estudia cierta intuicion del porvenir i entra, por consiguiente, como un factor poderoso en la orientacion de nuestra conducta, conforme sea la contribucion que deseemos aportar al servicio de nuestros semejantes.

Formada la teoría de las lluvias, los ingleses han podido producirlas conscientemente en el Egipto, por medio de plantaciones de bosques, i no es ya un misterio para nadie que, dadas ciertas circunstancias ambientes, se las suele provocar en algunos paises por medio de formidables descargas de cañon.

Pues bien; esto que permite hacer el conocimiento de las causas de un fenómeno físico, ¿no podria tener tambien su equivalente en los fenómenos de accion colectiva que se suceden en los pueblos, conocida ampliamente su historia, es decir, las causas de su evolucion? No infiero yo que pudiera llegarse a provocar determinadas acciones ni a conseguir tales o cuales resultados con exactitud matemática; pero, despues

de todo, ¿es tan arbitraria la voluntad del hombre que, ya se la considere aislada o en concierto con sus conyéneres, no pudiera preverse en alguna medida lo que, dados estos o aquellos móviles, habria a continuacion de ejecutar?

No creo que desconfiemos tanto de nosotros mismos para rechazar la posibilidad de que el conocimiento del pasado, unido al del presente, pueda proporcionarnos la base de una prevision social no por limitada ménos efectiva i digna de consideracion.

Por lo demas, centenares de casos vendrian en abono de nuestra tesis, si nos propusiéramos,—lo que no es oportuno por ahora,—emprender su verificacion. La historia política i militar, la mejor explorada i estudiada, está llena de ellos. ¿No fué sobre el conocimiento del carácter frances i de los antecedentes históricos del pueblo aleman,—el carácter de un pueblo tambien entra en su historia,—como Bismarck provocó la guerra de 1870, con su célebre despacho de Ems? ¿No fué por ignorancia de la Historia del Perú i por el desconocimiento del carácter del pueblo peruano, por lo que San Martin i el Gobierno chileno, fracasaron en los primeros pasos de la expedicion libertadora de 1820, pues contaron con un levantamiento revolucionario popular, que en el virreinato no se efectuó?

No significa lo espuesto que todos los estadistas que han tenido éxito en sus propósitos hayan debido ántes nutrirse de una sólida preparacion histórica, ni que todos los carentes de ella deban haber por fuerza fracasado; nó. Se dan casos de industriales mui técnicos que han ido, sin embargo, a la quiebra, i de simples aficionados que han hecho fortuna. I así como esto nada prueba contra la utilidad de la tecnología, tampoco de aquello se deduce que el bagaje histórico sea para el estadista un estorbo. La técnica es para el industrial una condicion de éxito, pero nada mas que una sola; la Historia, por su parte, es para el hombre de Estado una condicion de éxito, pero nada mas que una sola tambien.

No todos somos, ciertamente, ni sabios ni estadistas, i no obstante, dentro de nuestras democracias actuales, todos no sólo tenemos el derecho sino el deber de participar en la di-

reccion de los negocios públicos. I no es únicamente con nuestro voto, sino con nuestra voz, nuestro consejo, nuestra pluma i nuestra accion privada, como estamos a diario interviniendo i cooperando en las resoluciones de interes comun. Necesitamos, por consiguiente, tener conciencia de nuestras necesidades colectivas, i ésta no es otra que la conciencia histórica.

Al cúmulo de acciones desenvueltas por los hombres de nuestra raza, en el tiempo i en el espacio, añadiremos nuestra propia accion. Así como los hombres que se van hicieron su época, nosotros hacemos la época actual.

Nuestros actos son, en una gran parte, efectos de causas que ellos provocaron i serán, a la vez, causas de nuevos efectos. La cadena de la evolucion no se corta; la lei de la causalidad no se anula. Junto con hacer, pues, nuestro presente, estamos, ademas, preparando el futuro.

Sobre las ruinas de la historia pasada, tejemos hoi el nido de una historia nueva. Somos una historia que anda.

¿Qué importa todo esto a nuestra juventud? Su destino como colectividad le va en ello. Supongámosla por un instante desvinculada completamente del pasado. Mira hácia un ideal que la deslumbra; no sabe lo que fué, sino lo que será. Su ideal es de reconstitucion social. ¿Sobre qué base procederá a realizarlo? o lo que es lo mismo, ¿en qué terreno firme asentará sus pies? ¿Qué circunstancias tomará en cuenta, de qué elementos echará mano, qué clase de intereses contemplará? ¿Qué necesidades i qué aspiraciones comunes tratará de satisfacer? ¿Cómo calculará las probabilidades de su empresa? Mirando sólo hácia el horizonte vacío, no daría un paso sin tropezar con la realidad inmóvil elaborada por el tiempo que fué i despertaría de su éxtasis, para comprender al fin que, sin la base objetiva de la Historia, «las ideas son aire i van al aire», como los suspiros del poeta.

En cambio, la inquisicion minuciosa de la organizacion social existente, la contemplacion de su desarrollo a traves de las épocas ya sepultadas, el exámen de todos los factores que han entrado en ella i de los mas trascendentales sucesos que la han alterado, la apreciacion de las fuerzas en actividad o adormecidas que la mantienen en constante equilibrio, todo

eso, que es la realidad antigua pero sobreviviente, junto con fortificar el espíritu de esa juventud con el hábito mental de lo complejo, junto con nutrir sus facultades con la savia fecunda que circula por las raíces de las cosas, le daría la clave de la solución de los trascendentes problemas que sus ideales le suscitan i, léjos de esterilizar sus impulsos jenerosos, la conduciría por las vías normales de la evolución hácia lo que los tiempos permiten hacer; i a lo ménos, esto se haría.

Ninguna jeneracion puede prescindir, pues, de lo que las anteriores han hecho, i romper la continuidad de la Historia, interponiendo un hiato entre ella i sus ascendientes mas próximos, ninguna puede desconocer la solidaridad del presente con el pasado. Puede una jeneracion, eso sí, crear nuevas fuerzas sociales para dar expansion a enerjías latentes o mal aprovechadas; puede crear nuevas formas políticas i trazar a su pueblo nuevos rumbos; puede romper ciertas ligaduras morales ya inútiles o incompatibles con su nuevo estado; puede hacer todo eso i mas aun, pero sobre la base de lo existente, sobre el terreno firme de las realidades vividas. He aquí por qué espresaba yo ántes que el destino de un pueblo está vinculado a su historia, si bien me olvidaba de añadir que está fatalmente vinculado a ella.

La Historia, tal i cual hoy se la concibe, es un elemento indispensable para formar nuestro criterio sobre el presente; disciplina nuestro espíritu en la meditación sobre el curso de la vida azarosa de una colectividad, fortifica i alienta nuestros anhelos de bien público, nos inspira confianza en las propias enerjías para la accion social, desenvuelve ampliamente nuestros sentimientos de solidaridad para con los demas hombres i en particular para con los de nuestra raza; la Historia es, en fin, la mejor escuela de la cultura, del patriotismo i de todas las virtudes que honran a un ciudadano. Por eso la enseñamos a nuestros hijos.

X

La trascendencia escepcional de la enseñanza histórico-geográfica, como cultura superior i como preparacion para la vida cívica, determina ciertas características especiales, en cuanto a su amplitud i fines docentes, dentro de cada pais.

En casi todas las naciones europeas, la enseñanza histórica se hace servir manifiestamente a la consecucion de propósitos confesionales de diversa índole. Ya se trate del prestigio dinástico de los soberanos, ya de auspicar o combatir algunas doctrinas sociales o políticas, ya de poner en relieve la contribucion que cada pais ha aportado al progreso jeneral, la Historia es materia dúctil en poder del maestro. Empapada en un nacionalismo tan fuerte como las tradiciones que sustenta i tan intencionado como los designios que persigue, apénas si se deja tiempo en su enseñanza para satisfacer otras tendencias desinteresadas de carácter científico o meramente cultural.

Este esclusivismo salta a la vista cuando uno revisa un testo cualquiera, frances, ingles o aleman. La Europa i el mundo parecen jirar en él alrededor del propio pais.

En el fondo, lo que se descubre como pensamiento dominante, como propósito supremo de esta enseñanza, no es otra cosa que la adaptacion del individuo,—súbdito o ciudadano,—a un medio social definido i a su conciencia de una superioridad indiscutible. El jóven frances que ha dejado el Liceo, como el aleman que terminó su curso del Gimnasio i como el inglés que abandonó su College, pueden, sin mayor dificultad, llegar a esta conclusion, cada uno por su lado: si el universo entero se hundiese en un momento i sólo quedara a flote mi pais, la humanidad se habria salvado en él i la civilizacion no habria perdido nada. En otros términos, cada uno por su parte, cree que su patria representa las formas mas acabadas del progreso mundial.

Hacer a Estados Unidos partícipe de este concepto no es de ningun modo aventurado, si bien sus textos históricos princi-

pian por dejar establecido que la raza norte-americana es inglesa de oríjen.

Estos antecedentes nos esplican cómo es que en esas grandes naciones se estudia en poco tiempo mucha Historia; pues la propia, que de por sí es larga, sirve como de centro a todas las demas, i éstas,—aún las referentes a los pueblos antiguos,—pasan a ser, las mas de las veces, meros puntos de comparacion.

¿Podemos dar nosotros a la enseñanza histórica, como lo hemos hecho, la misma estension que en los países europeos?

La afirmativa parece un poquito picante. Somos apénas, comparados con ellos, una nacion de ayer, una sociedad en formacion, cuyo corto pasado, si bien para nosotros de insustituible importancia, mas que a engreirnos de él nos inclina a confiarlo todo al porvenir.

Ni dinastías, ni aristocracias, ni privilejios tradicionales, ni doctrinas sociales o políticas, que sea necesario prestigiar, defender o combatir, nada de eso nos preocupa. No podemos pretender tampoco reivindicar para nuestro país las mas grandes glorias de la civilizacion, ni ejercer predomínios desmesurados; i en fin, si alguna adaptacion hemos de perseguir con enerjía no es otra que la de poner nuestra raza a la altura de las mas cultas del mundo i de las mas aptas para asimilarse todas las formas del progreso. Así, nuestro nacionalismo no es defensivo ni agresivo; es civilizador.

En consecuencia, la Historia debe proporcionarnos, no sólo el conocimiento de las civilizaciones avanzadas, sino tambien la fuerza motora i el empuje intelectual indispensable para tender a la realizacion de un estado de cosas que aun estamos léjos de alcanzar.

¿A qué entónces seguir ese estudio detallado i confuso de los pueblos de Oriente i de aquel mundo greco-romano, que apénas si puede ofrecernos unas cuantas sujestiones de ideas, a cuenta de conocimientos aprovechables?

¿Para qué recorrer por entero una edad media árida i sombría, que sólo presenta uno que otro aspecto que se relacione con nuestra época?

¿Qué objeto tiene hacer sufrir a nuestros hijos el calvario de aquellas interminables luchas de los siglos XV a XVII en

que casi todas las naciones de Europa se sangraron como en los peores tiempos de su barbarie?

Sin duda que en todo esto hai algo,—no es mucho,—que puede sernos útil conocer con alguna amplitud; pero, en realidad, de casi todo cuanto no se relacione con la América i con nuestro propio pais, podemos despreocuparnos, escepto la Europa de los siglos XVIII i XIX; es decir, la Europa de hoy, que nos ofrece un campo inagotable de experiencias. La propia historia, la de América i la de la Europa contemporánea, deben ser, pues, nuestras grandes fuentes de meditacion i de estudio. Lo demas queda para los eruditos; nuestros estudiantes no lo necesitan en toda su integridad, sino en unos pocos fragmentos i cuadros de conjunto.

Casi parece superfluo añadir que, a medida que los sucesos distan ménos de nosotros, el interes por ellos crece; su naturaleza, tan semejante a la de los hechos actuales, despierta mas la atencion i provoca mayor número de asociaciones de ideas; la sugestividad se hace mas fuerte; el valor ético de la Historia adquiere toda la trascendencia de que es susceptible.

No es, pues, una fórmula vana el decir que la amplitud de la enseñanza histórica debe estar en razon inversa de la distancia en el tiempo i en el espacio.

XI

Con la Jeografía ocurre algo mui semejante. La enseñamos con la misma estension que en cualquier pais europeo i conforme a pautas jenerales que algunos de ellos se han trazado, sobre todo los que nos han servido de modelo en nuestra organizacion pedagógica.

La diversidad de nuestra situacion la hemos tenido en poca cuenta, aun cuando ella es palpable.

Las grandes naciones europeas tienden, en efecto, hácia una expansion mundial de carácter económico, cada vez mas empenosa i reñida, tienen intereses i nacionales suyos, en cantidad considerable, distribuidos i radicados en todos los paises.

Poseen colonias i factorías tan numerosas como importantes en el juego de sus empresas productoras. Se preocupan atentamente,—por lo ménos algunas de esas naciones,—de dirigir el excedente de su poblacion, que por fuerza ha de abandonar el territorio, hácia determinadas comarcas estranjeras, adonde puedan encontrar mas fácil i provechoso empleo para sus aptitudes. En fin, pretenden ejercer cierto control, a veces una influencia efectiva, cuando no una intervencion manifiesta, en la vida económica, financiera i aun política de los Estados de otros continentes. Su bandera es como un árbol cuyo ramaje se estendiese a lo largo de millares de leguas, bajo naturalezas i climas diversos. En América misma, Estados Unidos se halla por varios conceptos en análoga situacion.

Se comprende que naciones en estas circunstancias necesiten dar a la instruccion jeográfica de sus clases mas cultas, un desarrollo considerable, que la hagan estensiva a todos los paises del mundo i que consideren como indispensable el estudio detenido, no sólo del territorio nacional, sino tambien de sus colonias i de las rejiones sujetas a la influencia directa de su comercio o su política.

Nada de parecido tiene nuestro caso. No somos ni siquiera pais de emigracion o inmigracion. Nuestro tráfico mercantil no abarca el mundo. Nuestras fuentes de cultura son poco numerosas i bien definidas. No tenemos, en consecuencia, por qué ni para qué dar el mismo desenvolvimiento que aquellos otros Estados a la instruccion jeográfica. Podemos, en cambio, hacerla mas sólida, mas científica i mas educadora. Lo que perdiera en estension lo podria ganar en intensidad. Es aplicar la lei de las compensaciones.

La descripcion jeneral del mundo, en sus aspectos físico i político, puede mui bien pasar de lijera sobre todo el hemisferio oriental, escepto Europa, i concentrarse tanto en este continente como en la América i en nuestro propio territorio. De igual modo, la descripcion económica puede tambien ser susceptible de la misma concentracion; i en el tratamiento especial de los paises, nuestra atencion, al alejarse del propio,—que debe ser su primero i principal objeto,—no se detendrá sino en aquellos que mantienen con Chile, o pueden llegar a man-

tener dentro de corto plazo, mayores i mas frecuentes relaciones económicas o culturales.

La Historia podrá exigir, en ciertos casos, la descripción particular de algunas comarcas o países que no llenen esas condiciones, pero aparte de que eso no ocurrirá muchas veces, el criterio que ántes espusimos circunscribe casi a un mismo tiempo el campo de ámbos ramos.

Cuando decia, pues, que el estudio de la geografía con ciertas restricciones, ganaria en intensidad lo que perdiera en estension, i en valor educativo cuanto ganara en intensidad, me referia a la distribución que he recomendado. Ella no sólo permite adquirir al niño un concepto preciso del ramo, sino que tambien lo habilita para estudiar cualquier país, ya que, en posesion del método de trabajo, la acumulacion de los materiales que haya menester es la parte ménos difícil de la tarea.

Pero agregaba, ademias, que el estudio de la Jeografía, aliviado de todo el peso muerto del detalle sobre tanto país que no nos interesa por otro motivo que la curiosidad, podia llegar a ser mucho mas científico; i ello es perfectamente claro, pues la jeografía física jeneral, que nos entrega las leyes principales a que obedecen los fenómenos que se desarrollan a nuestra vista en la atmósfera i en la tierra, adquiriria un sitio mas ámplio que el de hoy en los programas i en las clases i nos daria un concepto mas firme de la actividad creadora del planeta.

En todo caso, nos enseñaria de preferencia cuanto mas directa relacion ofrece con la vida real.

XII

Sinteticemos nuestra materia en los siguientes párrafos:

1.º La Jeografía ha evolucionado en nuestro tiempo, en su concepto científico i en su enseñanza, como consecuencia de la evolucion social que, junto con valorizar todas las actividades,—i principalmente las económicas,—ha puesto en

estrecho contacto a los pueblos mas distantes de la tierra. No se la concibe ya como una mera ciencia descriptiva, sino como una ciencia positiva que abarca todas las relaciones entre la naturaleza i el hombre. Su aspecto social i económico resulta así de la misma multiplicidad de materias que la constituyen.

2.º A pesar de su amplitud, la Jeografía no va, sin embargo, hasta invadir el dominio de las ciencias biológicas ni el de las ciencias sociales, entre las que sirve como de puente o vínculo de union; toma de ellas, eso sí, algunos de sus resultados o puntos de vista jenerales, para completar con su ausilio el cuadro de la vida del planeta i sus recursos naturales.

3.º La vinculacion de la Jeografía con las demas ciencias es mas estrecha con la Historia que con otra alguna, debido a la reconocida influencia que el medio físico i estable ejerce sobre el hombre i los pueblos. Por eso, en tésis jeneral, puede afirmarse que el punto de partida de la Historia es el territorio en que una colectividad ha cimentado sus instituciones. De ahí la unión de la Jeografía i la Historia dentro de la enseñanza, si bien cada una podria reivindicar su lugar propio en los planes de estudio.

4.º En cuanto a la Historia, su evolucion no ha sido ménos manifiesta; i como la de la Jeografía, ha trascendido tambien de su concepto científico a la enseñanza. Orientada hoi hácia el estudio de la estructura misma de las colectividades sociales i de sus mutaciones sucesivas, ha adquirido un carácter orgánico i un sello impersonal que la alejan cada vez mas del biografismo palaciego i guerrero i del detallismo difuso, para dar cabida a los movimientos de las grandes masas anónimas que representan la vitalidad de cada Estado. El factor individuo ha dejado así de tener la importancia preponderante que la Historia le atribuyó en otras épocas, i ha cedido su puesto al factor grupo o colectividad, del cual no seria mas que el representante o esponente, sujeto por entero a las aspiraciones, a las necesidades i a los impulsos del mismo.

5.º La Historia, concebida de este modo, ha adquirido un inmenso valor humano i educacional, porque ha devuelto a cada cual la parte de influencia que le corresponde en la evo-

lucion progresiva de su colectividad, i al mismo tiempo, ha ennoblecido todas las actividades, principalmente las económicas.

6.º El concepto impersonal de la Historia conduce como de la mano a la concepcion concurrente de una solidaridad nacional, dentro de la cooperacion espontánea de todos los individuos de una misma sociedad i de una cooperacion universal subsidiaria, de carácter sobre todo económico.

7.º La Historia se ha incorporado de este modo en el conjunto de las ciencias sociales, ha llegado a ser la ciencia social por excelencia, i tanto el historiador como el maestro que la profesa, no pueden prescindir hoi del estudio de toda esta rama de los conocimientos, ni aun del de la filosofía, porque sólo mediante su ausilio la mision de la Historia se esclarece i es posible ponerla al servicio de los ideales mas altos de la vida.

8.º El contenido de la Historia se ha ensanchado considerablemente dentro de su nueva concepcion. Todas las actividades i todas las fuerzas vitales de una sociedad entran en ella, i si la política i la guerra, que ántes la alimentaron, conservan su lugar, ello es sin perjuicio de las demas formas del desarrollo social.

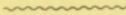
9.º Los métodos de la enseñanza, tanto jeográfica como histórica, se han depurado i simplificado notablemente. Al detalle, a la nomenclatura, a la cifra, al memorismo antiguo, se han sustituido los cuadros de conjunto, las clasificaciones ordenadas, la objetivacion realista, el análisis comparativo, la actividad del propio alumno i, sobre todo, la animacion i el colorido de los relatos i las descripciones.

10.ª Las ciencias sociales, la cultura jeneral, la educacion de los sentimientos i del carácter i cuanto constituye un civismo fecundo i elevado, tienen hoi en la Historia una fuente inagotable de los mas valiosos elementos.

11.º Los fines culturales i educativos de la enseñanza histórica tienen que ser distintos en las grandes naciones europeas i en Chile. Para nosotros, la historia nacional, la de América i la de la Europa contemporánea, constituyen las tres grandes fuentes de esperiencias i sujerimientos provechosos. La amplitud, pues, de la enseñanza histórica debe estar

en razon inversa de la distancia en el tiempo i en el espacio.

12.º La estension de la enseñanza de la Jeografía no puede tampoco ser la misma en las naciones de Europa i en Chile. Nuestro estudio debe concentrarse de preferencia en el propio pais i en los de América i Europa que mantienen o tienden a mantener con el nuestro activas relaciones económicas o culturales, para dejar márjen a una sólida preparacion de jeografía física jeneral o científica.



=====DISCURSO DE CLAUSURA=====

=====DEL CONGRESO=====

=====DE ENSEÑANZA SECUNDARIA=====

Discurso de clausura del Congreso de Enseñanza Secundaria

Por encargo especial de la Comisión Organizadora del Congreso, el autor leyó este discurso en la sesión final, que se celebró en el Salón Central de la Universidad del Estado, el 6 de Octubre de 1912.

I

Señoras i señores:

Durante ocho días ha permanecido izada muy en alto, al frente de esta Casa, la bandera de la República, como para indicar a todo el que pasare delante de ella, que aquí adentro un puñado de chilenos estaba elaborando los futuros destinos del país.

Apénas cerraba sus sesiones aquí mismo, un Congreso de protección al niño (1), cuando abría las suyas este Congreso de elevación del niño; Congreso que ha tenido por misión principal arbitrar medios para hacer que la juventud llamada a responder de nuestro porvenir, salga de los colejos a vivir una plena vida de acción i de trabajo.

(1) Alude al Congreso de Protección a la Infancia, que clausuró sus sesiones en el Salón Central de la Universidad el día antes de la apertura del Congreso de Enseñanza.

I la gran jornada ha terminado ya; i ha terminado dejando en nuestro espíritu algo como la vision de dias nuevos para la patria, algo como el anunciamiento de una grandeza colectiva, que no sabemos si llegará pronto, pero que sí sabemos llegará.

Los magníficos debates suscitados en todas las secciones del Congreso, han puesto en relieve un hecho que ordinariamente pasa inadvertido para la mayor parte de la opinion pública; han puesto en relieve el hecho de que el profesorado de la enseñanza secundaria forma una colectividad consciente de sus esfuerzos i de su mision, dignificada por la elevacion de su cultura i capaz de orientar los elementos dirijentes del país que a su actividad se confían, hácia el cumplimiento de los mas altos deberes sociales.

Yo puedo decirlo, señores, con entera independencia; porque, si es cierto que ántes he formado en las filas de esa colectividad i que en espíritu la acompaño aún, en cambio mis esfuerzos están actualmente concentrados en otro campo de accion educativa (1).

Los hechos, sin embargo, son los hechos; i yo estoi seguro de que el que he señalado, no ha podido escapar a la perspicacia del mas vulgar observador. Es un hecho vivo i palpitante, que mas que a sus protagonistas, honra a la cultura nacional.

II

Para algunos, no obstante, habrá sido talvez una sorpresa esta manifestacion cultísima del profesorado, ménos para mí. Yo sé bien que ella se ha venido preparando desde hace mas de veinte años, desde que el Instituto Pedagógico abrió sus puertas i comenzó a hacer del majisterio una carrera; yo sé bien esto, porque dentro de sus aulas aprendí, si no todo lo

(1) El autor servia entónces sólo en el Instituto Superior de Comercio, donde, aparte de sus clases de Jeografía e Historia Económicas, tenia a su cargo la Biblioteca i el Museo de ese plantel de enseñanza.—En la actualidad dirige un establecimiento de educacion secundaria, el *Liceo Miguel Luis Amunátegui*.

que ahora aspiro a saber, por lo ménos la concepcion profesional de la enseñanza, como un apostolado que dignifica i eleva la vida de quien lo profesa.

Por eso creo que todos mis colegas habrán visto con el mismo interes que yo, el empeño gastado por el Congreso para colocar ese Instituto en una situacion mejor que la que ahora tiene, a fin de que cumpla con mas eficacia aún la trascendental mision que le corresponde, de seguir formando las jeneraciones de nuevos maestros sobre bases mas amplias que aquellas sobre las cuales ha formado a los que hoi se honran con los títulos espedidos por él, al mismo tiempo que, por su parte, hacen cumplido honor a esos títulos.

Se ha propuesto que se dote de becas a un determinado número de jóvenes de provincia para que estudien en sus aulas. Hermosa proposicion henchida de promesas, porque hace ya tiempo se viene observando que desde las localidades mas distantes de los grandes centros de poblacion, llega año por año a Santiago toda una falanje de jente nueva, cuyo espíritu parece reflejar, en sus impulsos jenerosos, algo como la fecundidad de nuestro suelo i la majestad de la montaña.

El alma sana que adquiere su temple en el silencio de los campos, delante de un horizonte de verdura i bajo la claridad de nuestro cielo, trae a las ciudades, que un ambiente de molicie estenúa, el empuje viril de los pensamientos surjidos en medio de la naturaleza creadora i la sangre fuerte purificada a pleno sol.

De esos pensamientos i de esa sangre, mucho espera aún nuestra cultura i nuestra raza.

III

Se ha hecho notar, conjuntamente, que la mujer domina hoi en las salas de clase del Instituto Pedagójico. Ella tenderia de este modo a desplazar al hombre en la carrera profesional de la educacion; i buena prueba ha dado ella tambien en este Congreso de su decidido interes por la enseñanza; porque su concurrencia ha superado a la de sus colegas hombres.

Para mí, señores, este es un síntoma mas revelador que ningún otro de la emancipacion social de la mujer, que ya comienza a diseñarse en el pais, emancipacion que no puede ménos de ser provechosa, considerada colectivamente i sobre todo desde el punto de vista de la educacion; porque donde quiera que la mujer hace sentir su influencia, parece como que la dignidad i el amor serenaran todas las tempestades del espíritu.

Pero este hecho presenta otras fases. Si los jóvenes no acuden en apreciable número a las aulas de ese Instituto, si no se deciden a seguir la profesion del majisterio, es porque éste no les ofrece hoi expectativas ventajosas.

Desde hace años el profesorado viene sufriendo las consecuencias del encarecimiento creciente de la vida i las consecuencias de su propia dignificacion social que le impone nuevas necesidades, sin que haya entrado a compensar este desequilibrio una remuneracion suficiente de sus tareas. El Congreso ha estimado, como no podia ménos de hacerlo, que urge restablecer ese equilibrio, si se quiere conservár al majisterio actual i abrirle camino al que ha de sucederle dignamente.

Pero, a la vez, ha estimado que debe hacerse de su profesion una carrera con base legal, que le ponga a cubierto de esas anomalías de apreciacion que, al proveer los cargos de la enseñanza, suelen dictar poderosas influencias estrañas al servicio.

Este profesorado ha creído así, mas que mejorar su situacion propia, elevar el estado de la instruccion misma, dándole una eficiencia educadora que sólo puede proporcionarle un maestro que viva la vida normal i tranquila de quien satisface ampliamente todas las necesidades de la subsistencia en el hogar; porque él no ignora que, si es cierto que se debe a sus alumnos i a su patria, no es ménos cierto que se debe tambien a su familia i a sí mismo.

I bien ha demostrado que el perfeccionamiento de la educacion es lo que persigue, su activísima labor dentro de este Congreso, en el cual ha trazado con elocuencia sorprendente todo un rumbo nuevo a la enseñanza pública.

IV

Los ímpetus de reforma que en el Congreso han dominado, tienden, en efecto, a encauzar la enseñanza secundaria dentro de una orientacion totalmente distinta de la que hasta ahora ha seguido.

En todas las secciones la atmósfera ha sido la misma, como si se hubiese procedido con acuerdo previo. Educar antes que instruir; preparar a la juventud mas para la vida que para las ciencias i las letras; formar espíritus dispuestos a una accion constante i eficiente dentro de la sociedad en que han de vivir; cultivar los sentimientos morales como fuerzas potentes de desarrollo individual; crear una solidaridad colectiva capaz de sobreponer el concepto de nacion, de patria, de raza, al de la propia personalidad: he ahí, segun los debates del Congreso, los fines capitales que debe proponerse nuestra enseñanza secundaria.

I cuando se piensa que es en esta enseñanza donde van a nutrir su corazon i su cerebro los elementos dirigentes de nuestra sociedad, seleccionados por obra de acciones seculares, hai el derecho de afirmar que, de la orientacion que a esta rama de estudios se le imprima, dependen los destinos del pais.

Los medios correspondientes a la realizacion de los espresados fines han constituido la obra magna de cada una de las secciones del Congreso; pero ellos entran ya en el dominio de las especialidades.

Hai, sin embargo, algunos de carácter jeneral que no podrán ménos de llamar la atencion i de influir poderosamente, si se les pone en práctica, en la renovacion de nuestro sistema pedagógico i en su eficacia educadora.

Tales son, entre otros, la aproximacion que se busca entre el liceo, la escuela i el hogar i entre el liceo i la sociedad misma, la creacion del ambiente económico dentro de la enseñanza que él proporciona i el amplio desarrollo de la cultura física, tendiente a robustecer el organismo del niño para compensarle la depresion que le causa el trabajo mental i para con-

servar, en su salud i en su desarrollo vigoroso, todas las enerjías de la raza.

Esto es hacer obra de prevision patriótica, obra chilena de seleccion consciente.

V

No es mi propósito entrar en el detalle de la labor que a cada una de las secciones del Congreso ha correspondido. Eso lo dirá pronto, con una elocuencia de que yo seria incapaz, el volúmen en que se coleccionen i publiquen los trabajos de esta memorable asamblea.

Pero, miéntras tanto, conviene dejar bien establecido el hecho de que el viento de reforma que ha ajitado estos dias a nuestro majisterio, no ha ido hasta remover las actuales bases sobre que descansa el organismo educativo del pais; ha sacudido su coronacion i las formas esternas que envuelven sus fines sociales, para reemplazar algunas de estas formas por otras nuevas i mejor adaptadas a las necesidades del presente momento de nuestra evolucion.

Se ha procurado sobre todo aliar las ciencias i las letras con las materialidades de la existencia misma, fundir la vida ideal con que la vida real, dentro de un alto concepto de los deberes sociales que imponen la nacionalidad i la patria.

Se trata por eso de aprovechar toda una suma de enerjías individuales que ahora se pierden i de intensificar mas aun el rendimiento de las que se aprovechan, propósito indiscutiélemente acorde con las necesidades nacionales i que nadie puede reprochar.

De esta manera, el valor eficiente de la cultura i de la educacion tienden a aumentar en términos considerables, i la influencia social del colejio adquiere proporciones hasta hoi ni sospechadas por los mismos educadores i los estadistas.

Las fuerzas vivas de un pais encauzadas por la educacion, en direccion del mayor rendimiento posible de la actividad del individuo, están llamadas a transformarse i a multiplicarse de tal modo en lo sucesivo, que no seria dable prever hasta qué punto apresurarán la evolucion normal de la sociedad. En

esta obra se dignifica al niño, se dignifica todo esfuerzo humano i se dignifica mas aún a la educacion i al maestro.

Tal es la significacion de este Congreso. Seguro estoi de que sus debates repercutirán en toda la República como un anuncio de futuras glorias; i mas seguro estoi aun de que en el alma de cada uno de los que hemos participado en él, quedará la satisfaccion serena de haber contribuido con nuestro esfuerzo, grande o pequeño, a la obra comun en que hoi se afanan todos los buenos ciudadanos: legar a nuestros hijos una patria mejor que la que nos legaron nuestros padres, a fin de que ellos, a su vez, sepan que deben acrecentar la misma herencia.



ÍNDICE I SUMARIO

Índice i Sumario



	Pájs.
TEMAS PEDAGÓGICOS.....	3
NOTA PRELIMINAR... : : :	5

La reforma del Liceo desde un punto de vista nacional

I.—Algunas deficiencias de nuestra actual organizacion docente: falta de virtualidad educativa i de aplicacion práctica; olvido de las necesidades nacionales.....	11
II.—La enseñanza secundaria carece de fines propios; su dependencia de los estudios universitarios; anomalías i consecuencias fatales de este hecho. Ausencia de ideales educativos superiores.....	14
III.—Necesidad de dotar al Liceo de fines e ideales propios de cultura jeneral i social i de adaptarlo a las exigencias reales de la vida de hoi. Bases posibles de la reforma. Unidad, diversificacion i engranaje de la educacion nacional.....	18
IV.—Los propósitos culturales del Liceo se cumplen, pero imperfectamente. Daños del enciclopedismo científico.....	23
V.—El plan de organizacion. Division de las humanidades en dos ciclos: uno jeneral de cuatro años con orientacion realista i otro especial de dos años, con propósitos esclusivamente científicos i literarios. Delineamiento del primer ciclo.....	25
VI.—Esplicacion del plan jeneral; su carácter, sus programas i sus métodos.....	29
VII.—Detalle de los estudios que constituirían el plan anterior; su trascendencia educativa i práctica, como preparacion para la vida	31
VIII.—Los ramos optativos o vocacionales; posibilidad de implantarlos. Medidas transitorias. Engranaje del primer ciclo del Liceo con la enseñanza técnica.....	36

IX.—El ciclo científico i literario; sus dos secciones probables: <i>matemáticas i ciencias naturales—literatura i ciencias sociales.</i> Bases concretas de su implantacion. Engranaje de este ciclo con los estudios universitarios...	38
X.—Resúmen i conclusiones.	43

La carrera del Profesorado i su remuneracion

I.—Antecedentes de la carrera profesional de la enseñanza. Importancia de la fundación del Instituto Pedagógico. Las antiguas i las nuevas remuneraciones. Factores que contribuyen a la depresion económica del profesorado.....	49
II.—La estabilidad de la carrera docente. Los nombramientos i los ascensos. Falta de una lejislacion sobre el particular....	54
III.—La crisis del majisterio. Datos sugestivos. El exceso de trabajo i sus causas. La profesion declina i la enseñanza sufre las consecuencias.....	56
IV.—La accion de la <i>Sociedad Nacional de Profesores</i> ; sus proyectos de reorganizacion del servicio docente sobre la base de una lei que fije normas estables para los nombramientos i los ascensos del personal. Testo del proyecto respectivo.....	58
V.—Ideas jenerales sobre la reorganizacion i sobre la naturaleza de los cargos docentes i administrativos de la enseñanza secundaria.....	62
VI.—El nuevo plan de reenumeraciones. Testo del proyecto de lei elaborado por la <i>Sociedad Nacional de Profesores</i> . Observaciones pertinentes.....	64
VII.—La jubilacion del majisterio. Un proyecto de lei brevísimo i viable. Escepcional importancia de esta cuestion.....	67
VIII.—Resúmen i conclusiones.— <i>Nota:</i> jestacion i redaccion definitiva de los proyectos de lei sobre los sueldos de todo el personal de la enseñanza pública.....	69

Biblioteca i Museo Pedagójicos

I.—Necesidades materiales de nuestros servicios educativos. Conveniencia de establecer una institucion u oficina central para atenderlas: <i>Biblioteca i Museo Pedagójicos</i>	77
II.—Naturaleza i amplitud de este nuevo servicio.....	79
III.—Plan de organizacion de la Biblioteca Pedagógica; sus diversas secciones i fines.....	80

IV.—Plan de organizacion del Museo Pedagógico; sus secciones, sus servicios, su importancia.....	81
V.—La Biblioteca i el Museo en conjunto. Su personal, su instalacion, su presupuesto	83
VI.—Resúmen i conclusiones	85

La educacion de la individualidad

I.—Aspecto jeneral de la cuestion; su punto de vista psicológico. La diferenciacion individual como una consecuencia del progreso. Lo que debe entenderse por <i>individualidad</i> . No puede formársela, pero sí educársela.....	89
II.—Direccion de la individualidad en concordancia con los dos grandes aspectos de la vida: el individual i el social. Exámen de este punto de partida.....	93
III.—Medios e influencias por los cuales puede el colejo desenvolver la personalidad del educando, o lo que se llama «formar el carácter». Ineficacia de la moral teórica. Importancia que en este sentido tienen la organización docente, el régimen disciplinario i el conocimiento de las facultades orijinales de cada alumno. La accion de la libertad espiritual, de la sujestion i del hábito.....	96
IV.—Exámen i desarrollo de los puntos anteriores. La expansion de la individualidad i la disciplina de sus fuerzas creadoras	100
V.—Medios pedagógicos tendientes a la educacion individual. Modo de ponerlos en práctica. La influencia personal del maestro.....	103
VI.—Los conceptos de solidaridad i nacionalidad en el colejo. Su formacion i su importancia. El cultivo de los sentimientos sociales; poder de la sujestion respecto de ellos.....	106
VII.—Resúmen i conclusiones.....	110

La Jeografía i la Historia en su aspecto económico-social

I.—Evolucion científica de la Jeografía. Su amplitud; su concepcion actual; su trascendencia educativa.....	113
II.—Límites de la ciencia jeográfica; sus conexiones con otras ciencias. Naturaleza especial de su estudio. Sus aspectos físico, político i económico. Importancia de este último.....	118
III.— <u>Relaciones de la Jeografía con las Ciencias Biológicas, la Economía i la Historia</u> . Su vinculacion con esta última. Influencia del medio jeográfico en el desarrollo de cada pueblo.....	122

IV.—La concepcion científica de la Historia. Los antiguos métodos. La eliminacion actual del biografismo. Rol de las individualidades históricas; su condicionamiento social. La historia impersonal i orgánica; su importancia educativa. Aspecto social i económico de la Historia;.....	126 †
† V.—Amplitud de los conocimientos históricos; su conexion con las ciencias sociales- La Historia como ciencia social. Condiciones del historiador i del maestro.....	131
† VI.—El contenido de la Historia; la calidad i la importancia de los hechos. Los personajes históricos dentro de la enseñanza. Referencia a la historia nacional	134
VII.—Indicaciones metodológicas sobre la enseñanza de la Jeografía. El factor humano en las descripciones. La nomenclatura i las cifras. La clase viva. La descripcion física i política. La descripcion económica; su atractivo. Procedimientos complementarios.....	137
VIII.—Indicaciones metodológicas sobre la enseñanza de la Historia. El procedimiento lógico en la presentacion de la materia. La seleccion i la distribucion de los hechos; sus categorías diversas. La reconstruccion de conjunto; poder evocativo. Norma didáctica sobre el tratamiento de los períodos de desarrollo normal i de desarrollo accidental. Críticas, comentarios i jeneralizaciones; peligro de estas últimas. Medios didácticos complementarios.....	143
IX.—Valor científico, cultural, educativo i cívico de la Historia i de su enseñanza.....	148
X.—Aspecto nacional de la enseñanza histórica. La estension del estudio de la Historia en nuestros colejos. Lo que debemos aprender.....	154
XI.—La enseñanza de la Jeografía en los grandes países europeos i en Chile; diferencias en cuanto a su amplitud i a la intensidad de su estudio. Nuestro punto de vista nacional.....	156
XII.—Resúmen i conclusiones.....	158
DISCURSO DE CLAUSURA DEL CONGRESO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA.....	163



Nota final



Aparece este volúmen en Abril de 1914, en vez de haberse publicado en Diciembre de 1913, por retardo en la impresion de los trabajos del Congreso Nacional de Enseñanza Secundaria, entre los cuales debian insertarse previamente sus estudios.



Correcciones

PÁJ.	LÍNEA	DICE	DEBE DECIR
69	11	Jorje	Guillermo
83	8	dictada	dedicada
95	16	en cualquier forma	en cualquiera forma
100	27-28	desviaciones; mentales	desviaciones mentales
102	15	i de la vida	de la vida
133	15	emprenda las diversas	emprenda de las diversas
139	35-36	terminología los métodos	terminología i los métodos
144	22	superficie	superposicion
145	9-10	creemos	creencias

DEL MISMO AUTOR

- La Lucha contra el Crimen.** (Ensayo sociológico.—Santiago, 1903.—Imp. de Enrique Blanchard Chessi:—1 vol. en 4.º, 130 pp. (Agotado).
- El Decenio de Montt.** (Ensayo histórico).—Santiago, 1904.—Imp. de «El Imparcial».—1 vol. en 8.º, 333 pp. (Agotado).
- Estudio de la Historia de Chile.** Santiago, 1906-1907.—Imp. Universitaria.—2 vols. en 8.º 357 + 482 pp.—Hai 2.ª Ed., 1911.—1 vol. en 8.º VIII + 520 pp. i 3.ª Ed. 1914, como la anterior.
- El Comercio interior de Chile.** (Ensayo económico).—Santiago, 1909.—Imp. i Litografía Universo.—1 vol. en 4.º 106 pp.—Hai 2.ª Ed. de 1910.
- Jeografía Económica de Chile.** Santiago, 1911.—Imp. Universitaria.—1 vol. en 8.º VII + 319 pp.
- El Nacionalismo en la Educacion.** Santiago, 1912.—Imp. i Litografía Universo.—1 foll. en 4.º 26 pp.
- El Espíritu de la Enseñanza Comercial.** Santiago, 1912.—Imp. Universitaria.—1 foll. en 4.º, 18 pp.
- La Creacion de una Renta Escolar.** Santiago, 1912.—Imp. Universitaria.—1 foll. en 4.º 21 pp.
- Educacion Económica e Intelectual.** Santiago, 1912.—Imp. Universitaria.—1 vol. en 8.º 247 pp.—(Proemio de don CÁRLOS SILVA CRUZ).—Public. como vol. III de la Biblioteca de la Asociacion de Educacion Nacional.
- La Gratuidad de la Educacion.** Santiago, 1913.—Imp. Barcelona.—1 vol. en 4.º. 183 pp.

PROXIMAMENTE

La Organizacion de los Estudios Comerciales.

La Política Educacional.
